

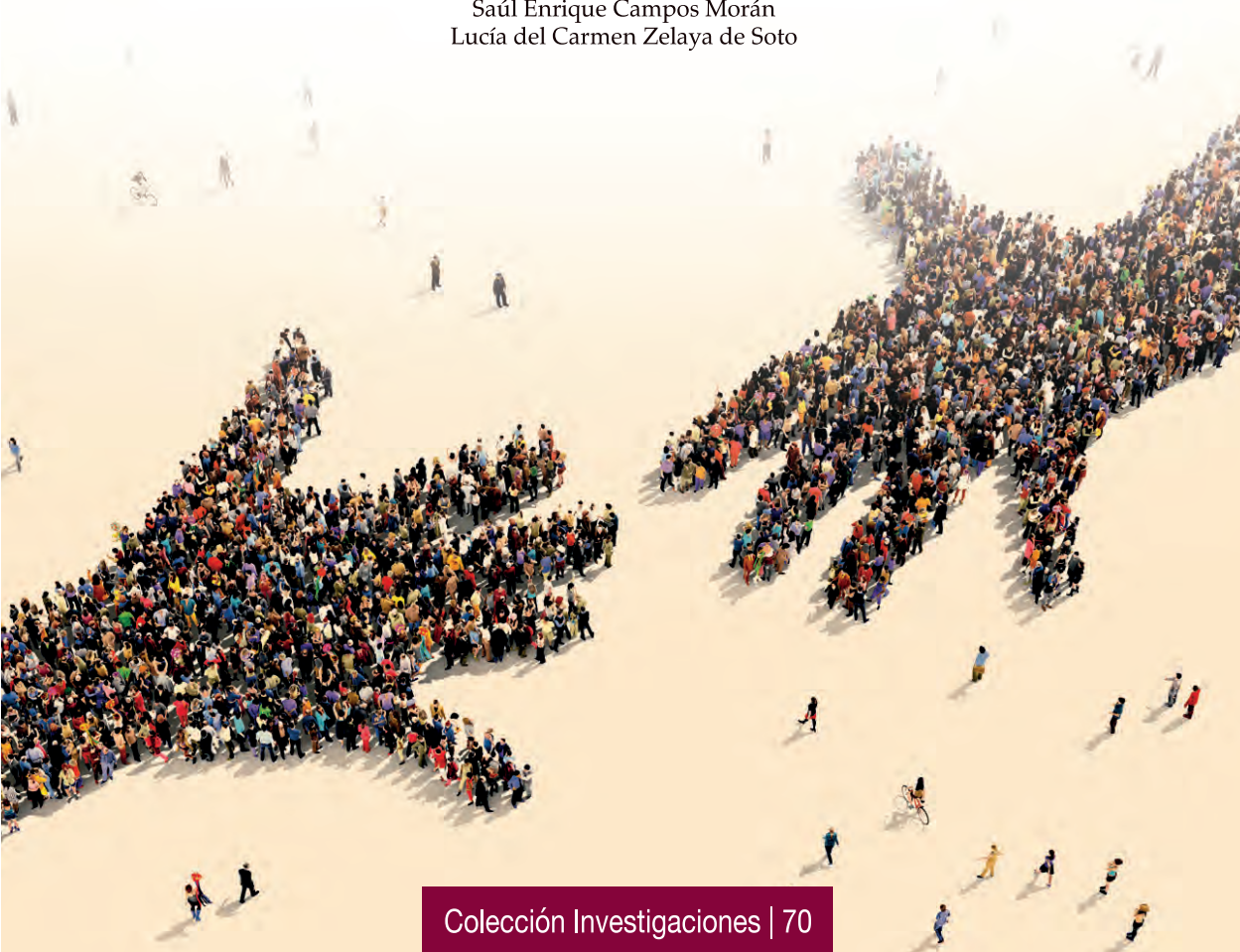


**Universidad Tecnológica  
de El Salvador**

# Propuesta de políticas públicas frente al perfil demográfico de El Salvador

Investigadora:  
Carolina Lucero Morán

Coinvestigadores:  
Guiomar Bay  
Saúl Enrique Campos Morán  
Lucía del Carmen Zelaya de Soto







**Universidad Tecnológica  
de El Salvador**

## Propuesta de políticas públicas frente al perfil demográfico de El Salvador

Investigadores:

Carolina Lucero Morán

Guiomar Bay

Saúl Campos Morán

Lucía del Carmen Zelaya de Soto

La investigación fue desarrollada con la subvención de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Las solicitudes de información y otros documentos relativos al presente estudio pueden hacerse a la siguiente dirección postal: calle Arce, 1045, Universidad Tecnológica de El Salvador, Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, Dirección de Investigaciones, calle Arce y 19.<sup>a</sup> avenida Sur, edificio *Dr. José Adolfo Araujo Romagoza*, 2.º nivel, o a [vicerectoriadeinvestigacion@utec.edu.sv](mailto:vicerectoriadeinvestigacion@utec.edu.sv).

San Salvador, 2017

© Copyright

Universidad Tecnológica de El Salvador

304.6  
P965 Propuesta de políticas públicas frente al perfil demográfico de El  
Salvador / investigadores Carolina Lucero Morán, Guiomart Bay,  
sv Saúl Enrique Campos Morán, Lucía del Carmen Zelaya de Soto. -- 1ª  
ed. -- San Salvador, El Salv. : Universidad Tecnológica (UTEC),  
2017.  
172 p. ; il. ; 23 cm. -- (Colección investigaciones ; v. 70)

ISBN 978-99961-48-87-3

1. Demografía-Investigaciones. 2. Políticas públicas-El Salvador.  
3. El Salvador-Política de población. I. Morán, Carolina Lucero,  
investigadora. II. Título.

BINA/jmh

#### **Autoridades Utec**

**Dr. José Mauricio Loucel**

Presidente

**Lic. Carlos Reynaldo López Nuila**

Vicepresidente

**Ing. Nelson Zárate Sánchez**

Rector Utec

---

Propuesta de políticas públicas frente al perfil demográfico de El Salvador

Carolina Lucero Morán • Guiomar Bay • Saúl Campos Morán • Lucía del Carmen Zelaya de Soto

---

#### **Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social**

**Licda. Noris Isabel López Guevara**

Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

**Dra. Camila Calles Minero**

Directora de Investigaciones

---

**Noel Castro**

Revisión y corrección

**Mauricio Gálvez**

Diseño de carátula

**Licda. Evelyn Reyes de Osorio**

Diseño y diagramación

PRIMERA EDICIÓN

100 ejemplares

Octubre, 2017

Impreso en El Salvador

Por Tecnoimpresos, S.A. de C.V.

19 Av. Norte, n°. 125, San Salvador, El Salvador

Tel.:(503) 2275-8861 • gcomercial@utec.edu.sv

# ÍNDICE

RESUMEN .....	5
INTRODUCCIÓN .....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	7
OBJETIVOS.....	9
MARCO TEÓRICO.....	10
QUÉ ES LA DEMOGRAFÍA Y QUÉ ESTUDIA .....	10
LA POBLACIÓN: OBJETO DE ESTUDIO DE LA DEMOGRAFÍA .....	11
CONCEPTOS E INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS .....	13
IMPORTANCIA DE LA DEMOGRAFÍA EN LA SALUD PÚBLICA .....	19
FUENTES DE DATOS DEMOGRÁFICOS .....	20
RELACIÓN DE LA DEMOGRAFÍA CON OTRAS CIENCIAS .....	21
RELEVANCIA DE LA DEMOGRAFÍA PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS .....	22
HISTORIA DE LA DEMOGRAFÍA.....	26
TEORÍAS DEMOGRÁFICAS.....	28
IMPACTO DE LA DEMOGRAFÍA EN EL PLANETA .....	34
ESTIMACIONES POBLACIONALES DE LA ONU PARA EL AÑO 2100 .....	38

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA.....	43
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR.....	46
MARCO LEGAL. DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN LA LEPINA .....	53
CONTEXTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL EN EL TEMA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	55
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LOS INSTRUMENTOS DE LA ONU .....	57
DISEÑO METODOLÓGICO .....	61
INTERPRETACIÓN DESCRIPTIVA.....	62
INTERPRETACIÓN INFERENCIAL .....	118
PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR .....	127
DISCUSIÓN .....	143
CONCLUSIONES .....	145
RECOMENDACIONES.....	146
REFERENCIAS .....	147
ANEXO.....	150
BREVE HOJA DE VIDA DE LOS INVESTIGADORES .....	158
COLECCIÓN INVESTIGACIONES 2003-2017 .....	160

## RESUMEN

La investigación tuvo por objetivo crear una propuesta de políticas públicas que regulará el espectro demográfico en El Salvador, con miras a proponer en el futuro cercano una ley demográfica. Fue necesario, para ello, realizar un diagnóstico del perfil demográfico del país.

Los participantes de la investigación para establecer el perfil demográfico fueron ciudadanos con edades desde 18 hasta 70 años, provenientes de los catorce departamentos del país, escogidos al azar en un muestreo simple estratificado con un nivel de confianza del 97 % y un margen de error del 2 %. La investigación fue cuantitativa con enfoque multimodal, usando el enfoque descriptivo mediante muestras probabilísticas con uso de encuestas (Montero y León, 2007).

Entre los hallazgos principales se tiene que el poseer un techo de lámina es inversamente proporcional al nivel académico, es decir, aquellos que tienen un nivel académico bajo tienen una probabilidad mayor de tener techo de lámina en su casa. Esto pone en perspectiva los niveles de pobreza y de falta de educación consecuentes con la escasez de políticas en materia de demografía en El Salvador.

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de El Salvador ha trabajado, en los últimos tres años, en el desarrollo de investigaciones de cátedra que recojan insumos para la propuesta del anteproyecto de una ley demográfica para El Salvador. Si bien el proyecto incidirá en la vida del país, se hace imprescindible presentar previamente una propuesta de políticas públicas que solidifique el esfuerzo. Ese es el propósito del presente estudio. No obstante que el esfuerzo está de esa manera orientado, también se hizo necesario cotejarlo contra un perfil demográfico. Es así como, mediante un sistema de encuestas probabilísticas, se recogieron los datos que proporcionaron una fotografía de la población actual en el país.

En El Salvador, cada cierto tiempo, la Dirección Nacional de Estadística y Censos genera informes de cómo se comporta la población de nuestro país, proveyendo datos sobre su crecimiento, así como otros

indicadores asociados a la caracterización general de la población. Sin embargo, resulta aventurado hablar de obtener datos específicos sobre aspectos particulares de población de El Salvador, que fluctúa a través del tiempo.

Resulta aventurado hablar de obtener datos específicos sobre la población de El Salvador, que fluctúa a través del tiempo. Sin embargo, es bueno recordar que Livi-Bacci (1993) señala que una población tiende a perpetuarse y a permanecer en el tiempo, pero no por ello significa que sea eterna. Las poblaciones se forman y se extinguen; se forman esencialmente por migraciones asociadas con adecuadas capacidades reproductivas. Agrega el autor que conviene pensar en el poblamiento de América por migraciones provenientes de Asia en época prehistórica, y de Europa, en época histórica; pero que aun así no faltan ejemplos de poblaciones creadas artificialmente por imposición, desmembrando etnias, grupos o naciones anteriormente unidos.

Por lo anterior, a efecto de contar con datos precisos, era imperativo conocer el rostro y las necesidades de la población. Finotelli (2015) indica que no solo es necesario conocer la naturaleza y definición de la demografía; también debe enfocarse un análisis demográfico, sus relaciones con otras disciplinas, el objeto de estudio, así como el estudio de la población. Este último debe considerar tiempos, edades, representaciones gráficas; análisis longitudinal, transversal o del momento, análisis retrospectivo y prospectivo, etc. Todo ello con el fin de dibujar un panorama que muestre el desarrollo socioeconómico de la población. Estaba claro, entonces, que para efectuar la propuesta de las políticas públicas debía recogerse un perfil demográfico que permitiera actualizar los datos con los que El Salvador cuenta.

Con estos datos se ha logrado una visión de la evolución que ha tenido el país, tomando por supuesto como referencia, los últimos datos que se tienen registrados según el VI Censo de población y V de Vivienda; así como la Encuesta de propósitos múltiples del Dirección General de Estadística y Censos (Digestyc).

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### *Descripción del problema*

El Salvador se ve enfrentado a la falta de seguimiento de disposiciones legales orientadas a la educación en salud sexual y reproductiva dirigidas tanto a niñas, niños y adolescentes (NNA) como a mujeres y hombres adultos. Esta situación, principalmente, es la que da lugar a tasas de natalidad desorbitadas, a nacimientos no esperados y en consecuencia al crecimiento de una pobreza insostenible. En algunas zonas, las personas tienen hijos indiscriminadamente sin pensar si tendrán posibilidades para alimentarlos.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2013 menciona que, para que la sociedad salvadoreña enfrente el desafío de transformarse de una sociedad caracterizada por la desigualdad y la violencia en una más equitativa, solidaria y coherente con sus principios constitucionales, es necesario que se ponga atención especialmente en la población más joven, respetando los principios establecidos en las leyes que rigen la cabeza del Estado. Estos principios destacan que la persona es el origen y el fin de la actividad del Estado y reafirman los derechos y obligaciones de los individuos para asegurar la consecución de la justicia, la seguridad jurídica y el bien común.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA, siglas del inglés] (2010), el desarrollo humano parte de reconocer que las personas están al centro de la sociedad y son sus principales protagonistas. A este respecto, todas las acciones a realizar deben estar orientadas a cumplir con esta premisa.

Se considera efecto directo de este problema el incremento progresivo de la tasa de natalidad en nuestro país, especialmente en las áreas rurales, así como la perpetuación de la pobreza en aquellas familias cuyos miembros tienen una cantidad de hijos mayor a la que pueden mantener; y son efectos indirectos el incremento de la violencia social y del aumento de la escasez de bienes y recursos por la mayor demanda pero no de la oferta; y del hacinamiento en los hogares y del incremento de la susceptibilidad a las enfermedades debido a dichas condiciones de vivienda de familias formadas por muchos miembros.

También se toma en cuenta como causa directa de esta situación el poco conocimiento que tienen los jóvenes sobre planificación familiar, por lo que la mayoría practica relaciones sexuales sin ningún tipo de

protección, lo que lleva a embarazos no deseados. Otra causa es la inaccesibilidad a información acerca de las consecuencias que tiene el no hacer una planificación familiar por parte de las personas, particularmente del área rural.

Dentro de las causas indirectas se contemplan las siguientes: a) la falta de inclusión de asignaturas vinculadas a la planificación familiar en el currículum de la educación básica y media en épocas recientes; b) la falta de un instrumento legal que permita al Estado garantizar que los hijos que sean concebidos en una familia tengan acceso a las condiciones mínimas de vida digna; c) La falta de recursos por parte de los diferentes entes estatales para dar seguimiento a la formación en planificación familiar de los niños, niñas y adolescentes.

### *Justificación*

En El Salvador, no existe una ley demográfica que regule los problemas que día con día se están suscitando en materia de demografía, lo que arroja un panorama de desigualdad e injusticia frente al aumento de la población diaria y a las posibilidades de desarrollo humano. La Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2010) señala que el desarrollo humano es el proceso de ampliación de las posibilidades de acción de todos los seres humanos, de las generaciones presentes y de las futuras. Su esencia es posibilitar la ampliación de las capacidades humanas, para que todas las personas puedan elegir libremente lo que desean ser y hacer. Por otro lado, la disponibilidad de recursos, el acceso a servicios, etc., son condiciones necesarias e indispensables para poder elegir con libertad.

No obstante lo anterior, antes de dar paso a una propuesta de ley demográfica para El Salvador, se hace necesario presentar una propuesta de políticas públicas, en materia de demografía, que coadyuve a establecer una ruta, para que la propuesta de ley demográfica se oriente a lograr los objetivos que instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la ONU, el UNFPA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible señalan como parte del desarrollo humano.

Esta propuesta ha requerido también una confrontación con el perfil demográfico de El Salvador, por lo que se procedió a hacer un estudio cuantitativo con enfoque multimodal, que permitió hacer búsqueda bibliográfica exhaustiva y a continuación obtener un perfil demográfico a través de un estudio de tipo descriptivo mediante muestras probabilísticas con uso de encuestas (Montero y León, 2007).

### *Delimitación*

*Temporal.* Esta investigación se inició en marzo del año 2015 y finalizó en agosto de 2016.

*Espacial.* Debido a la necesidad de levantar el perfil demográfico de El Salvador, se hicieron 10 mil encuestas a escala nacional, en los 14 departamentos del país.

*Teórica.* Documentos en materia de demografía, leyes de familia, VI Censo de Población y V de Vivienda, encuesta de propósitos múltiples de la Digestyc, talleres internacionales de especialistas en políticas públicas.

## OBJETIVOS

### *Objetivo general*

- Crear propuesta de políticas públicas que faciliten la creación de una Ley demográfica para El Salvador.

### *Objetivos específicos*

- Establecer el perfil demográfico de El Salvador, mediante levantamiento de datos.
- Estimar la viabilidad de las políticas públicas para la creación de una Ley demográfica frente al perfil demográfico de El Salvador.

## MARCO TEÓRICO

### QUÉ ES LA DEMOGRAFÍA Y QUÉ ESTUDIA

La demografía (del griego δῆμος, *dēmos*: ‘pueblo’; y γραφία, *grafía*: ‘trazo, descripción’) es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas, de su dimensión, estructura, evolución y características generales (Pérez, 2015).

La demografía estudia, estadísticamente, la estructura y la dinámica de las poblaciones, así como los procesos concretos que determinan su formación, conservación y desaparición. Tales procesos, en su forma más agregada, son los de fecundidad, mortalidad y migración: emigración e inmigración (Livi-Bacci, 1993).

Martínez (2006) confirma esta posición diciendo que la demografía es la ciencia que estudia a la población humana desde el punto de vista cuantitativo o cualitativo (Martínez, 2006). Asimismo, señala Fisher, citado por Martínez, es “el análisis y la descripción de los grupos de población con referencia a la distribución, fenómenos vitales, edad, sexo y estado civil, bien en un momento dado o sin consideración temporal”. Su principal fuente e instrumento se encuentra en los censos que el Estado realiza periódicamente.

Por su parte, el diccionario definición.de (2015) indica que la demografía es el análisis de las comunidades humanas a partir de la estadística. El concepto procede de un vocablo griego compuesto que puede traducirse como *descripción del pueblo*. Esta disciplina estudia el tamaño, la estratificación y el desarrollo de una colectividad, desde una perspectiva cuantitativa.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015), la demografía es una ciencia social que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su dimensión, estructura, evolución y características generales, consideradas desde un punto de vista cuantitativo. Por tanto, la demografía estudia, estadísticamente, la estructura y la dinámica de las poblaciones humanas y las leyes que rigen estos fenómenos. Las principales ramas son las siguientes:

- *Demografía general*, que estudia las teorías demográficas y las metodologías de investigación y análisis;

- *Demografía geográfica*, que estudia la movilidad y las migraciones (interiores e internacionales), además de la demografía local, regional, rural y urbana;
- *Demografía histórica*, que, además de las cuestiones metodológicas, estudia la fertilidad y el índice de matrimonios, la mortalidad y las migraciones;
- *Características de la población*, que estudia las estructuras demográficas generales, la distribución por edad y por sexo, la población activa, el envejecimiento y la morbilidad, además de las características socioeconómicas, biológicas y epidemiológicas;
- *Tamaño de la población y evolución demográfica*, que se ocupa de los cálculos demográficos, el crecimiento de la población y sus estimaciones, previsiones y proyecciones. Estudia, asimismo, los modelos de población y la estadística de poblaciones (análisis demográfico, censos de población y recogida de otros datos);
- *Fertilidad*, que estudia la fertilidad general, el índice de natalidad y de matrimonio, la ilegitimidad y la esterilidad y fecundidad; y
- *Mortalidad*, que estudia la mortalidad general, la infantil y la prenatal y perinatal, además de las causas de mortalidad y la relación de variables.

## LA POBLACIÓN: OBJETO DE ESTUDIO DE LA DEMOGRAFÍA

La población humana mundial es el número total de personas que viven en todo el mundo en un momento en específico. Pressat, R. (1977) indica que la demografía está determinada por los nacimientos y los fallecimientos de los individuos. Pérez-Díaz (2010) agrega la esperanza de vida.

Livi-Bacci (1993) entiende por *población* un conjunto de individuos, constituido de forma estable, ligado por vínculos de reproducción e identificado por características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas. Pero, para no imponer de entrada una definición de forma artificial y engreída, no estará de más descomponerla en los elementos que la constituyen y comentarla. La definición habla de “conjunto de individuos, constituido de forma estable”. Agrega Vinuesa & Puga (2007) que esto excluye aquellas colectividades ocasionales y transitorias, como pueden ser un conjunto de individuos en un estadio, una fábrica o un ejército, que no conforman una población. No están constituidos de forma estable, ya que para ello se requiere la existencia de una continuidad en el tiempo que solo puede asegurarse mediante la

reproducción. Por lo tanto, continúa Livi-Bacci (1993), una colectividad que no se reproduce no es, en general, objeto de atención del demógrafo. Es obvio que los individuos de los estadios se reproducen, pero ello ocurre en el contexto más amplio de la población a la cual pertenecen y no como miembros de una colectividad de aficionados.

Leguina (1981) añade que una población, pues, se definirá como tal si tiene continuidad en el tiempo y si esta continuidad está asegurada por vínculos de reproducción que ligan a padres e hijos y garantizan la sucesión de las generaciones.

Finalmente, Livi-Bacci (1993) enfatiza que una población se define también por las características que trazan su perfil y sus límites, que pueden ser de distinta naturaleza; y la más común es la geográfica, es decir, la pertenencia a un determinado territorio. Sin embargo, no es la única. La pertenencia a un determinado grupo étnico o religioso puede ser suficiente para aislar y definir a una población. Piénsese en los esclavos negros de Estados Unidos, antes de su liberación (e incluso después); en los hebreos, antes de su emancipación; en los musulmanes y fieles de otras religiones que conviven en recíproca autonomía demográfica en África y Asia. En muchos casos, barreras políticas y jurídicas o de casta contribuyen a delimitar nítidamente las fronteras y separaciones entre grupos (Vallín, 1995).

Los límites y fronteras de las distintas poblaciones son tales que los agregados, así definidos, asumen su propia autonomía y estabilidad, reproduciéndose y conservándose en el tiempo (Livi-Bacci, *Historia de la población europea*, 1998).

Así pues, el significado de *población* es bastante elástico; este concepto abarca tanto a pequeños grupos de algunos centenares de personas aislados por motivos geográficos, religiosos, etc., que a pesar de sus exiguas dimensiones consiguen asegurar su propia reproducción y supervivencia, como a grandes naciones con varios centenares de millones de habitantes (Dumont, 1992).

Enfatiza Livi-Bacci (*Historia mínima de la población mundial*, 1993), que una población, tal como se ha definido, tiende a perpetuarse y a permanecer en el tiempo, pero ello no significa que sea eterna. Las poblaciones se forman y se extinguen; se forman esencialmente por migraciones asociadas con adecuadas capacidades reproductivas —piénsese en el poblamiento de América por migraciones provenientes de Asia en época prehistórica, y de Europa, en época histórica— pero tampoco faltan ejemplos de poblaciones creadas artificialmente por

imposición, desmembrando etnias, grupos o naciones anteriormente unidos.

Una población se extingue porque la natalidad es insuficiente para compensar la mortalidad, o porque poblaciones inicialmente distintas se fusionan entre sí: en América Latina ya no existen una población europea y una amerindia, con su propia identidad y forma de vida. Del mismo modo, en los países europeos ya no existe la aristocracia como población separada endogámica (es decir, con matrimonio y reproducción solo dentro de sí misma), ya que esta se ha fundido con otros estratos sociales (Pressat, 1983).

## CONCEPTOS E INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS

### *Componentes demográficos*

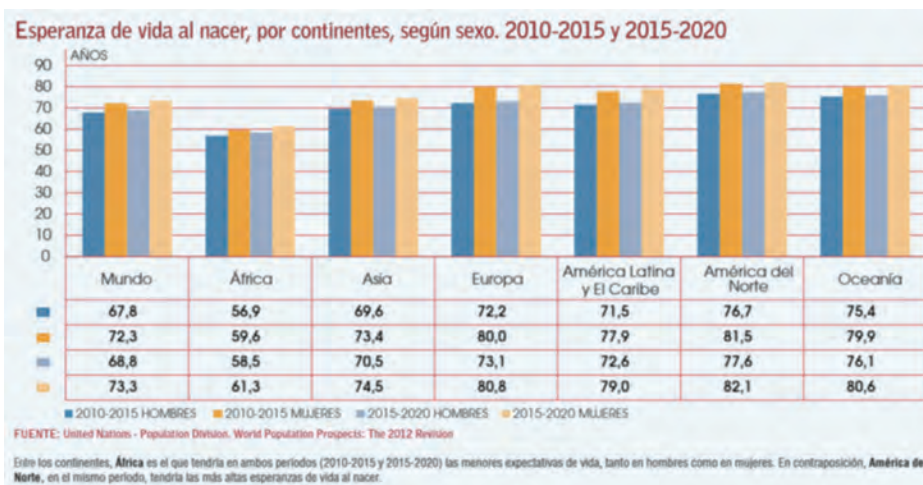
La fecundidad, la mortalidad y la migración son los componentes determinantes del crecimiento demográfico de las poblaciones humanas. Sus modificaciones afectan el volumen y la estructura por edad, las cuales repercuten sobre diversas variables socioeconómicas.

### *Fecundidad*

Se entiende por *fecundidad* la frecuencia de los nacimientos que ocurren en el seno de conjuntos o subconjuntos humanos en edad de procrear (en demografía se estudia preferentemente la fecundidad de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad). Cuando se consideran los resultados y no la aptitud para procrear, se usan los términos *fecundidad* e *infecundidad*, respectivamente, según haya existido o no procreación. La tasa global de fecundidad relaciona los nacimientos ocurridos en un año y con la población femenina en edad fértil a mediados de ese año. Entre los valores que puede entregar la tasa de fecundidad hay uno de especial relevancia, que se denomina *nivel de reemplazo*, que es aquel que se alcanza cuando la tasa global de fecundidad tiene el valor de 2.1 hijas o hijos promedio por mujer, el que asegura el reemplazo generacional de una madre que concluyó su período fértil por una hija. En el análisis demográfico también se utilizan otras categorías estrechamente vinculadas con la fecundidad y que en ocasiones se confunden, como la natalidad y la fertilidad. Con el término *natalidad* se hace referencia a la “producción” de nacimientos en el conjunto de una población. A su

vez, la *tasa bruta de natalidad* expresa la frecuencia de los nacimientos vivos ocurridos en una población en cierto período. En tanto, *fertilidad* se refiere a la capacidad física de las parejas para reproducirse (para crear un/a hijo/a vivo).

Tabla 1. Esperanza de vida al nacer por continentes, según sexo 2010-2015 y 2015-2020.



Fuente: ONU. División de población. Perspectivas de la población mundial. Revisión 2012.

### Mortalidad

La mortalidad es el segundo componente demográfico básico. Se define como el número de defunciones ocurridas en una población, un área geográfica y un período determinados. Designa un número proporcional de muertes en una población y un tiempo determinados. La tasa bruta de mortalidad es la frecuencia con que ocurren las defunciones, en un período determinado, por cada mil habitantes. Dada la importancia histórica que ha tenido la mortalidad de los menores, se suele utilizar como indicador sociodemográfico la tasa de mortalidad infantil, entendida como la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica, se define como el cociente entre las defunciones de menores de un año ocurridas durante un año calendario y los nacimientos ocurridos en el mismo período.

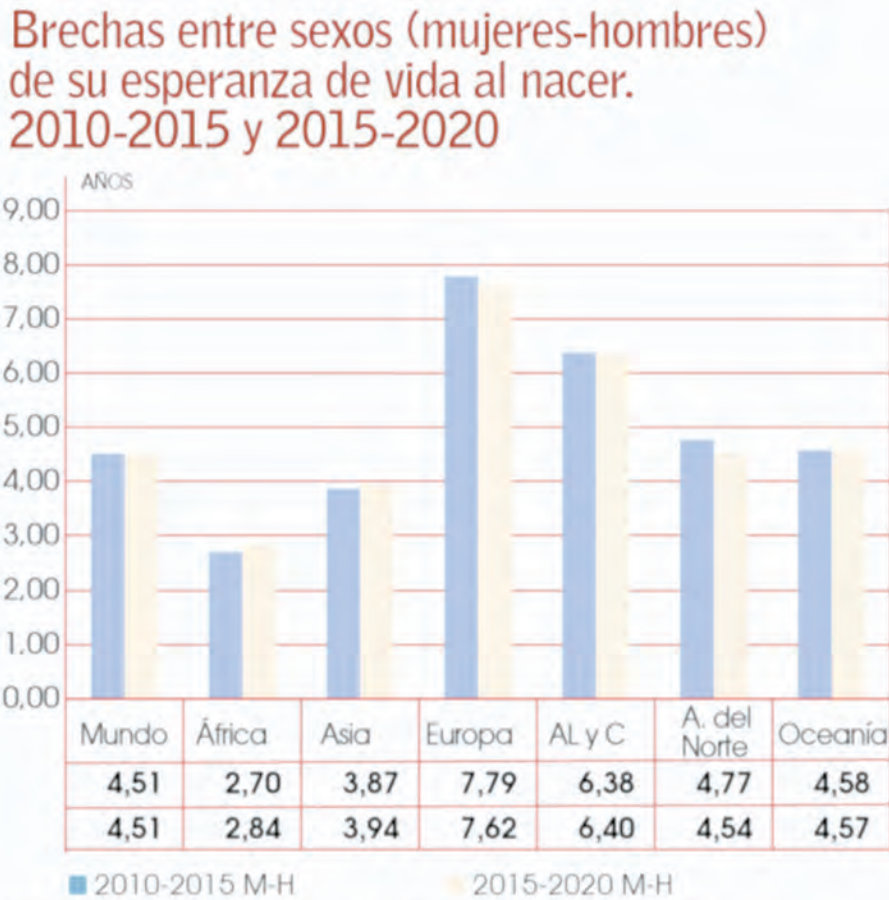
Otro indicador ampliamente utilizado es la esperanza de vida al nacer, la cual representa el número de años que viviría en promedio cada recién nacido de una cohorte hipotética sometida durante su vida a las tasas de mortalidad por edades del período en estudio. La llamada *transición epidemiológica* expresa los cambios que se han dado a través del tiempo en la estructura de las defunciones por sexo y edad y en las causas de muerte en un país. El proceso de transición epidemiológica se manifiesta a través de la disminución porcentual de las muertes infecciosas, parasitarias y del aparato respiratorio (enfermedades transmisibles) y de las muertes perinatales. En cambio, surge la preponderancia porcentual de las muertes por enfermedades crónicas, degenerativas (tumores, cardiovasculares) y también de las causas externas, primordialmente a los adultos y, en especial, adultos mayores.

Figura 1. Datos sobre la población mundial.



Fuente: ONU. División de población. Perspectivas de la población mundial (2012).

Figura 2. Brechas entre sexos (mujeres-hombres) de su esperanza de vida al nacer. 2010-2015 y 2015-2020.



FUENTE: United Nations - Population Division. World Population Prospects: The 2012 Revision

En el caso de la brecha entre sexos de la EVN, **África** presentaría las menores diferencias, en ambos periodos. Por el contrario, **Europa** mantendría la mayor brecha entre hombres y mujeres, con casi 8 años de diferencia a favor de las mujeres.

Fuente: ONU. División de población. Perspectivas de la población mundial. Revisión 2012.

### *Migración*

Es un movimiento de población que cruza un límite geográfico definido, implicando un cambio de residencia habitual. Habrá migración internacional en la medida en que este límite geográfico cruzado sea entre países o migración interna en la medida en que el límite cruzado sea al interior de un mismo país. Por ejemplo, el movimiento o cambio residencial entre regiones del país se asocia con la migración regional (interna). A su vez, se pueden distinguir diferentes tipos de migración interna, como la interurbana, intraurbana, rural-urbana, etc. A partir de las modificaciones que con el tiempo se registran en estos tres componentes demográficos básicos (fecundidad, mortalidad y migración), surgen las diferentes dinámicas demográficas que transforman las características de la población. A continuación se hace referencia a algunos de estos fenómenos.

#### *Crecimiento total de la población*

Es el cociente entre el incremento medio anual total (nacimientos menos defunciones más inmigrantes y menos emigrantes) ocurrido durante un período determinado y la población media del mismo período. Puede definirse también como la suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración neta de la población.

#### *Crecimiento natural*

El crecimiento natural es el superávit (o déficit) de nacimientos en comparación con las muertes dentro de una población en un período determinado. El crecimiento natural representa al crecimiento de la población sin considerar el componente migratorio, el cual suele revestir una importancia menor.

#### *Migración neta*

La diferencia entre población inmigrante (los que llegan) y población emigrante (los que se van) de un mismo territorio, se denomina *migración neta* o *saldo migratorio neto*. Esta se mide a través de la tasa de migración neta, que expresa el ritmo de incremento neto promedio de la población migrante (internacional e interna) en un cierto período, para un territorio determinado, y se estima dividiendo la migración neta por la población

total del territorio a mitad de dicho período. Tasa de crecimiento total de la población: el crecimiento de la población se expresa en la tasa de crecimiento, esto es, el aumento de la población de un país durante un año o período determinado. La tasa de crecimiento se calcula sumando el crecimiento natural (nacimientos-muertes), con el saldo migratorio neto (inmigración-emigración).

### *Transición demográfica*

Se refiere a los cambios que experimentan las poblaciones desde niveles altos a bajos de mortalidad y fecundidad, y cuya consecuencia más inmediata es el cambio en la estructura por edad de la población, que influye en la disminución del porcentaje de población joven y en el aumento de la concentración porcentual en las edades más avanzadas, que ocurre en un plazo mayor. Uno de los indicadores que muestran estas variaciones es el Índice de adultos mayores, que es el cociente entre la población de 60 años o más, y la población de menores de 15 años; y expresa el número de adultos mayores por cada 100 menores de 15. El proceso general de la transición demográfica tiene consecuencias sobre una serie de variables sociodemográficas, especialmente porque modifica la composición por grupos de edad de la población; es decir, modifica la estructura de la población, que, además de incluir a los grupos de edad, considera la distribución de la población entre los sexos. Esta estructura de población suele representarse mediante la pirámide de población, que muestra gráficamente la composición de una población por edad y sexo para un momento determinado.

### *Índice de dependencia demográfica*

Expresa el número de personas en edades “dependientes” por cada 100 personas en edades económicamente activas. El índice de dependencia demográfica se calcula a partir de la adición de la población menor de 15 años y de los adultos mayores (“potenciales dependientes”), dividida por la población de 15-59 años, por 100 personas. Las variaciones en este índice muestran la proporción entre las personas productivas y sus “cargas” económicas, lo cual es un importante factor económico. En relación con este indicador es que se habla del *bono demográfico*, que expresa el incremento que se observa en la población en edades laborales y en la disminución de las personas dependientes. Hoy existe más

población en edad productiva que “dependiente” —aquella menor de 14 años o mayor de 60—, lo que constituye el dicho bono. La importancia de esta cifra radica en que permite contextualizar las políticas de previsión y protección social, tanto en el momento actual como en las proyecciones estimadas. La demografía, para la realización de estimaciones de fenómenos y tendencias, realiza la proyección de población, que es una predicción del tamaño y características por sexo y edad de la población, de acuerdo con el crecimiento o la disminución de los habitantes registrados en censos anteriores. Las estimaciones se obtienen de cifras aproximadas del número de personas que vivirán en El Salvador en cualquier momento posterior al censo, hasta el año 2050. De este modo, la articulación de las proyecciones de población con fenómenos como el índice de dependencia entrega datos importantes para el diseño de políticas y acciones tendientes, por ejemplo, a modificar el sistema de pensiones. El Índice de urbanización corresponde al porcentaje de la población regional que reside en el área urbana; permite establecer una distinción clara respecto de la población rural y urbana por regiones. Otro es el conocido como Índice de masculinidad, que se refiere al número de hombres por cada 100 mujeres en una determinada zona geográfica; permite distinguir las variaciones entre la población de ambos sexos que han ocurrido por consecuencia de diversas situaciones, como por ejemplo: la migración de hombres por falta de fuentes de trabajo (Engler & Peláez, 2002).

#### *Densidad de la población*

Indica la población que habita en una zona por unidad de superficie territorial de dicha zona; permite distinguir cuáles son las zonas donde existe un número de personas muy elevado o muy reducido, respecto al territorio que habita. Suele calcularse como número de personas por metro cuadrado o por kilómetro cuadrado.

### IMPORTANCIA DE LA DEMOGRAFÍA EN LA SALUD PÚBLICA

Según Dumont (1992), la importancia de la demografía en la salud pública está relacionada con los siguientes indicadores:

1. Elaboración de tasas y otros indicadores de salud.

2. Estudios en epidemiología: en los estudios epidemiológicos se necesitan datos de la población y de su distribución según características de la persona, el lugar y el tiempo.
3. Planificación de la salud pública.
4. Planificación de producción alimentaria (alimentación humana).
5. Planes generales de desarrollo, nacionales o regionales.
6. Proyecciones de las poblaciones para cualquier propósito.

## FUENTES DE DATOS DEMOGRÁFICOS

Para poder analizar el estado y la dinámica de una población, la demografía requiere de la observación, el registro y la recolección de los sucesos que le ocurren a la población en un período y un espacio geográfico definido. El registro de estos eventos puede realizarse una sola vez, o en forma secuencial, a medida que se producen.

Las principales fuentes de información demográfica son los censos, las estadísticas vitales y las encuestas demográficas.

### *Los censos de población*

Esta es una de las estrategias de recolección de información más antiguas. Según se ha investigado, existen registros de la realización de técnicas similares desde 3 mil años antes de Cristo. Los censos modernos emergen lentamente en Europa alrededor del siglo XVII. Según la ONU, un censo se define como el conjunto de operaciones que involucran reunir, elaborar y publicar los datos demográficos, económicos y sociales; estos, corresponden a todos los habitantes de un país o territorio definido y referido a un momento determinado o a ciertos periodos de tiempo determinado (ONU, 1998). El censo de población constituye una actividad estadística de gran utilidad para el país o territorio específico donde se realiza, ya que es la principal fuente de datos básicos sobre su población, datos necesarios para el adecuado funcionamiento de la gestión socioeconómica y política de un pueblo.

### *Estadísticas vitales*

Se entiende por *estadísticas vitales* la información recogida, recopilada, procesada y publicada en forma numérica sobre nacimientos, defuncio-

nes, muertes fetales, matrimonios, nulidades matrimoniales y divorcios durante un período específico (Livi-Bacci, *Historia de la población europea*, 1998).

### *Encuestas demográficas*

Una técnica más reciente en el proceso de recolección de datos demográficos consiste en encuestas por muestreo, que tienen como uno de sus objetivos recopilar información demográfica. Por medio de estas se trata de obtener la información de una pequeña porción (muestra) de la población que debe representar a la totalidad, y los resultados interesan en la medida en que son un medio para inferir o generalizar resultados hacia la población total o a una buena parte de ella (Hiernaux, Bertrand, & Lindon, 2006).

## RELACIÓN DE LA DEMOGRAFÍA CON OTRAS CIENCIAS

Weller (2016) señala que el estudio de la población se encuentra en permanente relación con otras disciplinas de las ciencias sociales, puesto que en sí mismos los fenómenos demográficos son determinantes y determinados socialmente. La interpretación de los fenómenos demográficos ha requerido siempre de la mirada y aportes de otras disciplinas que sean capaces de contextualizar social e históricamente las tendencias de cambio poblacional (Huenchuan, 2006). Al mismo tiempo, los datos demográficos proporcionan información relevante y oportuna para el diseño de políticas, investigaciones y acciones dirigidas a la población objetivo. A continuación se señalan brevemente los principales nexos de los estudios de población con otras disciplinas del campo de las ciencias sociales.

### *Geografía y Ecología humana*

Estas disciplinas estudian y analizan las relaciones entre los seres humanos y su entorno. Su atención se centra en las características de su adaptación y de cómo inciden en ella factores de tipo ambiental, genético, fisiológico y cultural. De este modo, los fenómenos demográficos presentes en determinadas sociedades, y los cambios en la población, se contextualizan y se relacionan con las características adaptativas que adquieren los asentamientos humanos. Un ejemplo de ello es la situación que se da en los entornos desérticos, en el que solo pueden

mantenerse densidades de población bajas, por eso los grupos tienden a ser reducidos.

### *Antropología*

La antropología, en tanto disciplina que busca comprender y describir la diversidad cultural de los pueblos y sociedades, complementa los fenómenos demográficos desde el componente sociocultural. Siguiendo a Wrong (1961), “las causas principales de las tendencias demográficas son de carácter social”, y cada sociedad las regula e interpreta de acuerdo con su propia cultura. Durante la historia de la antropología, han sido muchos los antropólogos (F. Ratzel, 1882; F. Boas, 1921; M. Harris, 1975, 1991; C. Meillassoux, 1975, entre otros) que han indagado acerca del carácter sociocultural de los componentes demográficos y de cómo la cultura incide en los comportamientos y adaptaciones de los grupos humanos a su entorno específico.

### *Sociología*

La sociología ha sido influida por las nuevas tendencias de los estudios demográficos. Tanto la fecundidad como la formación de la familia han sido siempre campos de interés para la sociología, al igual que los aportes en los estudios sobre la urbanización, la migración y la distribución espacial de la población (ONU, 1978).

## RELEVANCIA DE LA DEMOGRAFÍA PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

En demografía, tanto la natalidad, fecundidad, mortalidad como la migración definen la composición y el cambio de la sociedad en que vivimos, cuantificando su estructura y dinámica de cambio. Las tendencias que se pueden observar desde los estudios de población permiten adecuar el diseño de políticas públicas al ritmo de los cambios que experimenta la sociedad de hoy. Por esta razón, el uso de la demografía en el diseño de políticas públicas permite caracterizar la población objetivo de tal modo que las medidas creadas sean pertinentes y acordes con la realidad social (Digestyc, 2016).

*Impacto de las tendencias demográficas en los sectores sociales en América Latina: contribución al diseño de políticas y programas*

Las grandes transformaciones sociales y económicas que han tenido lugar en América Latina en los años 60 y 70 han dejado su impronta en el perfil demográfico de los países. La expansión de las economías ha permitido el aumento en los ingresos reales de amplios sectores de la población, la difusión y aplicación de los últimos avances médicos, el mejoramiento del estado nutricional de la población y su mayor acceso a la atención de salud y a la educación, esto, a su vez, ha influido sobre el comportamiento demográfico, en el marco de un acelerado proceso de urbanización y de desarrollo de los medios de comunicación (Weller, 2016).

Esto ha contribuido a mejorar la salud y a prolongar la vida de las personas, así como a modificar valores, creencias y comportamientos referidos a la vida familiar y al número deseado de hijos, creando las condiciones para el descenso de la mortalidad y de la fecundidad (Populationpyramid.net, 2016). La región en su conjunto incrementó su esperanza de vida de 51.8 a 68.7 años entre aproximadamente 1950 y 1990, mientras que el número de hijos tenidos por las mujeres descendió de 5.9 a 3.1; y la tasa de crecimiento medio anual pasó de 2.7 a 1.8 % en el mismo período. Muchos de estos avances fueron opacados por la crisis de los años 80. No obstante, las tendencias demográficas de la región han continuado avanzando en el proceso de transición demográfica, produciendo cambios ligados a la oferta de recursos humanos y a la demanda de bienes y servicios (Tomé-Hernández & Méndez, 2014).

En un libro recientemente publicado por el Centro Latinoamericano de Demografía y el Banco Interamericano de Desarrollo (*Impacto de las tendencias demográficas en los sectores sociales en América Latina: Contribución al diseño de políticas y programas*) se muestra la diversidad demográfica aún existente en América Latina, debido a que los países de la región han iniciado su transición en diferentes épocas y con ritmos variables (Ávila, 2009). Esto tiene como consecuencia la existencia de diferentes escenarios —actuales y futuros—, para la magnitud y características de la demanda demográfica hacia los sectores sociales. Al poner en evidencia la estrecha relación entre las variables demográficas y la realidad económico-social, el libro destaca que el hecho de encontrarse en diferentes fases de la transición demográfica presenta a los países desafíos diferentes en el campo de la educación, de la salud, del mercado de trabajo y de la seguridad social.

Una consecuencia fundamental de los cambios demográficos es el cambio de la estructura por edades, que hace que países como Chile y Uruguay con elevada cobertura educativa puedan preocuparse menos por el incremento en la población en edad escolar y dedicar sus recursos al mejoramiento de la calidad de la educación. Frente a esto están los casos de países como Guatemala y Paraguay —e incluso Brasil y México— que, pese a haber disminuido su fecundidad, verán todavía incrementar su población en edad escolar. Estos países deberán —al menos durante los próximos diez o quince años— atender una creciente población demandante de educación básica y media, debiendo realizar también el esfuerzo de ampliar su cobertura educativa para absorber la demanda históricamente insatisfecha (Celade, 2016).

La experiencia de los países más avanzados en la transición muestra que, en el campo de la salud, será importante tomar en cuenta no solo el cambio en las causas de muerte en el marco del proceso de transición epidemiológica, sino más bien el efecto combinado de este con el de la estructura por edades. Aunque a distinto ritmo, todos los países se verán enfrentados con el crecimiento de la población de la tercera edad y con el consiguiente incremento de enfermedades cardíacas y degenerativas, lo que requerirá reorientar las estrategias de atención hacia tecnologías más especializadas y costosas de diagnóstico y tratamiento, lo que ya constituye un importante desafío para Cuba, Argentina y Uruguay, que tienen entre el 12 y el 17 % de su población con 60 años y más.

El descenso de la fecundidad y la estabilización —y eventual disminución— del número absoluto de nacimientos tendrá también impactos en el ámbito de la salud reproductiva (Villa, 2006). Este cambio implica la reducción de la fecundidad en las edades de riesgo, una menor presión sobre la atención materno-infantil, la disminución de embarazos no deseados y un menor número de abortos. Esto permitirá también la atención particularizada de problemas de salud reproductiva, como la fecundidad adolescente, la mortalidad materna y el mejoramiento de la calidad de la atención de salud, especialmente hacia los grupos sociales más vulnerables. En la actualidad, sin embargo, estos países aun enfrentan una clara coexistencia de demandas provenientes de todos los grupos de edades; y deberían incrementar la atención de salud para satisfacer la demanda insatisfecha, agravada por procesos de rápida

urbanización e insuficiente cobertura en las áreas rurales (Arroyo, Manzanera, & Pascual, 2007).

En cuanto a las relaciones entre población y empleo, una de las características más importantes de la oferta de trabajo en las últimas décadas fue la tendencia hacia la desaceleración de las tasas de crecimiento de la población en edad de trabajar y de la población económicamente activa, aun cuando estas continúan creciendo en números absolutos (Ávila, 2009). Al mismo tiempo, el mercado de trabajo se caracterizó por dos procesos simultáneos: la creciente participación de las mujeres y la urbanización de la población activa. Si bien las mujeres participan menos que los hombres, y muy por debajo de su potencial demográfico, es previsible que continúen aumentando su importancia en el total de la población activa. Se señala que el crecimiento de la oferta de trabajo sigue siendo, posiblemente, uno de los principales desafíos para la región.

Otro desafío que se analiza es el impacto del envejecimiento de la población y del envejecimiento individual sobre el financiamiento y la rentabilidad de los sistemas de reparto y capitalización, mostrando que, si bien la cobertura de los sistemas de seguridad social seguirá aumentando, la viabilidad de los sistemas está muy ligada a problemas de orden político, administrativo y económico. En este contexto se advierte que la familia tiene —y seguirá teniendo— un papel importante que desempeñar en el sostenimiento de las personas de mayor edad.

Aun cuando las tendencias demográficas pasadas pueden haber tenido algún efecto sobre los problemas ambientales globales o los ecosistemas rurales, solo serían uno de los muchos factores que han contribuido a ellos. En cuanto a los problemas del medio ambiente urbano, estos guardan una estrecha relación con la densidad poblacional, los patrones de producción y consumo y las condiciones de la vida urbana. Sin embargo, los problemas urbanos son resultado de una combinación de factores donde concurren la pobreza, las desigualdades sociales, la falta de recursos públicos y la ausencia de una gestión urbana eficiente. El impacto de estos factores a menudo supera con creces el efecto del ritmo y estilo de crecimiento de las ciudades de América Latina.

Finalmente, el principal objetivo de las políticas de población es la búsqueda de una compatibilización entre las tendencias demográficas y las del desarrollo económico y social, sobre la base del pleno ejercicio de los derechos individuales en el plano demográfico. Para aprovechar las sinergias entre dichas tendencias, uno de los elementos fundamentales

sería el fortalecimiento de la formación de recursos humanos, y otro, un conjunto de acciones destinadas a la ruptura de los circuitos de transmisión intergeneracional de la pobreza, contribuyendo así a la elevación de la productividad y de la economía en su conjunto, a la vez que a un mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población.

En el caso de las políticas que ocupa esta investigación, luego de una extenuante búsqueda de respuestas a través de encuestas para un perfil bibliográfico y entrevistas con diversos exponentes del tema, se determinó que el grupo más importante que ha de educarse es el de la niñez. En la medida que la educación de este grupo se consolide, las diversas políticas orientadas a la disminución de la natalidad habrán de irse concretando.

## HISTORIA DE LA DEMOGRAFÍA

Se atribuye a Ibn Jaldún (1332-1406) el reconocimiento de padre de la Demografía, quien en virtud de su trabajo fue el primero en considerar los datos estadísticos en sus estudios para representarlos y obtener nuevos datos más representativos. Más tarde se considera al inglés John Graunt (1620-1674) como el primer demógrafo, que, entre otros atributos, funda la Bioestadística; y además es precursor de la Epidemiología con la publicación, en 1662, de su obra *Natural and Political Observations Made upon the Bills of Mortality*. Más adelante, el alemán Johann Peter Süssmilch (1707-1767), estadístico y demógrafo, elaboró las famosas tablas de vida, utilizadas en ciencias actuariales y de seguros de vida, y quien además nutrió la obra de Malthus.

En 1798 Thomas Robert Malthus, el padre de la Demografía moderna, junto con Graunt, publicó su clásica obra *Ensayo sobre el principio de la población* en la que, entre otras cosas, advertía de la tendencia constante del crecimiento de la población humana superior al de la producción de alimentos, e informó de los distintos factores que influían sobre este crecimiento: la guerra, el hambre, la enfermedad y la anticoncepción. Sus predicciones alarmistas le dieron y dan aún fama y reconocimiento (Sartori & Mazzoleni, 2003).

La posibilidad de estudiar la población nace con la Estadística y, también, con la elaboración de censos regulares y universales. El intento de censar a la población para conocer su número, para efectos de recaudar impuestos, es muy antiguo; desde el Imperio romano hasta la Edad Moderna hay noticias en este sentido. Pero las dificultades

técnicas para un recuento rápido de los datos recabados no permitían la realización de tales estudios. A pesar de los avances del siglo XX, la misma situación se presenta en muchos países subdesarrollados o que tienen conflictos políticos y militares.

El estudio de la población antigua se hacía por medio de fuentes indirectas, como series, diezmos, recuentos de fuegos (es decir, hogares, unidades impositivas, de gran notoriedad en el Reino de Valencia entre 1451 a 1565-1572); una supuesta densidad demográfica óptima para poder vivir en un territorio (cuando las poblaciones estudiadas son muy antiguas). Y en la Edad Antigua surgió, con el desarrollo del Imperio romano, la magistratura del censor, que era el encargado de hacer los inventarios de población (censos) con fines tributarios en todo el territorio imperial. Hacia el tiempo del emperador César Augusto, se inician los censos de población, con el único objetivo de incrementar los impuestos.

Existen algunos datos desde la antigüedad que permiten observar una curva de crecimiento, que en los últimos años sigue una proporción geométrica. Según Malthus (1826), la población crece de forma geométrica, mientras que la producción de alimentos aumenta de forma aritmética; es decir la población crece más deprisa que la capacidad de dar alimento a las nuevas generaciones.

Malthus formuló la teoría cuando las hambrunas, las guerras y el ambiente preindustrial se extendían por Europa. Fue muy pesimista, pero parte de su teoría ha tenido y tiene validez como podemos comprobar en muchos sitios de este planeta. Así, se estima que hace unos dos mil años había una población total en el mundo cercana a los 250 millones de personas. Para llegar a esa cifra, se habría necesitado casi un millón de años. Eso si tomamos en cuenta las diversas teorías que existen sobre el origen del hombre, y considerando los factores que limitaban el crecimiento de la población, tales como enfermedades y dificultades para conseguir alimento, vestido y vivienda (Malthus, 1826). Estos últimos, propulsores del aumento de la población.

Más de un milenio y medio después, hacia 1650, la población de la tierra era ya el doble; y cuatro veces más, tres siglos después, en 1850. Desde esa fecha, cuando se inicia a gran escala la Revolución industrial, las cifras se han disparado.

Nos encontramos entonces con que, en el curso de solo cien años, hasta llegar a 1950, y después de las grandes sangrías que supusieron las dos guerras mundiales, las estimaciones dieron un total de 2.500 millones de habitantes, es decir, dos veces y media más que en 1850.

Para aumentar otros dos mil millones haría falta que pasaran solo 25 años; y para finales del siglo XX, veinticinco años más a contar desde esa fecha, nuestro planeta tendría más de 6 mil millones de personas. Al día de hoy, ya se ha superado la barrera de los 7 mil millones; y sigue creciendo. Este aumento cuantitativo es a todas luces desmesurado, teniendo en cuenta que los recursos disponibles no aumentan en igual proporción (*Diccionario Enciclopédico Universal*, 2010).

El término *densidad demográfica* se refiere al número de individuos que habitan en una unidad de superficie o territorio, donde *territorio* puede representar un país, una provincia, un distrito.

El término *demografía* se usó por primera vez en 1855 por Achille Guillard (1799-1876) en “Elementos de estadística comparada, o demografía comparada” (Vallin, 1994). Las bases de esta disciplina ya habían surgido durante los siglos XVII y XVIII con los trabajos de los ingleses John Graunt y Edmund Halley, el alemán Peter Süssmilch, el holandés Willem Kersseboom, el francés Antoine Deparcieux y el sueco Per Wargentin. A esas alturas a este incipiente campo de estudio se le llamaba aritmética política (Vallin, 1994). En común estas personas tenían la necesidad de confrontar su problemática “política”, como era el estudio de las poblaciones humanas, con las ciencias de los números, la matemática y la estadística, mediante la aritmética. Guillard al hacer referencia al objeto de estudio de la demografía mencionaba a los “elementos de estadística humana”. En este contexto la demografía define su objeto de estudio como la descripción, análisis y comprensión de los mecanismos que rigen la composición y la evolución de la población, o, al decir de Guillard, será una especie de “aritmética de la vida y de la muerte” (Vallin, 1994).

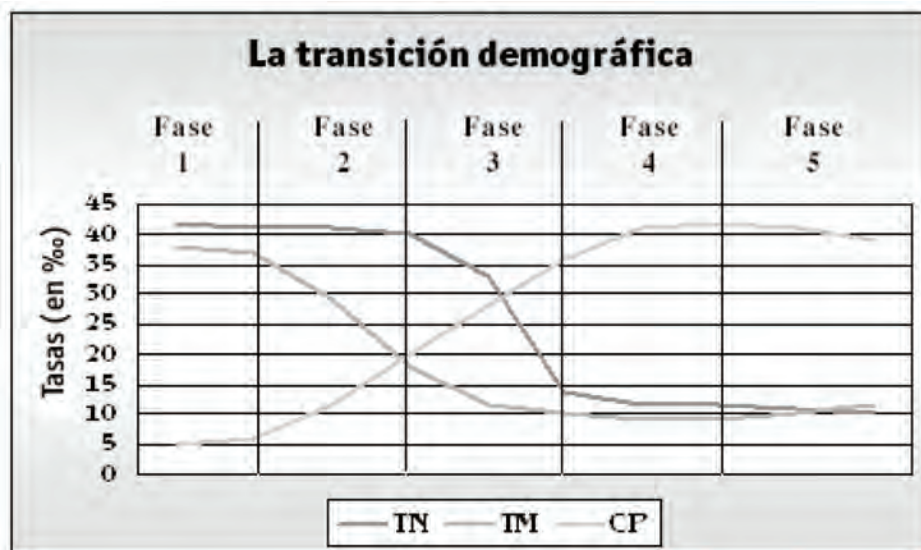
## TEORÍAS DEMOGRÁFICAS

### *La teoría de la transición demográfica*

Según el modelo de la transición demográfica, los cambios en una población tienen tres componentes: nacimientos, muertes y migración. La transición demográfica, como proceso, disminuye el efecto de cuatro grandes riesgos sociodemográficos: la alta mortalidad, la elevada fecundidad, el acelerado crecimiento demográfico y la estructura etaria joven.

Con mayor o menor intensidad y velocidad, todos los países de América Latina han iniciado el proceso de la transición demográfica, porque todos han empezado a reducir sus tasas de fecundidad y mortalidad (Celade, 2016).

Figura 3. La transición demográfica.



Los cinco estadios en que se divide la transición demográfica.

TN= Tasa de natalidad; TM= Tasa de mortalidad; CP= Población (esta variable no se mide con las unidades del eje vertical de este gráfico).

Fuente: <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=394161>

El Celade (2016) ha elaborado topologías para identificar los riesgos sociodemográficos por los que atraviesan los países, según el grado de avance de la transición demográfica. La transición demográfica se caracteriza por diferentes fases, que se presentan a continuación.

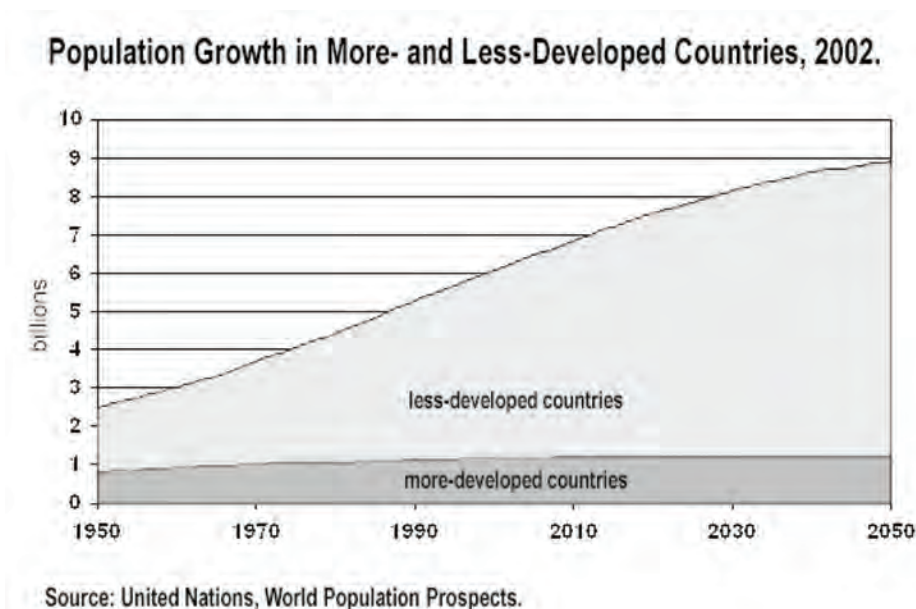
- *La transición incipiente:* con alta natalidad y mortalidad y con un crecimiento natural moderado, del orden de 2,5 %, tiene una estructura por edades muy joven y una alta relación de dependencia.

- *La transición moderada:* con alta natalidad pero cuya mortalidad es moderada. Por este motivo su crecimiento natural es todavía elevado, cercano al 3 %. En esta etapa se ubica, por ejemplo, Guatemala, donde el descenso de la mortalidad, sobre todo durante el primer año de vida, se ha traducido en un rejuvenecimiento de la estructura por edades, lo que también lleva a una elevada relación de dependencia.
- *La plena transición:* con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado cercano al 2 %. Aquí el descenso de la fecundidad es reciente y la estructura por edades se mantiene todavía relativamente joven, aun cuando ya ha disminuido la relación de dependencia.
- *La transición avanzada:* con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1 %.

#### *La teoría de la segunda transición demográfica*

El concepto de la segunda transición demográfica fue creado por Lesthaghe y D.J. van de Kaa en 1986 (Devolver & Cabré, 2007). Es un concepto nuevo que procura dar cuenta de fenómenos emergentes en países desarrollados, pero que también parece que se confirma en países de América Latina.

Figura 4. El crecimiento de la población es mayor en países menos desarrollados.



Fuente: Perspectivas de la población mundial, Organización de las Naciones Unidas. Elaborado por Ryan Cragun. <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=196615>  
El crecimiento de la población es mayor en los países menos desarrollados que en los desarrollados.

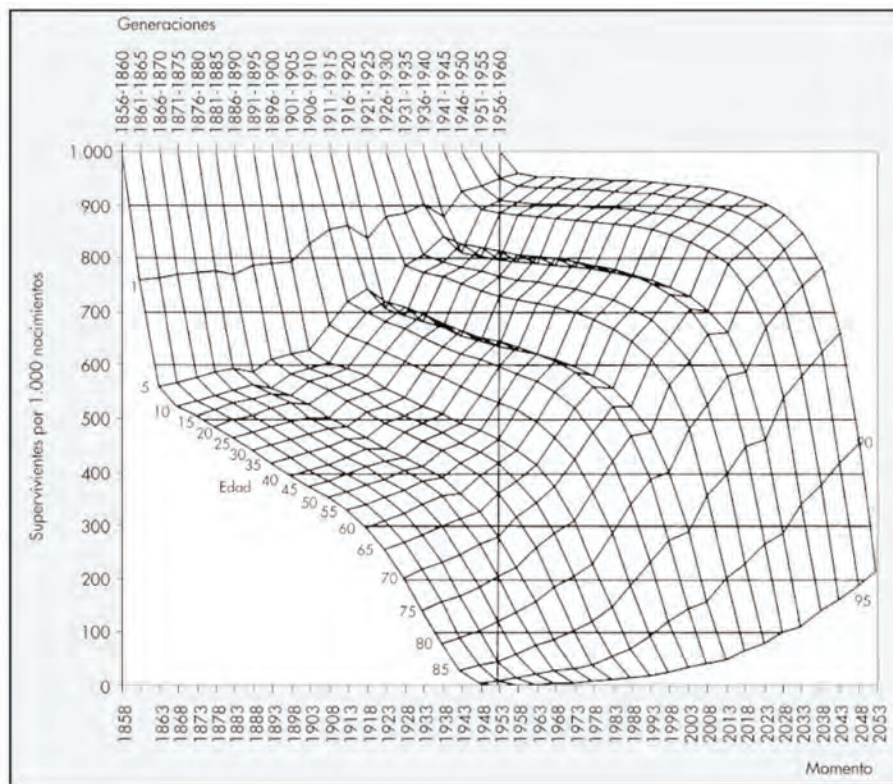
La segunda transición demográfica, en un contexto estable de baja fecundidad y mortalidad, describe los cambios en la composición de la familia y de las uniones en los patrones de reconstitución de las familias en países occidentales (Hiernaux, Bertrand, & Lindon, 2006).

Además de niveles de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo y sostenidos en el tiempo, la segunda transición demográfica se caracteriza por 1) incremento de la soltería, 2) retraso del matrimonio, 3) postergación del primer hijo, 4) expansión de las uniones consensuales, 5) expansión de los nacimientos fuera de matrimonio, 6) alza de las rupturas matrimoniales, y 7) diversificación de las modalidades de estructuración familiar.

*La teoría de la revolución reproductiva*

La teoría de la revolución reproductiva es crítica a las limitaciones de la teoría general de la transición demográfica derivadas de su metodología de investigación —apoyada en estudios transversales y expresada en las *pirámides de población*—, ya que proyectaría una visión incompleta no holística de la dinámica población (nuevas fases se deben incorporar a la transición demográfica para dar cuenta de nuevos fenómenos), dejando sin explicación algunos de los mecanismos de reproducción de las poblaciones en la sucesión intergeneracional que se están manifestando en las sociedades modernas. Como propuesta de cambio de paradigma, la revolución reproductiva —apoyada en estudios longitudinales— pretende dar cuenta de los cambios demográficos de manera sistémica y no alarmista ni catastrofista, integrando en buena medida las consecuencias sociológicas que caracterizan la segunda transición demográfica.

Figura 5. Supervivientes por edad.



Supervivientes por edad. Generaciones femeninas. España, 1856-1960

Fuente: Anna Cabré Plá - Julio Pérez Díaz, Supervivientes por edad. España. Generaciones femeninas 1856-1960, La madurez de masas, 2003. <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=13264584>

La teoría de la revolución reproductiva está descrita por John MacInnes y Pérez-Díaz en *The reproductive revolution* de 2005, y de 2009, *La tercera revolución de la modernidad. La revolución reproductiva y The reproductive revolution*. Los autores señalan la radical relevancia que tiene en su teoría y en los nuevos fenómenos demográficos el concepto de *eficiencia reproductiva*, así como la longevidad y el reemplazo generacional en las sociedades modernas. Siguiendo el hilo conductor de las ideas de Kingsley Davis (1908-1997), expuestas en 1937, sobre el futuro de la familia y de la fecundidad, establece consecuencias muy distintas sobre

las implicaciones y consecuencias que la revolución reproductiva tiene en el descenso del trabajo reproductivo: el declive del patriarcado, la desregulación social de la sexualidad, el paso del género a la generación como eje de distribución de papeles productivos-reproductivos, el reforzamiento de lazos familiares y otras consecuencias positivas de la madurez de masas, el mal llamado *envejecimiento de la población*.

## IMPACTO DE LA DEMOGRAFÍA EN EL PLANETA

La población mundial ha pasado de los casi 1000 millones en el año 1800 a más de 6 mil millones en el año 2000, y el 30 de octubre de 2011 se alcanzaron los 7 mil millones [7 millardos] (Population Matters, 2016).

Figura 6. Población mundial.



Fuente: De Roke. Basado en las estimaciones de GeoHive, obtenidas en Marzo, 2009., CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=662992>

Las estimaciones de la ONU (basadas en estadísticas) calcularon aproximadamente que el 30 de octubre de 2011, el planeta alcanzaría la cifra de 7 mil millones de habitantes. Entonces, la Organización decidió que premiaría simbólicamente al bebé que naciera antes del final de ese día en Asia (el continente más poblado), y específicamente en Filipinas. Ese premio le correspondió a Danica-Mae Camacho, que nació a las 23:58 h en Manila [Filipinas] (Devolver & Cabré, 2007). Según estimaciones de la ONU, en el año 2008, cada minuto nacieron entre 323 y 358 bebés en todo el mundo (Hiernaux, Bertrand, & Lindon, 2006). O

sea que, después del nacimiento de esa bebé filipina, nacieron más de 600 bebés en el resto del mundo a los que les podría corresponder el mismo premio.

### *Reloj de población*

La población mundial es el número total de personas que viven en el mundo en un momento en específico. Está determinada por los nacimientos y los fallecimientos de los individuos, así como por su esperanza de vida.

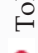




La población mundial ha pasado de los casi 1000 millones de habitantes que había en 1800 a los más de 6000 millones en el año 2000. El 30 de octubre de 2011 se alcanzaron los 7000 millones (7 millardos). En diciembre de 2016 se superaron los 7400 millones de habitantes.

Algunas proyecciones estiman que la población mundial podría llegar a 9500 millones en el año 2050 y a 10 900 millones en 2100.

Un reloj de MDB población es un contador que recoge el aumento o descenso de la población en un territorio. Algunos contadores de la población mundial son los siguientes:

- Reloj de población mundial - U.S. Census Bureau
- Reloj de población mundial - World Clock
- Contador de población - IES San Roque (Badajoz)
- Estadísticas mundiales en tiempo real

Tabla 2. Población por continente al 2014.

Continente	Densidad (habitantes/km <sup>2</sup> )	Población (2014)	País más poblado	Ciudad más poblada
Asia	86.7	4.511.192.991	 China (1.370.793.000)	 Tokio (41.102.291)
África	32.7	1.115.594.100	 Estados Unidos (321.278.000)	 El Cairo (20.211.190)
Europa	70	780.192.000	 Nigeria (185.043.000)	 Moscú (15.100.000)
América	23.5	1.040.000.000	 Rusia (144.031.000 millones en Europa)	 México (22.500.000)
Oceanía	4.25	38.889.988	 Australia (23.862.000)	 Sídney (6.104.401)
Antártida	0,0003 (varía)	4.490 (no permanente, varía)	N/A	N/A

Fuente: CIA World Factbook (consultado en 2014).

*Reloj de población de El Salvador*

Datos del reloj en la fecha que se hizo la consulta: 12-07-2017 02:54:37

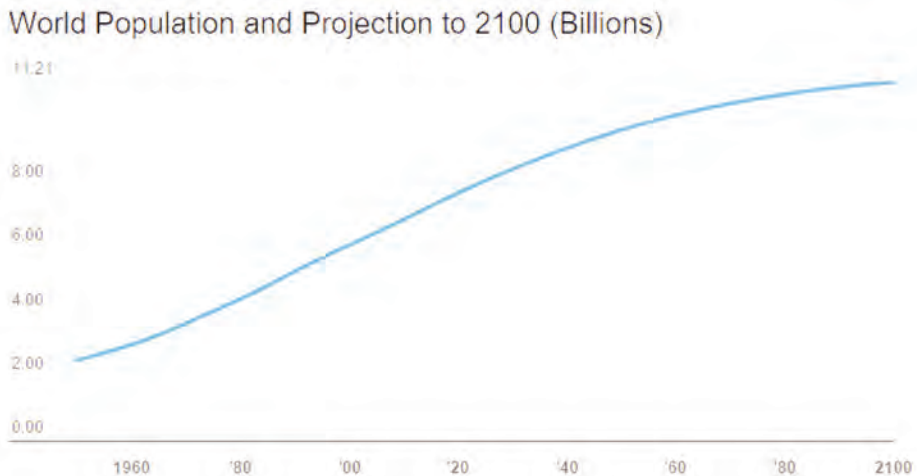
6 162 013	Población actual
2 923 927	Población masculina actual (47.5 %)
3 238 086	Población femenina actual (52.5 %)
56 476	Nacimientos este año
36	Nacimientos hoy
21 669	Muertes este año
14	Muertes hoy
-25 469	La migración neta este año
-16	La migración neta hoy
9 337	Crecimiento poblacional este año
6	Crecimiento poblacional hoy

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2015).

## ESTIMACIONES POBLACIONALES DE LA ONU PARA EL AÑO 2100

Según Colmenarez (2016), la población a escala mundial se incrementa cada día. En la actualidad tenemos 7.200 millones de habitantes; y, según proyecciones realizadas por la ONU, se estima que para el año 2030 la población mundial ronde los 8.500 millones; 9.700 en el 2050, y dentro de 85 años, es decir, para el año 2100, la población del planeta tierra alcance los 11.200 millones de personas, tal y como se puede observar en la siguiente figura.

*Figura 7. Proyección de población mundial al 2100.*



Proyección mundial y proyección para 2100 (Naciones Unidas, 2015).

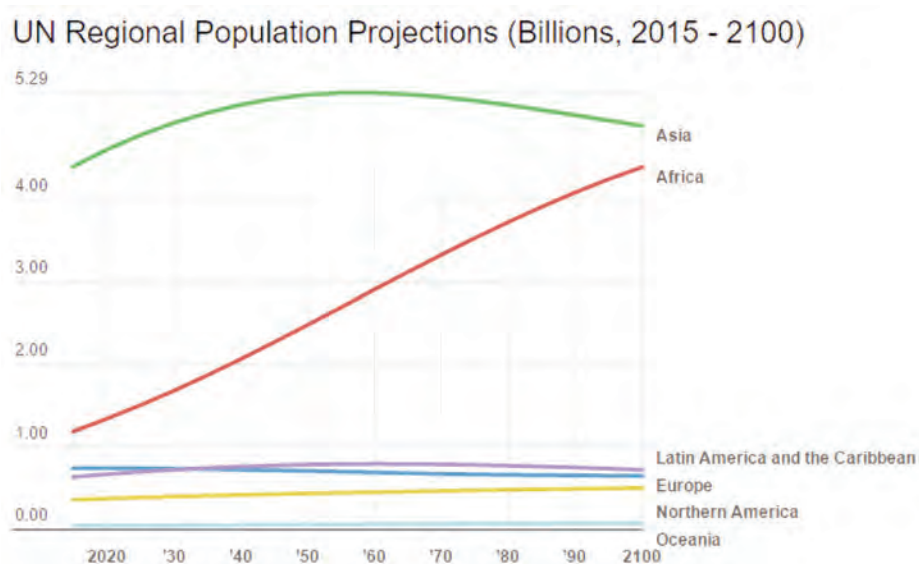
Fuente: [http://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/Key\\_Findings\\_WPP\\_2015.pdf](http://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/Key_Findings_WPP_2015.pdf)

El grado de incertidumbre estadística de las proyecciones realizadas por la ONU es del 5 %, es decir, existe un 95 % de posibilidades de que las tendencias esperadas se den.

La distribución espacial de la población, según las estimaciones de la ONU, con base en las tendencias actuales de fecundidad, mortalidad y migraciones son las siguientes:

- África y Asia serán los continentes que crecerán más rápido, ya que se espera que el 80 % de la población mundial se emplace sobre estos continentes (ver siguiente figura).

Figura 8. Continentes que crecerán más rápido.



Proyecciones regionales de población según la ONU (Naciones Unidas, 2016).  
[http://1.bp.blogspot.com/-OqPoZuQypJk/TY\\_N6ZVKLYI/AAAAAAAAABUY/MCcZ-P1ls8qk/s1600/personas-caminando-callejpg.jpg](http://1.bp.blogspot.com/-OqPoZuQypJk/TY_N6ZVKLYI/AAAAAAAAABUY/MCcZ-P1ls8qk/s1600/personas-caminando-callejpg.jpg)

Según la figura anterior, se puede apreciar que 4.400 y 4.900 millones de personas vivirán en África y Asia respectivamente para 2100, significando que el 83 % de la población mundial estará concentrada en esos dos continentes.

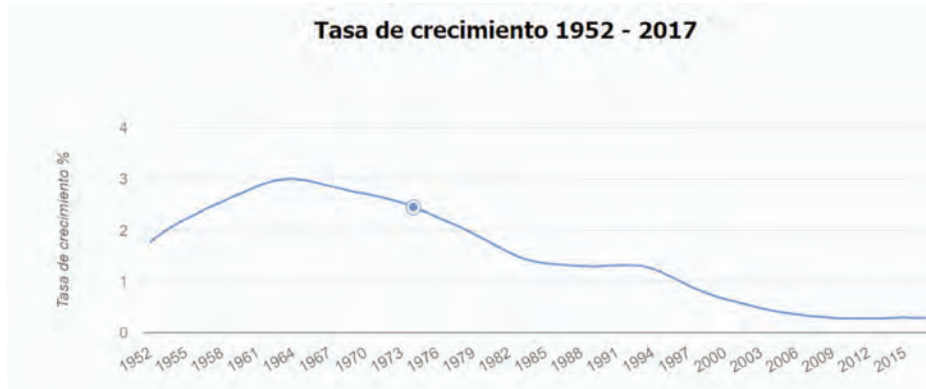
De igual manera, entre 2015 y 2050, el continente africano crecerá por encima del 100 %. Por otra parte, el asiático solo aumentará su cifra de habitantes en un 20 % y América Latina y el Caribe un 23 %. Por su parte, Pakistán, República del Congo, Etiopía, Indonesia, Uganda, India, China, Nigeria y Estados Unidos concentrarán la mitad del crecimiento poblacional, ya que estos últimos cuatro, en se orden, serán los países con mayor población.

Los únicos continentes que arrojan un crecimiento poblacional negativo son Europa y Oceanía. El primero disminuirá en un 4 %, aproximadamente, la cantidad de sus habitantes.

Es un gran esfuerzo realizar estimaciones a 85 años, pero la cuestión no es quedarnos simplemente con las cifras, porque este tipo de proyecciones son de gran importancia, debido a que arrojan datos para

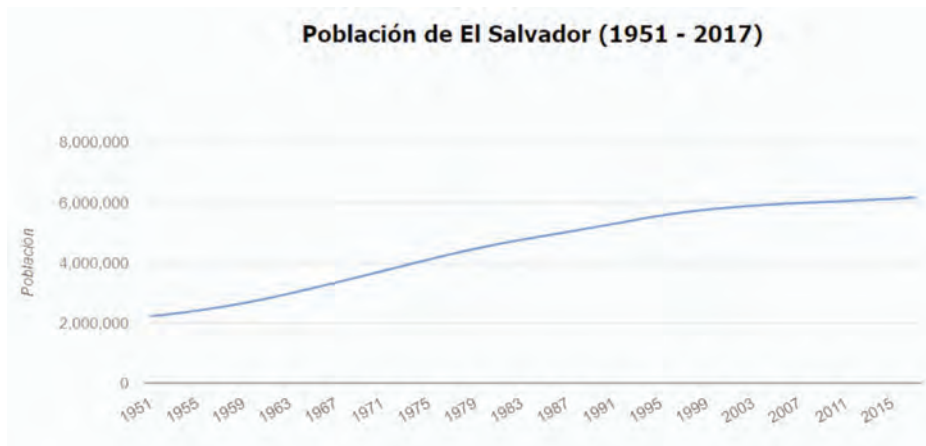
la construcción de posibles escenarios tendenciales y deseados para planificar estrategias que conduzcan a aminorar o erradicar problemas sociales como la pobreza, el hambre, la desigualdad, el acceso al agua potable o a servicios básicos, como la educación y la salud, en función del número de habitantes emplazados en una región en específico.

Figura 9. Tasa de crecimiento de El Salvador 1952-2017.



Fuente: [http://countrymeters.info/es/El\\_Salvador](http://countrymeters.info/es/El_Salvador)[http://countrymeters.info/es/El\\_Salvador](http://countrymeters.info/es/El_Salvador)

Figura 10. Población de El Salvador 1951-2017.



Fuente: [http://countrymeters.info/es/El\\_Salvador](http://countrymeters.info/es/El_Salvador)[http://countrymeters.info/es/El\\_Salvador](http://countrymeters.info/es/El_Salvador) (consultado en 2017).

*Tabla 3.* Historia de la población de El Salvador.

Año	Población	Tasa de crecimiento
1951	2 218 237	N/A %
1952	2 257 441	1.77 %
1953	2 301 432	1.95 %
1954	2 349 765	2.10 %
1955	2 402 152	2.23 %
1956	2 458 457	2.34 %
1957	2 518 703	2.45 %
1958	2 583 050	2.55 %
1959	2 651 753	2.66 %
1960	2 725 063	2.76 %
1961	2 803 072	2.86 %
1962	2 885 554	2.94 %
1963	2 971 873	2.99 %
1964	3 061 036	3.00 %
1965	3 152 026	2.97 %
1966	3 244 131	2.92 %
1967	3 337 036	2.86 %
1968	3 430 688	2.81 %
1969	3 525 185	2.75 %
1970	3 620 630	2.71 %
1971	3 716 922	2.66 %
1972	3 813 692	2.60 %
1973	3 910 374	2.54 %
1974	4 006 287	2.45 %
1975	4 100 742	2.36 %
1976	4 193 365	2.26 %
1977	4 284 011	2.16 %
1978	4 372 221	2.06 %
1979	4 457 191	1.94 %
1980	4 538 220	1.82 %
1981	4 614 871	1.69 %

1982	4 687 165	1.57 %
1983	4 755 872	1.47 %
1984	4 822 376	1.40 %
1985	4 888 106	1.36 %
1986	4 953 730	1.34 %
1987	5 019 207	1.32 %
1988	5 084 731	1.31 %
1989	5 150 899	1.30 %
1990	5 218 152	1.31 %
1991	5 286 829	1.32 %
1992	5 356 859	1.32 %
1993	5 426 988	1.31 %
1994	5 494 923	1.25 %
1995	5 558 378	1.15 %
1996	5 616 053	1.04 %
1997	5 667 832	0.92 %
1998	5 714 188	0.82 %
1999	5 755 868	0.73 %
2000	5 793 748	0.66 %
2001	5 828 287	0.60 %
2002	5 859 520	0.54 %
2003	5 887 615	0.48 %
2004	5 913 009	0.43 %
2005	5 936 148	0.39 %
2006	5 957 381	0.36 %
2007	5 976 985	0.33 %
2008	5 995 307	0.31 %
2009	6 012 784	0.29 %
2010	6 029 837	0.28 %
2011	6 046 757	0.28 %
2012	6 063 721	0.28 %
2013	6 080 939	0.28 %
2014	6 098 675	0.29 %
2015	6 117 145	0.30 %

2016	6 134 885	0.29 %
2017	6 152 676	0.29 %

Fuente: [http://countrymeters.info/es/El\\_Salvador](http://countrymeters.info/es/El_Salvador)[http://countrymeters.info/es/El\\_Salvador](http://countrymeters.info/es/El_Salvador)

## EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA

La evolución y el crecimiento poblacionales son consecuencia de varios factores interrelacionados. La alimentación, la generalización de la higiene, la sanidad, la difusión de medicamentos y en general el desarrollo de la tecnología han sido decisivos para el fuerte crecimiento de la población mundial, que ha pasado de los casi mil millones, en el año 1800, a más de 6 mil millones en el año 2000; y a unos 7 mil millones a finales de 2011.

Aunque durante la denominada *transición demográfica* se produjo una fuerte reducción de la tasa bruta de mortalidad y de la natalidad, que se agudizará durante la segunda transición demográfica —a partir de 1950—, la población mundial ha seguido con un alto crecimiento, incluso con una baja natalidad en numerosos países, ya que a la fuerte y constante reducción de la mortalidad se ha unido el aumento generalizado de la esperanza de vida. La denominada *revolución reproductiva* constata que la reducción del esfuerzo reproductivo supone una alta eficiencia reproductiva: baja natalidad y alta supervivencia de los individuos.

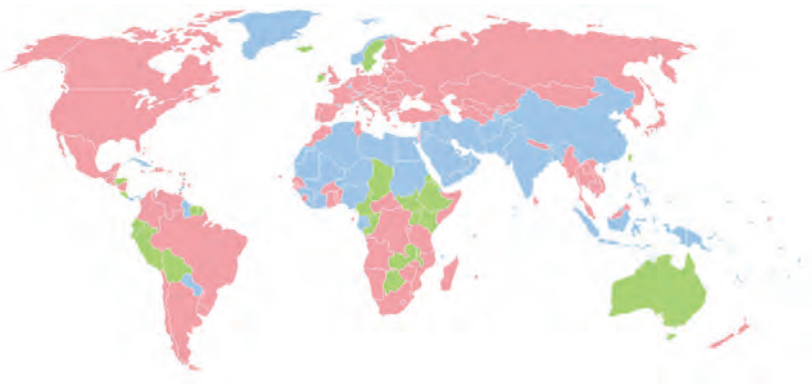
Tabla 4. Tabla de la población histórica mundial.

Año	Total	África	Asia	Europa	América	Oceanía	Crecimiento (%)	Crecimiento anual medio (%)
10000 a. C.	100 - 1.000 000							
8000 a. C.	8 000 000							
1000 a. C.	50 000 000							
500 a. C.	100 000 000							
1 d.C.	200 000 000							
1000	310 000 000							
1750	791 000 000	106 000 000	502 000 000	163 000 000	18 000 000	2 000 000		
1800	978 000 000	107 000 000	635 000 000	203 000 000	31 000 000	2 000 000	23,64	0,43
1850	1 262 000 000	111 000 000	809 000 000	276 000 000	64 000 000	2 000 000	29,04	0,51
1900	1 650 000 000	133 000 000	947 000 000	408 000 000	156 000 000	6 000 000	30,74	0,54
1950	2 518 630 000	221 214 000	1 398 488 000	547 403 000	338 713 000	12 812 000	52,64	0,85
1955	2 755 823 000	246 746 000	1 542 000 000	575 184 000	377 681 000	14 265 000	9,42	1,82
1960	2 982 142 000	277 398 000	1 674 000 000	601 401 000	413 455 000	15 888 000	8,21	1,59
1965	3 334 874 000	313 744 000	1 899 424 000	634 026 000	470 022 000	17 657 000	11,83	2,26
1970	3 692 492 000	357 283 000	2 143 118 000	655 855 000	516 793 000	19 443 000	10,72	2,06
1975	4 068 109 000	408 160 000	2 397 512 000	675 542 000	565 331 000	21 564 000	10,17	1,96
1980	4 434 682 000	469 618 000	2 632 335 000	692 431 000	617 469 000	22 828 000	9,01	1,74
1985	4 830 978 000	541 814 000	2 887 552 000	706 009 000	670 925 000	24 678 000	8,94	1,73
1990	5 263 593 000	622 443 000	3 167 807 000	721 582 000	725 074 000	26 687 000	8,96	1,73
1995	5 674 328 000	707 462 000	3 430 000 000	727 405 000	780 537 000	28 924 000	7,80	1,51
2000	6 070 581 000	795 671 000	3 679 737 000	727 986 000	836 144 000	31 043 000	6,98*	1,36
2005	6 453 628 000	887 964 000	3 917 508 000	724 722 000	890 437 000	32 998 000	6,31	1,23
2008	6 709 132 764	972 752 377	4 053 868 076	731 682 934	916 454 284	34 375 093	3,93	1,29
2010	6 863 879 342	1 004 491 200	4 118 200 004	735 689 998	970 998 140	34 500 000	2,16	1,08
2011	7 082 354 087	1 050 311 998	4 240 900 000	750 000 000	1 005 098 001	36 044 088	3,08	2,54
2015	7 376 471 981	1 113 301 100	4 366 689 881	788 881 900	1 070 099 100	37 500 000	2,16	1,18

\* El crecimiento poblacional en el periodo de 1950-2000 fue de aproximadamente el 141 % (1,78 % en tasa anual acumulativa), mientras que en el periodo 1900-1950 fue del 53 % (0,85 % en tasa anual acumulativa).

*Población. Proporción de sexos por país a escala mundial*

Figura 11. Proporción de sexos de la población total por país.



La proporción de sexos de la población total por país.

Fuente. Unesco, 2015 (ONU, 2015)

[http://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/Key\\_Findings\\_WPP\\_2015.pdf](http://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/Key_Findings_WPP_2015.pdf)

*El Salvador. Distribución por sexo (IndexMundi, 2015)*

*Distribución por sexo: al nacer: 1.05 hombre(s)/mujer*

0-14 años: 1.05 hombre(s)/mujer

15-24 años: 1.01 hombre(s)/mujer

25-54 años: 0.85 hombre(s)/mujer

55-64 años: 0.93 hombre(s)/mujer

65 años y más: 0.8 hombre(s)/mujer

población total: 0.93 hombre(s)/mujer (2014 est.)

Fuente: CIA World Factbook – Información hasta el 6 de julio de 2015.

*Definición*

Esta variable incluye el número de varones por cada mujer en cinco grupos de edad *al nacer*, *menores de 15 años*, *15-64 años*, *65 años y más*, y para el *total de la población*. La proporción de sexos al nacer ha surgido recientemente como un indicador de ciertos tipos de discriminación sexual en algunos países. Por ejemplo, las altas tasas de hombres a mujeres al nacer en algunos países de Asia son ahora atribuidas al aborto selectivo y al infanticidio, debido a una fuerte preferencia por los hijos varones. Esto afectará a las pautas futuras de matrimonio y

fecundidad. Eventualmente, podría causar malestar entre los jóvenes adultos de sexo masculino que no puedan encontrar pareja.

## CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR

El informe “Migración internacional, niñez y adolescencia”, elaborado con auspicio de Afan Consultores Internacionales y Fundaungo (Enríquez, Loya, Tablas, Moreno, & Sáenz, 2011), presenta las principales características demográficas y socioeconómicas de la población de niños, niñas y adolescentes en El Salvador.

Por la importancia que tiene para este marco referencial, a continuación se transcribe íntegro el apartado 1, “Situación sociodemográfica de la niñez y adolescencia en El Salvador”, del capítulo II, ya que provee elementos que orientaran las políticas públicas que esta investigación propone.

Este capítulo presenta las principales características demográficas y socioeconómicas de la población de niños, niñas y adolescentes en El Salvador. Está estructurado en tres apartados: (i) en el primero se analiza la situación sociodemográfica de la niñez y adolescencia, (ii) en el segundo sus condiciones socioeconómicas, y (iii) en el tercero una caracterización socioeconómica de los hogares con NNA.

### *1. Situación sociodemográfica de la niñez y adolescencia en El Salvador*

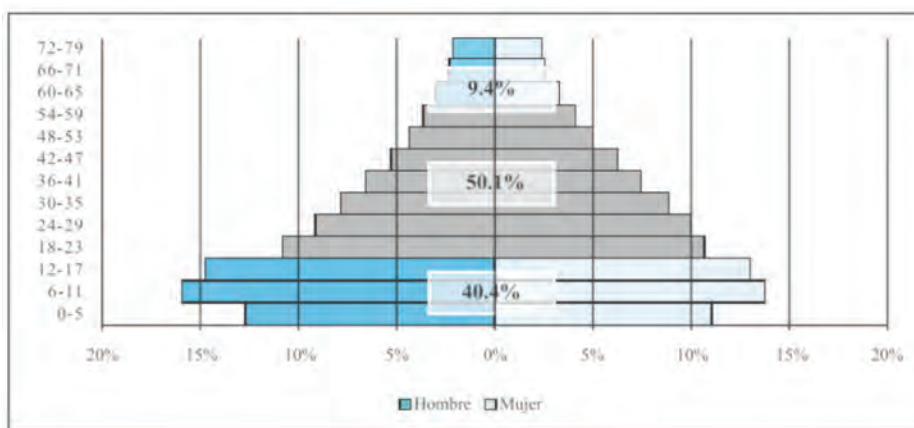
El presente apartado tiene como objetivo realizar un análisis de la situación socio-demográfica de la niñez y adolescencia en El Salvador, abordando cuatro aspectos: (i) la estructura demográfica de los NNA; (ii) los estados conyugales; (iii) su rol dentro del hogar; y (iv) los arreglos familiares.

#### *1.1 Estructura demográfica*

El Cuadro 1 contiene una primera aproximación al total de la población menor de 18 años, a partir de tres fuentes de información: la primera obtenida con el CPV 2007; la segunda a través de las estimaciones y proyecciones de población de la DIGESTYC, que incluyen el error por omisión del CPV 2007; la tercera son las cifras estimadas por la EHPM 2007, que son

utilizadas para los propósitos del presente estudio para realizar las agrupaciones de los NNA según la presencia/ausencia de sus padres en el hogar. De acuerdo con el censo de población de 2007, la población menor de 18 años alcanzó un total de 2,321,631 habitantes, valor que refleja un importante peso tanto absoluto como relativo en la estructura demográfica del país, pues representa al 40.4 % de la población total (Gráfica 1). En el cuadro 1 se puede observar una estructura ligeramente mayor del sexo masculino (50.8 %) en comparación con el sexo femenino (49.2 %) para el segmento de NNA. El indicador de razón de masculinidad sugiere la existencia de 103 niños y adolescentes del sexo masculino por cada 100 del sexo femenino. Ello es resultado de la mayor cantidad de nacimientos masculinos, aunque esta dinámica tiende a revertirse en edades mayores, ya que como lo señala el CDC (2005), la mortalidad infantil y de adultos jóvenes es mucho mayor entre las personas del sexo masculino. Para ilustrar este punto, tenemos que la razón de masculinidad de la población total es de 89.9; y más en específico, la del segmento de 18 años de edad en adelante es de 81.8.

Gráfica 1. Pirámide etaria de El Salvador, 2007.



Fuente: Migración internacional, niñez y adolescencia en El Salvador (Cepal, 2007).

*Cuadro 1.* Composición demográfica de la población de NNA en El Salvador, 2007.

Población y porcentajes por sexo	Masculino	Femenino	Total	Razón de masculinidad
Total (CPV 2007)	1,179,603	1,142,028	2,321,631	103
% (CPV 2007)	50.8	49.2	100	
Total (Estimaciones de población)	1,269,221	1,200,081	2,469,302	106
% (Total Estimaciones de población)	51.4	48.6	100.0	
Total (EHPM 2007)	1,157,045	1,095,960	2,253,005	106
% (EHPM 2007)	51.4	48.6	100	

Fuente: Migración internacional, niñez y adolescencia en El Salvador.

En la gráfica 1 se destaca el segmento de población que está compuesto por sujetos de los 0 a los 17 años de edad, destacándose el importante peso de la población infantil y adolescente dentro de la población total del país. Es oportuno reflexionar que al cabo de unos años, este segmento infantil y adolescente pasará a convertirse en la nueva población en edad productiva que deberá integrarse a la estructura económica de El Salvador.

En el cuadro 2 se puede observar el resultado del proceso de urbanización que se ha venido desarrollando desde hace algunos años en El Salvador. La distribución de la población menor de 18 años según el área de residencia geográfica, muestra una concentración mayor en el área urbana (57.7 %) en comparación con el área rural (42.3 %).

*Cuadro 2.* Composición demográfica de la población NNA por área de residencia geográfica en El Salvador, 2007.

Población y porcentajes por sexo	Urbano	Rural	Total
Total (CPV 2007)	1,338,756	982,875	2,321,631
% (CPV 2007)	57.7	42.3	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2007, CPV 2007 y Estimaciones y Proyecciones de la Población, DIGESTYC 2000-2010.

Este dato es congruente con la distribución de la población en general. Según los datos del CPV 2007, la distribución urbano-rural de la población a escala nacional es del 59.2 % y del 40.8 % respectivamente.

## 1.2. *Estado conyugal*

El cuadro 3 refleja el estado conyugal de los NNA. Destaca en primer lugar que el 97.19 % de los NNA son solteros, lo cual se explica por sus edades, pero esta condición es menor entre las mujeres (95.24 %) que entre los hombres (99.09 %). El estado conyugal que le sigue es el de acompañado (2.39 %), siendo más alto entre las mujeres (4.04 %) en comparación con los hombres (0.77 %); y en tercer lugar le sigue los casados (0.29 %), siendo levemente mayor entre las mujeres (0.47 %) en comparación con los hombres (0.10 %). Resumiendo, se observa que la condición predo minante para el sexo masculino es la soltería (99.09 %), mientras que para el sexo femenino es menor la condición de soltería (95.24 %), ya que casi un 5 % de las NNA están acompañadas o casadas. A nivel de hipótesis, es posible pensar que esto en cierta medida sea producto de embarazos no deseados en edades muy tempranas. El embarazo precoz es un fenómeno que posee relación con condicionantes de género que asignan a las personas del sexo femenino un rol reproductivo ajeno a su control y decisión, a la presencia de una baja autoestima, y a la falta de un proyecto de vida o de oportunidades para realizarlo (CEPAL, 2003). Este es un factor que limita las posibilidades de los adolescentes para mejorar en general sus condiciones de vida.

Cuadro 3. NNA entre 10 y 17 años de edad por sexo y estado conyugal, 2007.

Grupos de análisis	Masculino	Femenino	Total
Acompañado	4,061	20,842	24,903
	0.77%	4.04%	2.39%
Casado	549	2,438	2,987
	0.10%	0.47%	0.29%
Viudo	56	117	173
	0.01%	0.02%	0.02%
Separado	74	1,037	1,111
	0.01%	0.20%	0.11%
Divorciado	73	89	162
	0.01%	0.02%	0.02%
Soltero	522,572	491,100	1,013,672
	99.09%	95.24%	97.19%
Total	527,385	515,623	1,043,008
	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2007.

Dado que es un aspecto interesante de contemplar, se intentó agrupar a los cónyuges de los NNA para determinar sus edades. Sin embargo, no fue posible hacer dicho cálculo debido a que el formulario de EHPM no indica quién es la persona con que los entrevistados sostienen dicha relación y debido a que dentro de los hogares es posible encontrar múltiples miembros con un estado de compañía conyugal.

Al segmentar el estado conyugal de los NNA en dos grupos etarios, el Cuadro 4 permite evidenciar que en el grupo de los 10 a los 13 años, la casi totalidad de los sujetos se ubica en la categoría de solteros (100 % masculino y 99.33 % femenino), mientras que en el grupo etario de 14 a 17 años se registra alrededor de un 5 % de personas en unión conyugal, y esto es más pronunciado entre el sexo femenino (7.81 % acompañadas y 0.78 % casadas) en comparación con el masculino (1.60 % acompañados y 0.22 % casados). Es decir, 10 de cada 100 mujeres entre los 14 y 17 años de edad mantienen una relación de unión conyugal (acompañada o casada).

*Cuadro 4. Adolescentes entre 10 y17 años de edad según sexo, grupo etario y estado conyugal, 2007.*

Grupos de análisis		Masculino	Femenino	Total
10 a 13 años	Acompañado	-	1,182	1,182
		-	0.45%	0.22%
	Casado	-	488	488
		-	0.18%	0.09%
	Separado	-	105	105
		-	0.04%	0.02%
	Soltero	273,041	262,251	535,292
		100.0%	99.33%	99.67%
Total	273,041	264,026	537,292	
	100.00%	100.00%	100.00%	
14 a 17 años	Acompañado	4,061	19,660	23,721
		1.60%	7.81%	4.69%
	Casado	549	1,950	2,499
		0.22%	0.78%%	0.49%
	Viudo	56	117	173
		0.02%	0.05%	0.03%
	Separado	74	932	1,006
		0.03%	0.37%	0.20%
	Divorciado	73	89	162
		0.03%	0.04%	0.03%
	Soltero	249,531	228,849	478,380
		98.11%	90.96%	94.55%
	Total	254,344	251,597	505,941
		100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en CPV 2007.

### 1.3. Rol dentro del hogar

Según el conteo del CPV 2007 existe un total de 2,321,631 de NNA en el país, los cuales han sido clasificados en un determinado rol dentro de los hogares. El cuadro 5 ayuda a comprender mejor la posición en la que se encuentran estos menores de edad dentro del hogar. El rol principal es el de hijos(as) de la jefatura de hogar (73.79 %), seguido en una distante

segunda –pero significativa– posición por nietos(as) (19.77 %). Esto significa que cerca de 7 de cada 10 NNA tienen al menos un padre o madre presente en el hogar, y que 2 de cada 10 individuos de la población de NNA se encuentra en el hogar en condición de nietos(as).

*Cuadro 5. NNA entre 0 y 17 años de edad por sexo según la relación de parentesco con la jefatura del hogar, 2007.*

Rol dentro del hogar	Masculino%	Femenino%	Total%
Hijo(a)	74.28	73.29	73.39
Nieto(a) o bisnieto(a)	20.00	19.53	19.77
Sobrino(a)	2.61	2.67	2.64
Otros familiares	0.83	0.86	0.85
Hermano(a)	0.81	0.79	0.80
Otros no pariente	0.72	0.77	0.74
Espos(a)	0.12	0.91	0.51
Yerno/nuera	0.22	0.76	0.49
Jefe(a)	0.25	0.16	0.21
Persona en vivienda colectiva	0.15	0.13	0.14
Empleado(a) doméstico(a)	0.01	0.14	0.07
Persona sin vivienda	0.00	0.00	0.00
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en CPV 2007.

#### 1.4. Los arreglos familiares

En el caso de El Salvador es muy limitado el conocimiento sobre las dinámicas de intercambios intergeneracionales que se desarrollan en los hogares. Por esta razón se recomienda la elaboración de un estudio en profundidad sobre la evolución que ha tenido la familia salvadoreña en las últimas décadas. En el cuadro 6 se presentan los arreglos familiares bajo los cuales reside la población de NNA en los hogares. En primer lugar, una importante proporción de NNA pertenece a hogares de tipo nuclear con ambos padres presentes (44.6 %) o a familias extendidas con ambos padres presentes (20.1 %); es decir, el 64.7 % de los NNA viven con sus padres, en hogares nucleares o familias extendidas. En segundo lugar, tenemos a la familia extendida de un solo padre con hijos (16.5 %)

o un solo padre con hijos (12.4 %), lo que significa que el 28.9 % de los NNA viven en arreglos familiares monoparentales.

Cuadro 6. Arreglos familiares de los NNA entre 0 y 17 años de edad.

Tipos de arreglos familiares	Total%
Unipersonal	0.0
Un padre con hijos(as)	12.4
Nuclear sin hijos(as)	0.1
Nuclear ambos padres con hijos(as)	44.6
Extendida un padre con hijos(as)	16.5
Extendida ambos padres sin hijos(as)	2.6
Extendida ambos padres con hijos(as)	20.1
Solos(as) con otros parientes y/o no parientes	3.6
Total	100.0

Notas: Hogares *unipersonales* son aquellos que se componen de un único miembro (quien se denomina como jefe o jefa de hogar). Los hogares con *arreglos familiares extendidos* son aquellos en que además de existir la estructura nuclear, figuran otros parientes y/o no parientes.

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2007.

## MARCO LEGAL. DERECHO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN LA LEPINA

El auge de los embarazos en adolescentes salvadoreñas se ha hecho más constante en la última década, frente al historial que nuestro país ha registrado a lo largo de los años. Frecuentemente las niñas y jóvenes se involucran en relaciones sexuales que tienen como consecuencia embarazos precoces (Cataño, Restrepo, Portilla y Ramírez, 2008).

Morán (2012) señala que, en el contexto de lo señalado en la ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Lepina), hay una aparente irresponsabilidad de los padres de familia que no están pendientes de la salud de la educación sexual y reproductiva de los adolescentes, consignada en el Art. 32 de la Lepina, violentando con ello lo enunciado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), artículo 25, numeral 2, de la cual se desprende la Convención sobre los Derechos de la Niñez, que es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, que vio la luz en 1990, considerando que hasta esa fecha no se tenía un instrumento que velara exclusivamente por los menores de 18 años, los cuales, según la Unicef, precisan de cuidados y protección especiales que los adultos no necesitan (exceptuando a los adultos mayores).

Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos humanos, que no se velan adecuadamente. Artículos tales como el 24, literal d) de la Convención de Derechos de la Niñez, que manda asegurar la atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres menores de edad, el cual es retomado en la Lepina en los artículos 21, 22, 23 y 24; el Art. 2 de la misma Convención, que indica respetar los derechos sin distinción de raza, sexo, clase social, etc., y plasmado en el Art. 11 de la Lepina; o el Art. 3, numeral 2, de la Convención, que manda el compromiso de “asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley, y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas”, retomado este en los artículos 12, 13, 14 y 112 de la Lepina. No obstante, no se observa en la actualidad el protagonismo suficiente de estas legislaciones, colindando con la indiferencia hacia un grupo de la sociedad que, desde ya, y desde sus acciones, debe cargar con la responsabilidad de un mundo futuro.

Siendo que en El Salvador estos están protegidos por la Lepina (2010), la cual, respaldada por la Convención de Derechos de la Niñez (1990) y el Código de Familia (1993), declara susceptible de protección a todo menor de 18 años, es necesario definir iniciativas para mermar en los adolescentes la libre disposición de aventurarse en relaciones que puedan entorpecer su desarrollo.

La Lepina propone no solo una salud médica y psicológica, sino una salud sexual y reproductiva, indicando en su Art. 32 que “todas las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su desarrollo físico, psicológico y emocional, tienen el derecho a recibir información y educación en salud sexual y reproductiva, de forma prioritaria por su madre y su padre”. Agrega que “el Estado en los ramos correspondientes garantizará la existencia y el acceso a los servicios y programas de salud y educación sexual integral para la niñez y la adolescencia, con el objeto de fortalecer su realización personal, prevenir infecciones de transmisión sexual, disminuir riesgos de abuso sexual y prepararlos para una maternidad y paternidad responsable en la adultez, sana y sin riesgos”.

## CONTEXTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL EN EL TEMA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La Convención de Derechos de la Niñez es el marco internacional legal que establece de manera clara los derechos humanos de la niñez, tanto civiles como económicos, sociales y culturales, los cuales contribuyen a su supervivencia y desarrollo integral. Una vez firmada, los países tienen la obligación de respetar los derechos de la niñez, promoverlos y garantizarlos bajo toda circunstancia y sin hacer ningún tipo de discriminación. El Salvador ratificó esta Convención en 1990. Es un marco amplio de acción, con artículos muy específicos donde se establecen lineamientos y recomendaciones a ser consideradas por los países ratificantes.

En El Salvador se ha evolucionado en materia de derechos de la niñez y la adolescencia. Se han ratificado todos los convenios y protocolos destinados a protegerlos. En marzo de 1993, el Estado busca proteger y asegurar los derechos de los menores de edad, especialmente los de educación y asistencia, y proteger la maternidad y la infancia. Más tarde, a finales de 1993, tiene lugar la creación del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor. En el libro del Código de Familia se establece lo relacionado con la niñez y adolescencia. Se aprueba el Código de Familia y la Ley Procesal Familiar en 1994.

Hacia 2009, se regula la creación de la institucionalidad y el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Integral, y se promueve la Lepina. Posteriormente, El Salvador ha ratificado dos protocolos relativos a los derechos de la niñez: el Protocolo Facultativo de la Convención Sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en los conflictos armados; y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

El país tiene aún pendiente la ratificación del tercer protocolo facultativo, aprobado por el Comité de los Derechos del Niño en el año 2012, relativo a un procedimiento de comunicaciones donde se faculta a la niñez y adolescencia la posibilidad de presentar una denuncia hacia el Estado por violación de sus derechos.

La mayoría de países que han firmado y ratificado la Convención de Derechos de la Niñez han realizado cambios en su normativa nacional e institucional con el fin de garantizar su cumplimiento. En El Salvador

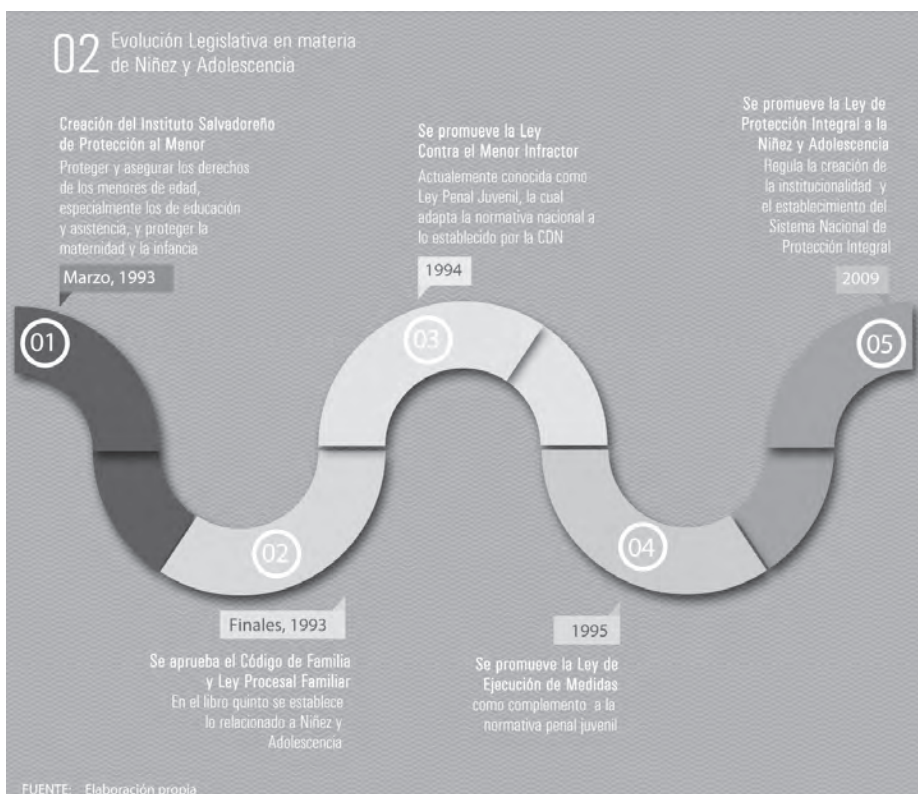
se ha presentado dificultad en la reorganización del marco institucional para dejar de considerar a niñas y niños como objeto de protección y considerarlos como sujetos de derecho.

Esto requiere una serie de cambios no solamente jurídicos, sino también en la perspectiva y visión de las entidades sociales más relevantes: la familia, la escuela, la comunidad, la ciudadanía, el funcionario que atiende a niños y niñas en los servicios de salud, en el sistema judicial o en las entidades creadas para su protección.

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (Conna) se crea a raíz de la aprobación de la Lepina, en mayo de 2011. De acuerdo con el art. 134 de la Lepina, “es una institución con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía en lo técnico, financiero y administrativo, la cual se relacionará y coordinará con los demás Órganos del Estado por medio del Ministerio de Educación”. El Conna es la entidad encargada de coordinar las instancias que integran el Sistema de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. Es responsable también de la creación de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (PNPNA) y de velar por la defensa efectiva de los derechos de NNA, protegiendo sus derechos colectivos y difusos.

Se ha avanzado en la formulación de la PNPNA, la cual fue presentada en junio de 2013. Se espera que su implementación logre pasar de la identificación de necesidades de la niñez a un marco de atención estas de por medio de programas sociales brindados por el Estado. Es importante destacar que la Lepina establece lineamientos sobre el tipo de políticas, programas y planes a desarrollar por el Conna y las diferentes instancias que conforman el Sistema de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.

Figura 12. Evolución legislativa en materia de niñez y adolescencia.



Fuente: [https://www.unicef.org/.../Informe\\_de\\_situacion\\_de\\_la\\_NNA\\_en\\_El\\_Salvador.pdf](https://www.unicef.org/.../Informe_de_situacion_de_la_NNA_en_El_Salvador.pdf). (Unicef, 2012).

## DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN LOS INSTRUMENTOS DE LA ONU

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) establece algunos derechos fundamentales, entre los que se encuentran la igualdad y la prohibición de la discriminación por cualquier condición, el derecho a la seguridad social y a condiciones de vida adecuadas, los cuales son extensivos a la niñez y a la adolescencia, y de importancia fundamental para el desarrollo de las libertades, constituyendo un modelo o patrón moral para guiar las acciones de los Estados en la materia. Un desarrollo

más amplio se encuentra en el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966). De hecho, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales considera que los “Estados Parte en el Pacto deben prestar atención especial a la promoción y protección de los derechos económicos, sociales y culturales de este grupo” (PDESC).

El Artículo 9 del Pacto reconoce “el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social”. Se requiere que las partes proporcionen algún tipo de plan de seguro social para proteger a las personas contra los riesgos de enfermedad, invalidez, maternidad, accidentes de trabajo, el desempleo o la vejez, para proporcionar a los supervivientes, los huérfanos y los que no pueden pagar la atención de la salud, y para garantizar que las familias estén suficientemente soportadas. Los beneficios de este régimen deben ser adecuados, accesibles a todos, y siempre sin discriminación. El Pacto no limita el tipo de sistema, tanto contributivas y no contributivas como los planes están permitidos (como de base comunitaria y la *mutua regímenes*).

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha tomado nota de los problemas persistentes con la aplicación de este derecho, con muy bajos niveles de acceso.

#### *Derecho a la vida familiar*

El Artículo 10 del Pacto reconoce a la familia como “el elemento natural y fundamental de la sociedad”, y exige que las partes acordar que “la más amplia protección y asistencia posibles”. Las partes deben garantizar que sus ciudadanos sean libres de establecer familias y que los matrimonios sean libremente contraídos y no forzados. Las Partes deben también proporcionar vacaciones pagadas o de una seguridad social adecuada a las madres antes y después del parto, una obligación que se superpone con el Artículo 9. Por último, las partes deben tomar “medidas especiales” para proteger a los niños de la explotación económica o social, incluido el establecimiento de una edad mínima de empleo y de una restricción para que los niños no participen de ocupaciones peligrosas y dañinas.

#### *Derecho a un nivel de vida adecuado*

El Artículo 11 reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado. Esto incluye, pero no limitado a, el derecho a una alimentación adecuada, vestido, vivienda, y “una mejora continua de las condiciones

de existencia". También crea una obligación de las partes a que trabajen juntos para eliminar el hambre en el mundo.

#### *Derecho a la salud*

El Artículo 12 del Pacto reconoce el derecho de toda persona al "disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental". *Salud* se entiende no solo como un derecho a estar sano, sino como un derecho a controlar la propia salud y el cuerpo (incluida la reproducción), y estar libre de interferencias, tales como la tortura o la experimentación médica. Los Estados deben proteger este derecho, garantizando que todo el mundo, dentro de su jurisdicción, tenga acceso a los factores determinantes de la salud, como agua potable, saneamiento, alimentación, nutrición y vivienda, y por medio de un sistema global de atención sanitaria, que esté a disposición de todos, sin discriminación alguna, y que sea económicamente accesible para todos.

El Artículo 12.2 exige a las partes que adopten medidas concretas para mejorar la salud de sus ciudadanos, incluida la reducción de la mortalidad infantil y mejorar la salud infantil, la mejora del medio ambiente y salud en el trabajo; la prevención, control y tratamiento de enfermedades epidémicas y la creación de condiciones para garantizar la igualdad y el acceso oportuno a los servicios médicos para todos.

El derecho a la salud se interpreta como que requieren las partes a que respeten de la mujer "los derechos reproductivos, al no limitar el acceso a la anticoncepción o censurar, ocultar o desvirtuar intencionalmente la retención" de información sobre la salud sexual. Asimismo, deben garantizar que las mujeres estén protegidas de tradicionales nocivas prácticas como la mutilación genital femenina.

#### *Derecho a la educación*

El Artículo 13 del Pacto reconoce el derecho de todos a la educación. Esto se dirige hacia "el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad", y ayudar a todas las personas para participar efectivamente en la sociedad. La educación se percibe como un derecho humano y como "un medio indispensable de realizar otros derechos humanos", y por lo tanto esta es uno de los mayores y más importantes artículos del Pacto.

El Artículo 13.2 enumera una serie de medidas concretas, cuyas partes están obligadas a seguir para realizar el derecho a la educación. Estas incluyen la prestación de libre, universal y obligatoria la educación primaria, “generalizada y hacerse accesible” la educación secundaria en sus diversas formas (incluida la formación técnica y profesional), e igualmente accesible la educación superior. Todas estas deben estar disponibles para todos sin discriminación. Las partes deben también desarrollar un sistema escolar (puede ser pública, privada o mixta), alentar o proporcionar becas para los grupos desfavorecidos, y se les anima a hacer de la educación gratuita en todos los niveles.

Los Artículos 13.3 y 13.4 exigen a las partes que respeten la libertad de educación de los padres, por lo que les permite elegir y establecer las instituciones educativas privadas para sus hijos, también conocida como la libertad de enseñanza. También reconoce el derecho de los padres a que “reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”. Esto se interpreta como que requieren a las escuelas públicas a respetar la libertad de religión y de conciencia de sus alumnos, y como prohibiendo la enseñanza de una religión o sistema de creencias no discriminatoria.

Es muy importante señalar los artículos anteriores, considerando que el Estado garantiza la educación en salud sexual y reproductiva, ya establecida en el Art. 32 de la Lepina.

### *Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*

Esta ley señala que El Salvador es un país densamente poblado, con un crecimiento demográfico importante y con procesos de transformación en los usos del territorio que requieren de la planificación y gestión territorial concertada entre los diferentes actores del país. No obstante la letra de esta ley, es poco lo que se está haciendo, en su contexto, en beneficio de la educación orientada a controlar la demografía.

## DISEÑO METODOLÓGICO

Se realizó un estudio cuantitativo con enfoque multimodal que permitió hacer búsqueda bibliográfica exhaustiva y a continuación obtener un perfil demográfico a través de un estudio de tipo descriptivo mediante muestras probabilísticas con uso de encuestas (Montero y León, 2007).

### *Participantes*

Los participantes de la investigación son ciudadanos salvadoreños con edades desde los 18 hasta los 70 años ( $n = 10.475$ ), de los cuales el 48,4 % ( $n = 5.080$ ) son del sexo masculino, y 51,5 % ( $n = 5.395.00$ ), del femenino; provenientes de los catorce departamentos de El Salvador.

Se sondearon, a su vez, variables que pudiesen incidir directa o indirectamente en la formulación de políticas públicas, como con quién vive, el grado académico del jefe del hogar, la ocupación principal, el contexto del hogar, el contexto económico y el contexto social.

### *Universo y muestra*

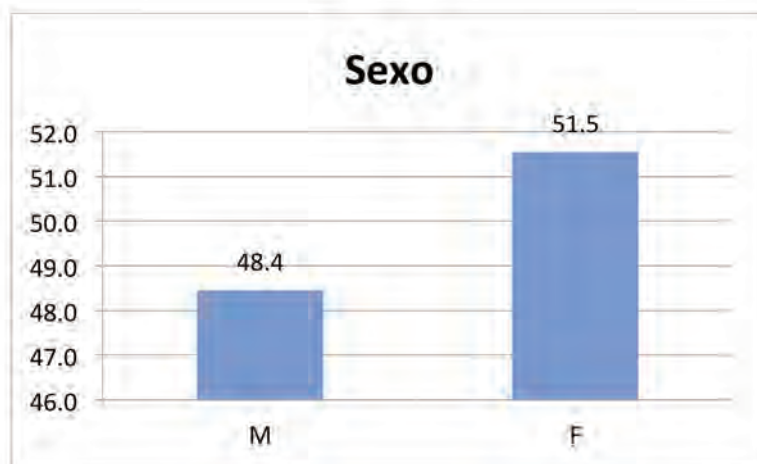
El universo de estudio lo conforman los habitantes de El Salvador mayores de 18 años que, según datos obtenidos del Censo Nacional de Población y Vivienda (2007), son aproximadamente 3.422.482. De tal manera, para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas, asignándose un nivel de confianza del 97 % y un margen de error del 2 % ( $Z = 1.96$ ), obteniéndose un valor de 10,475.00, mismo que fue utilizado para un muestreo estratificado entre los catorce departamentos de El Salvador, dividiéndose el número de encuestas totales entre cada uno de estos.

## INTERPRETACIÓN DESCRIPTIVA

### *Características sociodescriptivas de los participantes*

*Tabla 5. Sexo*

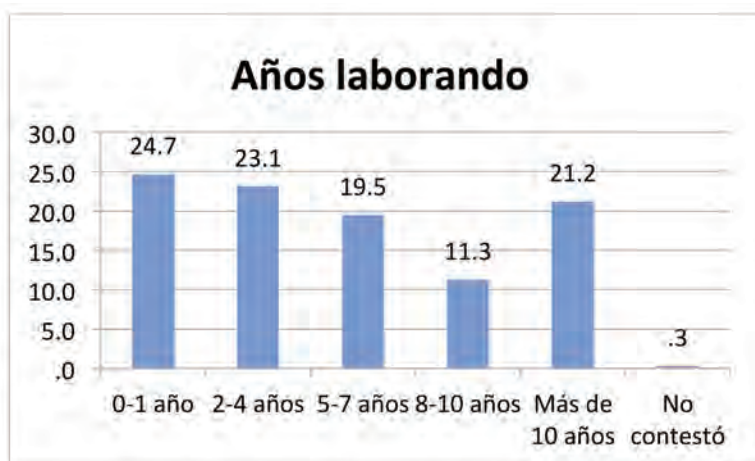
Sexo		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	M	48,4	48,5	48,5
	F	51,5	51,5	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		



La muestra estudiada fueron en su mayoría hombres, con un 51,5 %, mientras las mujeres fueron el 48,5 %. Estos datos coinciden con la tendencia marcada por los últimos censos de población y vivienda de El Salvador, así como las encuestas de propósitos múltiples, los cuales colocan a la población con una ventaja de 3 puntos porcentuales como media de las mujeres en relación con los hombres en el país, lo cual se ha mantenido como una constante en los últimos veinte años.

Tabla 6. Años laborando

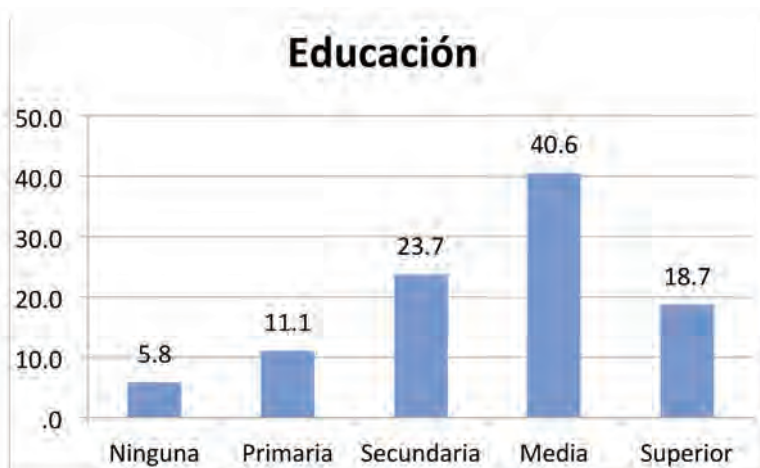
<b>Años laborando</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válidos 0-1 año	24,7	24,7	24,7
2-4 años	23,1	23,2	47,9
5-7 años	19,5	19,5	67,4
8-10 años	11,3	11,3	78,7
Más de 10 años	21,2	21,3	100,0
No contestó	,3		
<b>Total</b>	<b>100,0</b>		



Se observa que existe una distribución homogénea entre los grupos que tienen entre 0 y 7 años de estar laborando. Este mismo dato se observa con un comportamiento similar entre los que tienen 10 o más años de trabajar, solo observándose una disminución en el grupo de 8 a 10 años. Esto implica que la población participante del estudio estuvo distribuida en grupos representativos para cada una de las categorías observadas. En el ámbito general se puede sugerir que la mayoría de la población (24,7 %) tiene un año o menos de experiencia laboral. Aquí se incluyen tanto los que no poseen ninguna experiencia como los que poseen una experiencia mínima, lo que podría indicar que este grupo aglomera a jóvenes que acaban de insertarse, o que no se han insertado aún, en la fuerza laboral salvadoreña en ninguno de sus campos.

Tabla 7. Educación

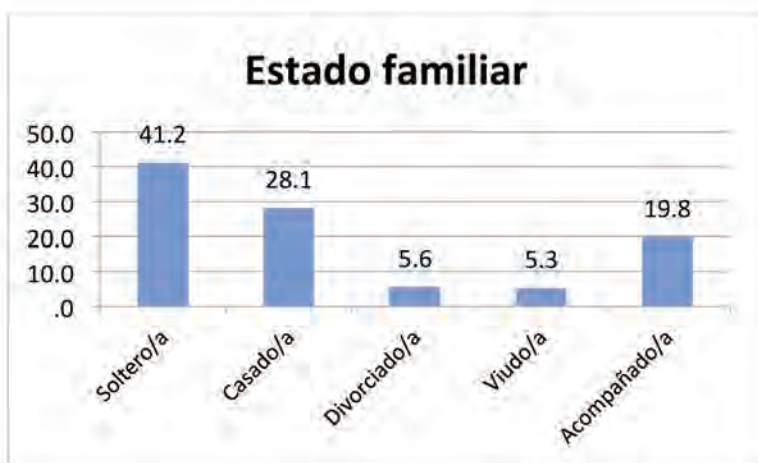
Educación		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	5,8	5,8	5,8
	Primaria	11,1	11,1	16,9
	Secundaria	23,7	23,7	40,7
	Media	40,6	40,6	81,3
	Superior	18,7	18,7	100,0
	Total	100,0	100,0	



El nivel educativo que engloba a la mayor cantidad de la población es el de educación media, con un 40,6 %, mientras que el sector de educación superior es cercano al 20 %. Al mismo tiempo, cerca del 40 % tiene solo educación secundaria o menor. Los indicadores educativos son una medida de cobertura del sistema educativo, así como una herramienta que permite caracterizar la capacidad de participación del sujeto en el proceso de investigación.

Tabla 8. Estado familiar

Estado civil		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltero/a	41,2	41,2	41,2
	Casado/a	28,1	28,1	69,3
	Divorciado/a	5,6	5,6	74,9
	Viudo/a	5,3	5,3	80,2
	Acompañado/a	19,8	19,8	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		

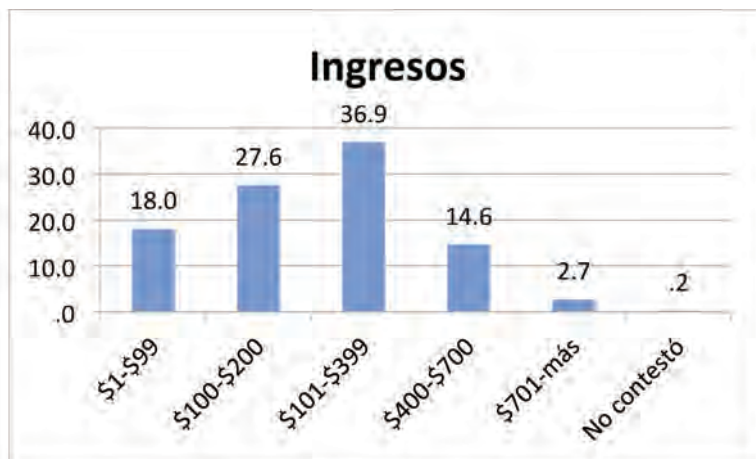


Uno de los indicadores más importantes de la medición demográfica en un país es el estado civil, puesto que permite conocer, desde un punto de vista fenomenológico, la estructura de las familias. De tal forma, el 41,2 % de la población participante se considera como soltero; un 28,1 %, casado; 5,6 %, divorciado; 5,3 %, viudo; y un 19,8 % de, acompañado. Al hacer un análisis simple, se observa que la mayoría de los salvadoreños son solteros, lo cual indica su posición relativa dentro de la estructura familiar como “hijos”, mientras que aquellos que manifiestan ser casados o acompañados tienen una probabilidad mayor de estar dentro de la estructura como “padres”. Al hacer una comparación entre casados y acompañados, se observa que la diferencia es de cerca de 9 puntos porcentuales, lo cual implica que el número de estos últimos se ha incrementado en años recientes. Esto llama la atención, puesto

que este dato podría sugerirse como un indicador del reconocimiento y validez del matrimonio dentro del imaginario social salvadoreño.

Tabla 9. Ingresos

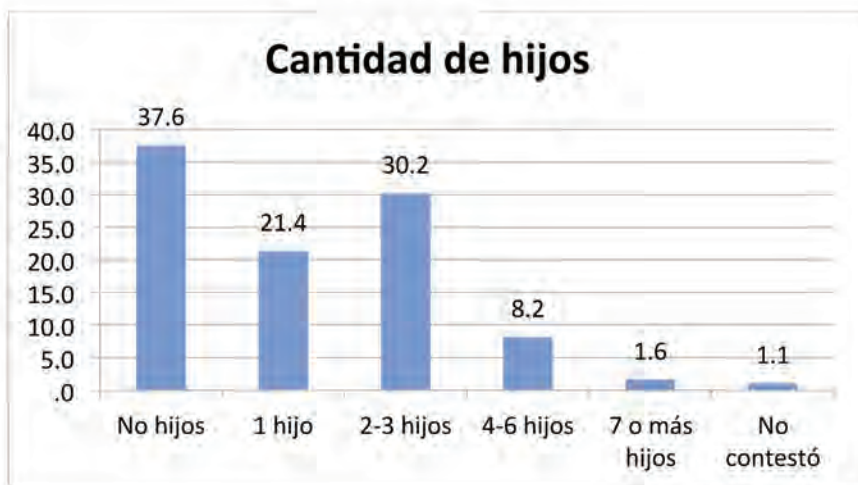
Ingresos	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos \$1-\$99	18,0	18,1	18,1
\$100-\$200	27,6	27,6	45,7
\$101-\$399	36,9	37,0	82,7
\$400-\$700	14,6	14,6	97,3
\$701-más	2,7	2,7	100,0
No contestó	,2		
Total	100,0		



El mayor porcentaje de personas se agrupa en las que presentan un ingreso mensual entre los \$101 a los \$399, situándose justo en medio de la muestra de estudio. Asimismo, se observa que existe un grupo poblacional que aglomera al 18 % de la muestra, cuyos ingresos mensuales son inferiores a los 100 dólares mensuales. Si partimos de que el tamaño de la muestra es de 10.000 participantes, son 1.800 personas las que han contestado estar en este rango de ingresos.

Tabla 10. Cantidad de hijos

Cantidad de hijos		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No hijos	37,6	38,0	38,0
	1 hijo	21,4	21,6	59,6
	2-3 hijos	30,2	30,5	90,1
	4-6 hijos	8,2	8,3	98,4
	7 o más hijos	1,6	1,6	100,0
	No contestó	1,1		
Total		100,0		

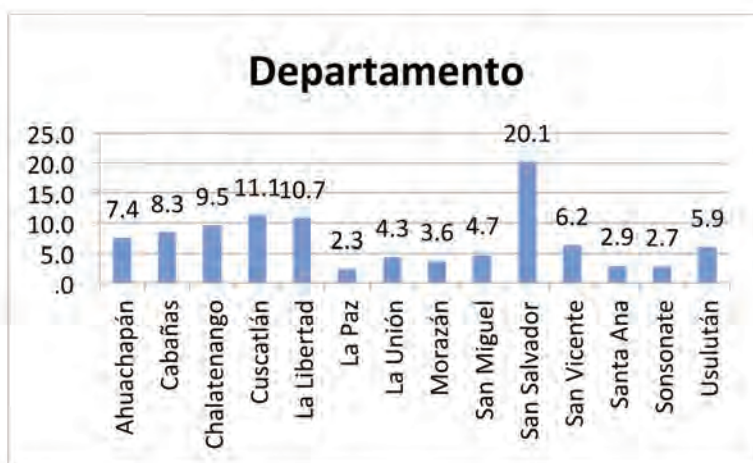


La distribución de frecuencias es muy variada, un porcentaje de 37,6 % no tiene hijos, 21,4 % tiene un hijo; 30,2 %, 2-3 hijos; 8,3 % 4-6 hijos; y 1,6 %, 7 hijos o más. Estos datos son congruentes con la distribución del estado civil, donde la mayoría son solteros y no tienen hijos. Vale la pena señalar que más del 50 % de los salvadoreños están en el grupo donde se tiene de 1 a 3 hijos, y solamente casi un 10 % tiene 4 hijos o más. Si tomamos este indicador como uno de los principales síntomas de crecimiento poblacional, ya sea por la situación económica o por la

educación, se observan familias más pequeñas, con menos hijos; pero el hecho de que aún existan familias con un número mayor a 4 miembros implica que son necesarias más políticas públicas en relación con este factor.

Tabla 11. Departamento

<b>Departamento</b>		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ahuachapán	7,4	7,4	7,5
	Cabañas	8,3	8,3	15,8
	Chalatenango	9,5	9,5	25,4
	Cuscatlán	11,1	11,1	36,5
	La Libertad	10,7	10,7	47,2
	La Paz	2,3	2,3	49,6
	La Unión	4,3	4,3	53,9
	Morazán	3,6	3,6	57,5
	San Miguel	4,7	4,7	62,1
	San Salvador	20,1	20,1	82,3
	San Vicente	6,2	6,2	88,5
	Santa Ana	2,9	2,9	91,4
	Sonsonate	2,7	2,7	94,1
	Usulután	5,9	5,9	100,0
<b>Total</b>		<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	



Entre los 14 departamentos de El Salvador, San Salvador presenta la mayor cantidad de muestra del estudio. Se trabajó con una muestra por afijación proporcional, lo que implica que cada departamento aportó a la muestra en relación con el cociente entre el número total de sus habitantes entre la totalidad de salvadoreños registrados en el último censo poblacional. De tal forma, San Salvador aportó el 20 % de la muestra, lo cual equivale a 2.000 sujetos.

Tabla 12. Municipio

Municipio		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Colón	,7	,7	,8
	Lourdes Colón	1,0	1,0	1,7
	Aguilares	1,0	1,0	2,7
	Antiguo	3,8	3,8	6,5
	Cuscatlán			
	Apastepeque	1,0	1,0	7,4
	Apopa	1,0	1,0	8,4
	Atiquizaya	2,7	2,7	11,1
	Ayutuxtepeque	1,0	1,0	12,0
	Candelaria	1,0	1,0	13,0

Chapeltique	1,4	1,4	16,3
Citalá	1,0	1,0	17,3
Ciudad Barrios	1,9	1,9	19,2
Ciudad	1,0	1,0	20,1
Delgado			
Ciudad	,7	,7	20,8
Dolores			
Ciudad	,4	,4	21,3
Victoria			
Cojutepeque	4,4	4,4	25,7
Colón	,2	,2	25,9
Comasagua	,3	,3	26,3
Concepción de	1,9	1,9	28,2
Ataco			
Conchagua	4,3	4,3	32,4
Cuscatancingo	1,0	1,0	33,4
El Congo	1,0	1,0	34,4
El Paisnal	1,0	1,0	35,3
El Paraíso	2,9	2,9	38,2
El Rosario	1,5	1,5	39,6
El Tránsito	,2	,2	39,9
Guadalupe	1,4	1,4	41,3
Guazapa	1,0	1,0	42,2
Ilobasco	,8	,8	43,0
Ilopango	1,0	1,0	44,0
Izalco	,4	,4	44,4
Jiquilisco	,6	,6	45,0
Jucuapa	,7	,7	45,7
Jutiapa	1,9	1,9	47,6
La Libertad	1,0	1,0	48,6
La Palma	1,0	1,0	49,5
Mejicanos	1,9	1,9	51,4
Metapán	1,0	1,0	52,4

Moncagua	,1	,1	52,5
Nejapa	1,9	1,9	54,4
Nueva Concepción	1,0	1,0	55,4
Ozotlán	,4	,4	55,8
Panchimalco	,6	,6	56,4
Puerto El Triunfo	1,2	1,2	57,5
Quezaltepeque	1,0	1,0	58,5
Rosario de Mora	1,0	1,0	59,5
San Francisco Gotera	2,1	2,1	61,6
San Francisco Menéndez	1,9	1,9	63,5
San Ignacio	1,9	1,9	65,4
San Jorge	,8	,8	66,2
San Juan Nonualco	1,0	1,0	67,2
San Juan Opico	1,8	1,8	69,0
San Julián	,4	,4	69,3
San Lorenzo	2,9	2,9	72,2
San Marcos	1,0	1,0	73,2
San Martín	1,0	1,0	74,1
San Miguel	,5	,5	74,6
San Pablo Tacachico	1,0	1,0	75,5
San Pedro Masahuat	1,4	1,4	76,9
San Pedro Perulapán	1,0	1,0	77,9
San Rafael Cedros	3,8	3,8	81,7

San Rafael	,2	,2	81,9
Oriente			
San Salvador	,5	,5	82,4
San Vicente	2,9	2,9	85,3
Santa Ana	1,0	1,0	86,2
Santa Elena	,5	,5	86,7
Santa Tecla	1,0	1,0	87,7
Santiago de María	,2	,2	87,9
Santiago	1,0	1,0	88,8
Texacuangos			
Santo Tomás	1,0	1,0	89,8
Sensuntepeque	,7	,7	90,5
Sonsonate	1,9	1,9	92,4
Soyapango	1,0	1,0	93,3
Suchitoto	1,0	1,0	94,3
Tejutepeque	1,9	1,9	96,2
Tonacatepeque	1,9	1,9	98,1
Usulután	1,9	1,9	100,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

### *Instrumento*

Para la validación del instrumento se realizó un análisis factorial exploratorio, cuya validez fue comprobada por medio de una prueba de Kaiser-Meyer-Olkin, que, al ser aplicada a la escala, dio como resultado que era apropiada para que un análisis de este tipo se llevara a cabo ( $KMO = 0.833$ ;  $X = 12058.968$ ). El análisis se realizó con 25 iteraciones por ítem, con una rotación de tipo Varimax para los componentes principales. Como resultado principal, se tiene que la escala del instrumento explica el 50,63 % de la varianza total, garantizando así la certeza de los datos.

El instrumento utilizado fue un cuestionario de tipo encuesta construido en escala de Likert con cinco niveles que incluyeron desde

1 = nada, 2 = un poco, 3 = suficiente, 4 = bastante y 5 = completamente, evaluando diversos aspectos como tipo de ingreso y planificación familiar, entre otros.

Este cuestionario es de creación propia, en el que se han considerado aquellas cuestiones que más se adecuan a la realidad salvadoreña. El cuestionario se encuentra anexo.

Se identificaron cinco factores principales, entre los que se tienen *contexto social*, *contexto del hogar* y *contexto socioeconómico*.

### *Validación del instrumento*

La validación del instrumento se hizo en tres etapas principales:

1. Juicio de expertos.
2. Adaptación gramatical mediante consulta durante prueba piloto.
3. Análisis estadísticos para determinar la consistencia y confiabilidad del instrumento.

### *Juicio de expertos*

El primer borrador del instrumento, para constatar la validez de su contenido, fue facilitado a los siguientes profesionales:

- Dra. Guiomar Bay, Oficial de Asuntos de Población Cede, División de Población de la Cepal. Quien más tarde se incorporó al grupo de investigación.
- Lic. Julio César Chicas Márquez (juez Primero de Familia de Soyapango).

Las observaciones aportadas por ellos permitió incorporar dimensiones no consideradas previamente en la prueba.

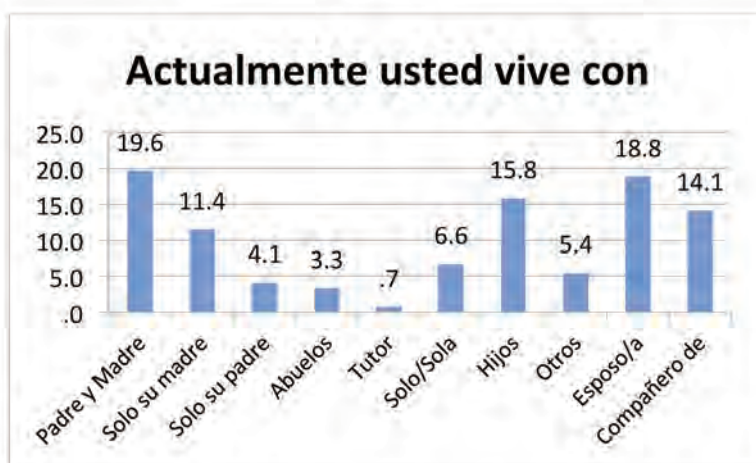
### *Adaptación del lenguaje y validez de constructo*

- Se recurrió a consulta, en la que estuvo como participante un grupo de 98 personas seleccionados al azar, a los que se les pidió señalar los términos reflejados en la prueba que no se entendieran.
- A partir de la retroalimentación obtenida, se procedió a la redacción de la versión final que se debía utilizar en la prueba.

1. *Sobre las condiciones del hogar*

Tabla 13. Actualmente vive con

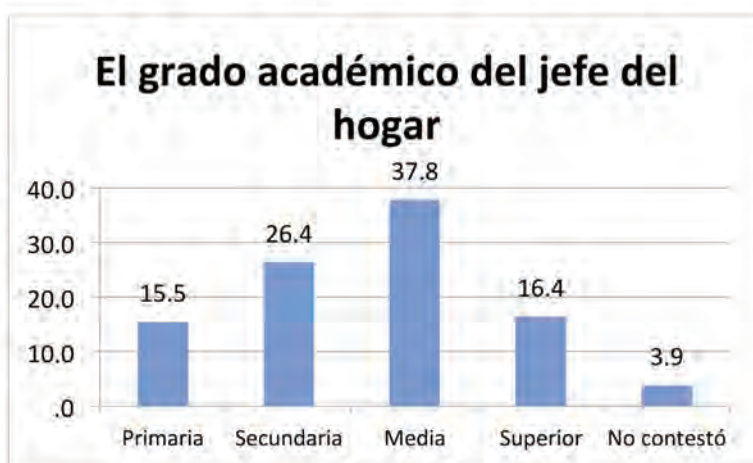
<b>Actualmente usted vive con</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válidos Padre y madre	19,6	19,6	19,6
Solo su madre	11,4	11,4	31,1
Solo su padre	4,1	4,1	35,2
Abuelos	3,3	3,3	38,5
Tutor	,7	,7	39,2
Solo/Sola	6,6	6,6	45,8
Hijos	15,8	15,8	61,6
Otros	5,4	5,4	67,1
Esposo/a	18,8	18,8	85,9
Compañero de vida	14,1	14,1	100,0
Total	100,0	100,0	
Total	100,0		



La mayor parte de la muestra vive con alguna persona un 19,6 % vive con padre y madre, mientras que un 18,8 % vive con su esposo/a; y un 14,1 % con el compañero de vida. Al sumar los totales de *padre y madre, solo madre, solo padre y abuelos*, obtenemos un porcentaje similar al de la distribución de solteros para estado civil, así como al de los que manifestaron que no tienen hijos. Se puede concluir, a partir de la comparación de todos estos datos, que cerca del 40 % de los salvadoreños viven con alguno de sus padres, y, en menor medida, con los abuelos. Es interesante observar que el porcentaje de los que viven con ambos progenitores es el más elevado de la escala, con un 19,6 %. Esto sugiere que las estructuras familiares que caracterizaron al país en las décadas de los noventa y principios de siglo XXI, donde la madre era la principal cabeza de hogar, están evolucionando y regresando a un modelo donde ambos cónyuges comparten la responsabilidad. Los factores a los cuales puede ser atribuible este fenómeno son muchos, y se requieren más estudios para determinar si elementos como la violencia social, la educación o la migración han incidido en esta transformación.

Tabla 14. El grado académico del jefe del hogar

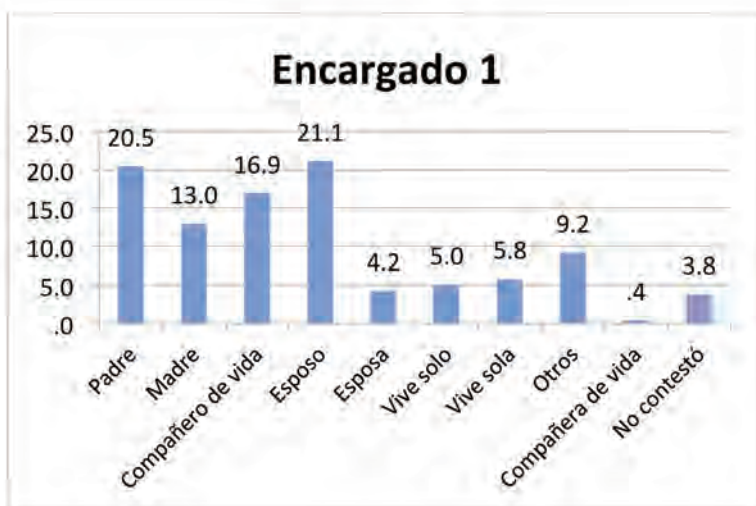
El grado académico del jefe del hogar es		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primaria	15,5	16,1	16,1
	Secundaria	26,4	27,4	43,5
	Media	37,8	39,3	82,9
	Superior	16,4	17,1	100,0
	No contestó	3,9		
Total		100,0		



Un 37 % de la muestra refiere que el jefe del hogar posee un grado académico de educación media. Esto tiene repercusiones más allá de un título académico. Si nos basamos en que, con la obtención de un grado de escolaridad vienen dadas las competencias dictadas por el Ministerio de Educación para dicho grado, nos enfrentamos a que un 40 % de la población no cuenta con formación en áreas de economía básica, salud y otros elementos que permiten una gestión adecuada de su familia y hogar, en contraste con el casi 60 % que cuenta con educación media o superior. El tema educativo no solo implica cobertura, sino, a su vez, accesibilidad, es decir, que las personas cuenten con las condiciones económicas, sociales y de seguridad para acceder a una educación integral.

Tabla 15. Encargado 1

Encargado 1	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Padre	20,5	21,3	21,3
Madre	13,0	13,5	34,8
Compañero de vida	16,9	17,6	52,4
Esposo	21,1	22,0	74,3
Esposa	4,2	4,4	78,7
Vive solo	5,0	5,2	84,0
Vive sola	5,8	6,0	90,0
Otros	9,2	9,6	99,6
Compañera de vida	,4	,4	100,0
No contestó	3,8		
Total	100,0		

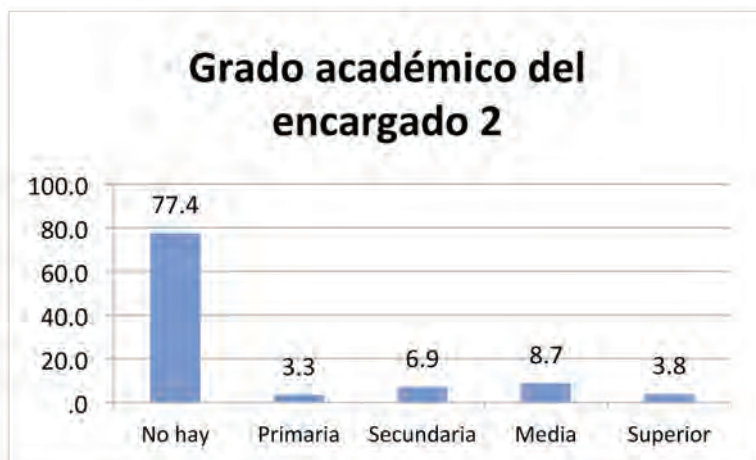


En cuanto a quién es el encargado 1 del hogar, el padre obtuvo un 20,5 %; el esposo, un 21,1 %; y el compañero de vida, un 16,9 %, dándole a los hombres por

porcentajes más altos como encargados del hogar, mientras la madre obtuvo un 13,0 %, la esposa 4,2 % y la compañera de vida un 0,4 %. Estos datos reflejan que el papel de “jefe del hogar” sigue siendo predominantemente masculino, tanto a nivel de padre como de esposo y compañero de vida, los cuales son las principales categorías señaladas por los participantes. Esto se corresponde en gran medida con la pregunta de con quién vive, que arrojó una distribución similar en los varios subgrupos sondeados.

Tabla 16. Grado académico del encargado 2

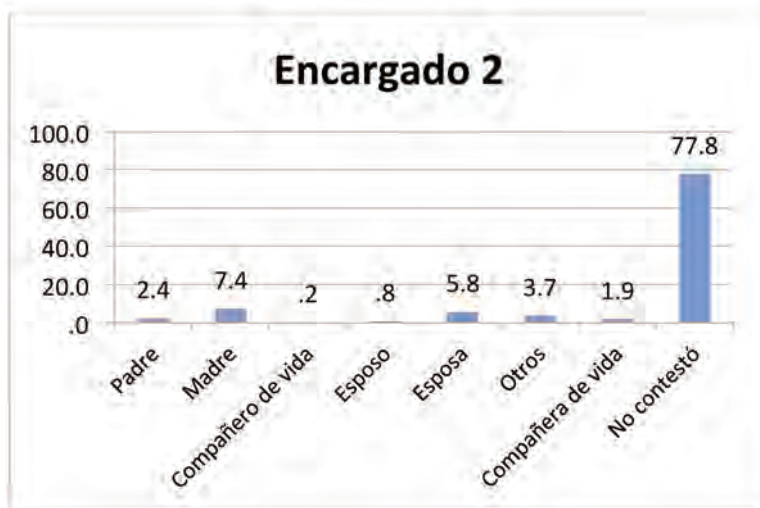
El grado académico del encargado 2 es		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No hay	77,4	77,4	77,4
	Primaria	3,3	3,3	80,7
	Secundaria	6,9	6,9	87,6
	Media	8,7	8,7	96,2
	Superior	3,8	3,8	100,0
Total		100,0	100,0	



Al contrastarlo con la pregunta anterior, se observa que la autoridad en los hogares descansa sobre una sola persona, siendo raro el caso en el que es compartido con el otro cónyuge o miembro del grupo familiar.

Tabla 17. Encargado 2

Encargado 2		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Padre	2,4	10,8	10,8
	Madre	7,4	33,5	44,4
	Compañero de vida	,2	1,0	45,4
	Esposo	,8	3,7	49,1
	Esposa	5,8	26,1	75,2
	Otros	3,7	16,5	91,7
	Compañera de vida	1,9	8,3	100,0
	No contestó	77,8		
Total		100,0		



Continuando con la pregunta anterior, las personas que respondieron que sí había encargado 2 en el hogar refieren, con un 7,4 %, que se trata de la madre; y un 5,8 %, la esposa.

Tabla 18. Ocupación

Ocupación		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Servicios	9,8	9,8	9,8
	Industria	7,7	7,7	17,5
	Ventas	19,9	19,9	37,4
	Agricultura	7,4	7,4	44,8
	Estudio	15,5	15,5	60,3
	Albañilería	4,8	4,8	65,2
	Otros oficios	23,0	23,0	88,2
	Profesional	11,8	11,8	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		

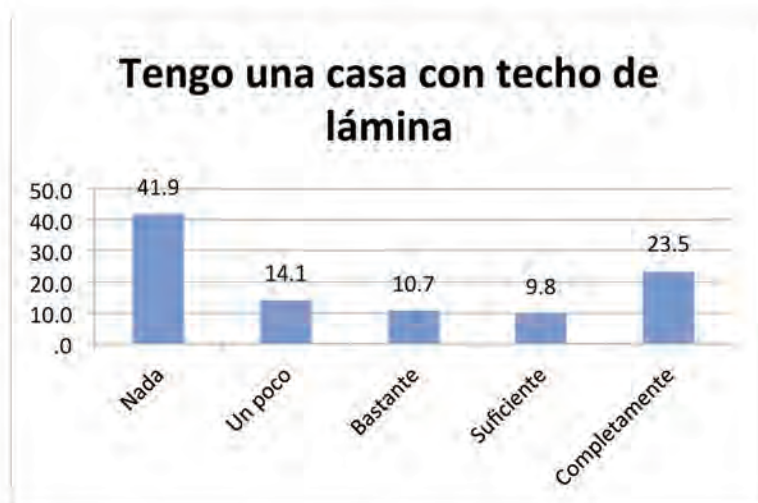


La distribución de ocupaciones es variada, pero, dejando fuera otros oficios, la principal categoría que aparece es la de ventas, con un 19,9 %. El que este oficio sea el del principal grupo sugiere que la población de El Salvador se caracteriza por el consumo de bienes y servicios, estos últimos reflejados en el 10 % de la población participante. Un 15 % de la población manifestó ser estudiante en algún nivel académico, mientras que oficios como industria (7,7 %), agricultura (7,4 %) y albañilería (4,8 %) muestran porcentajes mucho menores, lo cual, a

su vez, nos muestra una radiografía de los principales rubros de crecimiento económico en el país.

Tabla 19. Tengo una casa con techo de lámina

Techo de lámina		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	41,9	41,9	41,9
	Un poco	14,1	14,1	56,0
	Bastante	10,7	10,7	66,7
	Suficiente	9,8	9,8	76,5
	Completamente	23,5	23,5	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		

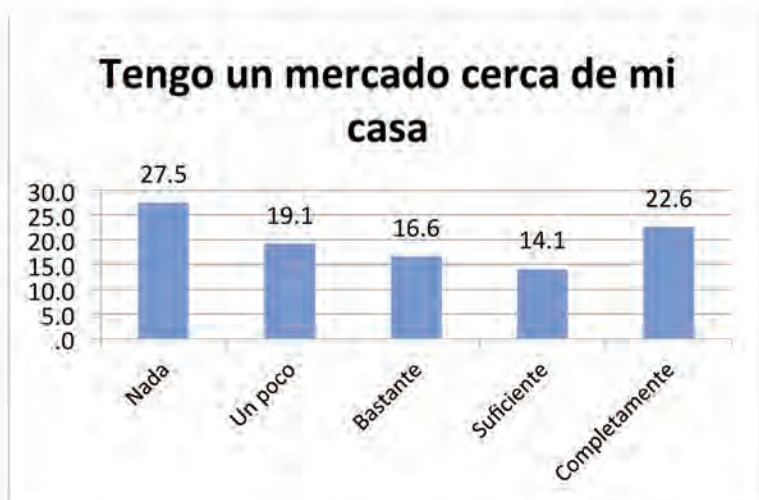


Disponer de un techo de lámina, o no, es uno de varios indicadores que sondan el bienestar económico, donde, a mejor calidad de techo, mayor es el porcentaje relativo de bienestar de un hogar determinado. A ese respecto, el 41,9 % de los participantes manifestó no tener un techo de lámina, sino uno de mejor calidad. El 14,1 % admitió que por lo menos un sector de su área de vivienda está cubierto con ese tipo de techo, lo mismo que un 10,7 % y el 9,8 %, que

indican que varios sectores de su hogar están cubiertos de lámina. Un 23,5 % manifestó que toda su casa está cubierta con ese tipo de techo.

Tabla 20. Tengo un mercado cerca de mi casa

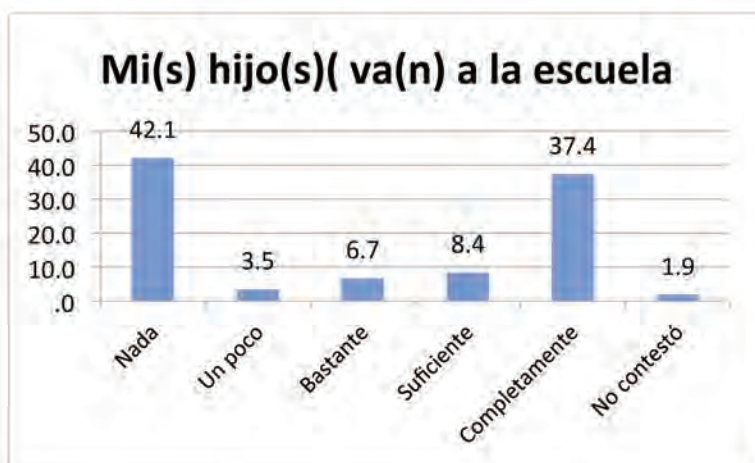
Tengo un mercado cerca de mi casa		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	27,5	27,6	27,6
	Un poco	19,1	19,1	46,7
	Bastante	16,6	16,6	63,3
	Suficiente	14,1	14,1	77,4
	Completamente	22,6	22,6	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		



Tener un mercado cerca de la casa es un indicador de proximidad a núcleos de intercambio económico dentro de un contexto urbano habitado. No existen mercados donde no hay concentración de población. En ese sentido, solamente un 27,5 % manifiesta que no tiene acceso a un mercado cerca de su casa, mientras que un poco más del 70 % dice que lo tiene en algún grado de proximidad.

Tabla 21. Mis hijos van a la escuela

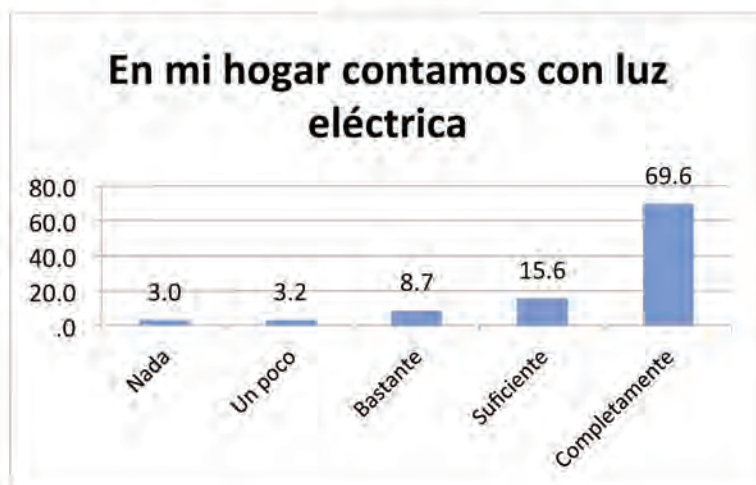
Mi(s) hijo(s) va(n) a la escuela	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nada	42,1	42,9	42,9
Un poco	3,5	3,6	46,5
Bastante	6,7	6,8	53,4
Suficiente	8,4	8,6	61,9
Completamente	37,4	38,1	100,0
No contestó	1,9		
Total	100,0		



Sobre este indicador, el 42,1 % manifiesta que sus hijos no van a la escuela, sin embargo, esto no implica que los niños en general no asistan. Dentro de este grupo, el 94 % pertenece a un grupo de edad superior a los 17 años de edad, lo que implica que no están en edad escolar, por lo que, al haberse graduado de educación media, no asisten a la escuela. Esto implica que un 6 %, del 42,1 %, son niños y niñas que en realidad no asisten. En el otro extremo, casi el 60 % contestó que sí van a la escuela con diferentes grados de regularidad. Aquellos que asisten solo de forma parcial, principalmente lo hacen debido a compromisos laborales, muchas veces asociados con el sector informal (niños vendedores, entre otros).

Tabla 22. En mi hogar contamos con luz eléctrica

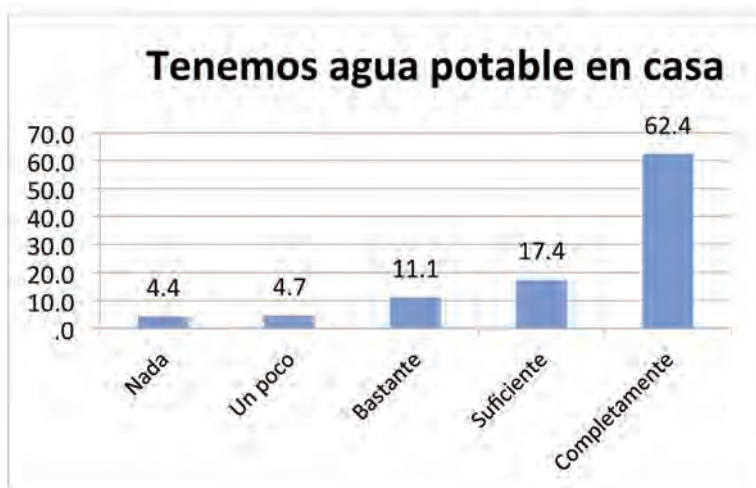
En mi hogar contamos con luz eléctrica		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	3,0	3,0	3,0
	Un poco	3,2	3,2	6,1
	Bastante	8,7	8,7	14,8
	Suficiente	15,6	15,6	30,4
	Completamente	69,6	69,6	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		



Un 69,6 % afirma que en su casa se cuenta con luz eléctrica. Contar con servicios básicos es un indicador de bienestar general, en el cual, a mayor cantidad de satisfacción de servicios, mayor estado de bienestar. Tanto en el caso del acceso a la luz eléctrica como al agua potable, los porcentajes son muy similares, ya que para la luz es el 70 % de acceso constante, mientras que al agua es el 62 % de satisfacción con el servicio.

Tabla 23. Tenemos agua potable en casa

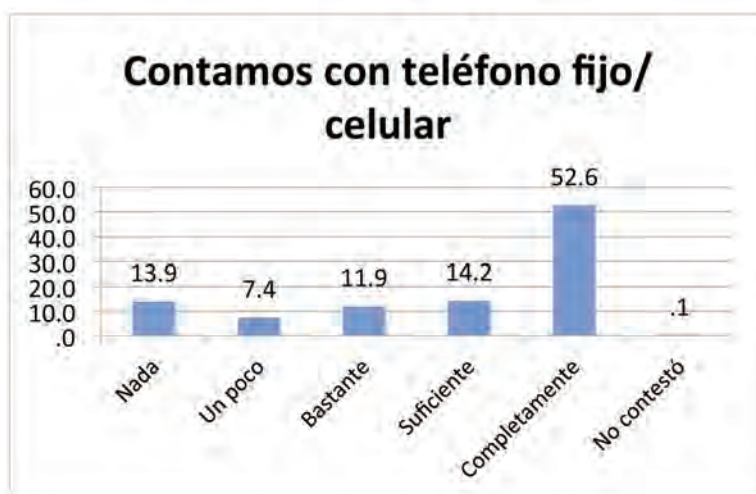
Tenemos agua potable en casa		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	4,4	4,4	4,4
	Un poco	4,7	4,7	9,1
	Bastante	11,1	11,1	20,2
	Suficiente	17,4	17,4	37,6
	Completamente	62,4	62,4	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		



De igual manera, con un dato similar al de la tabla anterior, un 62,4 % cuenta con agua potable.

Tabla 24. Contamos con teléfono fijo/celular

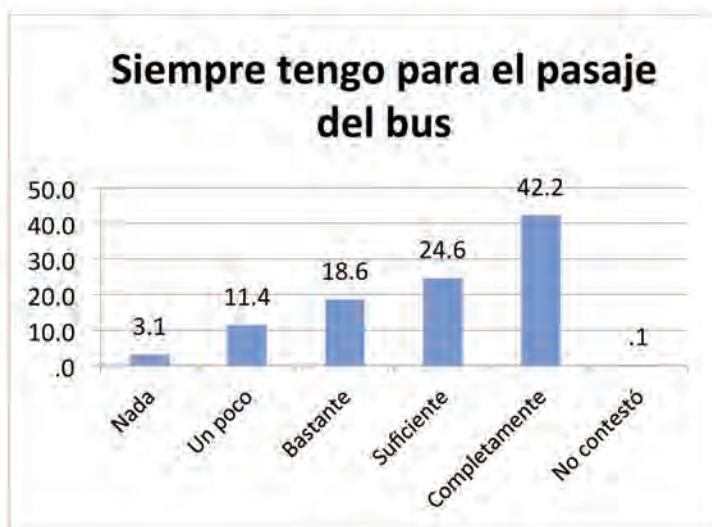
Contamos con teléfono fijo/celular		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	13,9	13,9	13,9
	Un poco	7,4	7,4	21,2
	Bastante	11,9	11,9	33,1
	Suficiente	14,2	14,2	47,3
	Completamente	52,6	52,7	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



Continuando con los servicios de la casa, la muestra, en un 52,6 %, refleja contar con un teléfono fijo/celular. Esto, sumado al resto de valores de la escala, nos indica que cerca del 88 % de la población cuenta con acceso a dicha tecnología, lo cual implica que somos un país con muy fácil acceso a este tipo de recursos. El grado de interconectividad, a su vez, permite diagnosticar la factibilidad de las personas para involucrarse en diferentes actividades socioeconómicas, ya que facilita los procesos de comunicación asociados con la compra, venta y producción.

Tabla 25. Siempre tengo para el pasaje

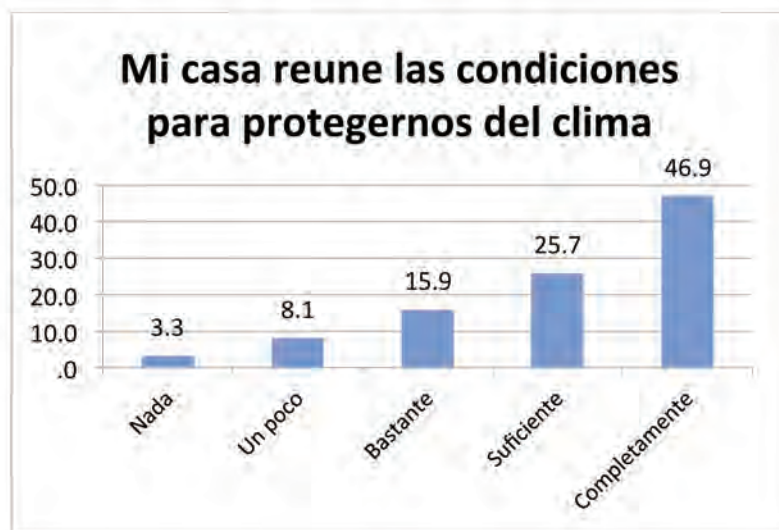
Siempre tengo para el pasaje del bus		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	3,1	3,1	3,1
	Un poco	11,4	11,4	14,5
	Bastante	18,6	18,6	33,1
	Suficiente	24,6	24,7	57,7
	Completamente	42,2	42,3	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



La variable *Tener para el bus* nos permite obtener información sobre el potencial para el desplazamiento individual con recursos propios, es decir, permite sondear el grado de la economía familiar desde un elemento de su cotidianidad, así como medir el grado de acceso que sus recursos económicos le permiten a este servicio. De tal forma, el 97 % del total tiene algún grado de acceso a pagar el pasaje del bus, pero solo un 42,2 % tiene siempre para pagarlo; el resto solamente tiene de vez en cuando, lo que indica que existe un grado de pobreza relativa asociada con la no satisfacción de necesidades básicas, como el transporte.

Tabla 26. Mi casa reúne las condiciones para protegernos del clima

Mi casa reúne las condiciones para protegernos del clima		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	3,3	3,3	
	Un poco	8,1	8,1	11.4
	Bastante	15,9	15,9	27.3
	Suficiente	25,7	25,7	53.0
	Completamente	46,9	47,0	100.0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		



En la misma línea de la pregunta anterior, este indicador evidencia el grado en el que la vivienda dispone de los recursos mínimos para transmitir seguridad frente al medio ambiente. Se aprecia que cerca del 75 % de los participantes muestran algún grado de satisfacción con su vivienda, pero el resto aparenta estar en condiciones que podrían ser mejores. Esto implica que la investigación para la generación de viviendas de interés social, que permitan satisfacer las necesidades de los grandes grupos poblacionales que aún no tienen este derecho cumplido, es más importante que nunca.

Tabla 27. Entiendo el significado de *planificación familiar*

Entiendo el significado de planificación familiar		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	10,6	10,6	10,6
	Un poco	11,9	11,9	22,5
	Bastante	15,6	15,6	38,2
	Suficiente	18,1	18,2	56,3
	Completamente	43,6	43,7	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		

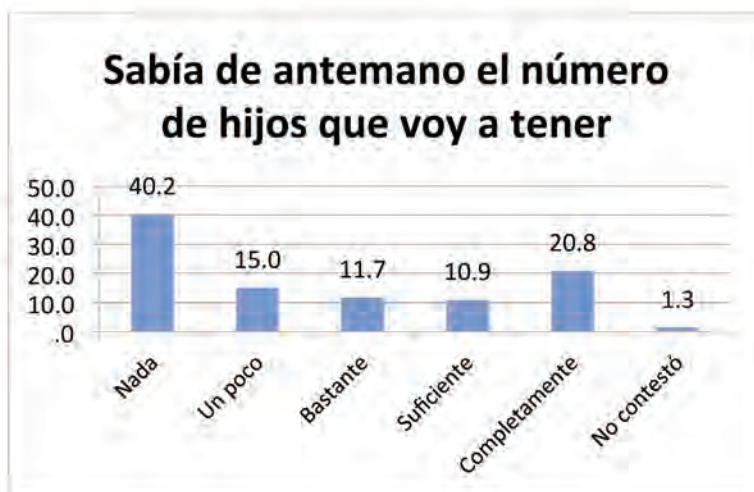


Existen personas dentro de la muestra que no conocen el significado de *planificación familiar*, representados con un 10,6 %. Este resultado debe ser analizado a la luz de los proyectos de políticas públicas, principalmente a nivel educativo y de currículo nacional, que hasta la fecha se han implementado en nuestro país. Se observa que solamente un 43,6 % de los participantes son los que conocen a conciencia el término, mientras el resto muestra varios niveles de inseguridad sobre el dominio del tema. Esto implica que los esfuerzos realizados por el Gobierno, en relación con educación sexual y reproductiva, se han visto minados por variables intervinientes, tanto a escala cultural como política, que han impedido que las estrategias planteadas tengan los resultados

planificados, lo cual, podría sugerirse, es un ejemplo de las implicaciones de la falta de continuidad de las políticas educativas en El Salvador.

Tabla 28. Sabía de antemano el número de hijos que voy a tener

Sabía de antemano el número de hijos que voy a tener		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	40,2	40,8	40,8
	Un poco	15,0	15,2	56,0
	Bastante	11,7	11,9	67,9
	Suficiente	10,9	11,0	78,9
	Completamente	20,8	21,1	100,0
	No contestó	1,3		
Total		100,0		

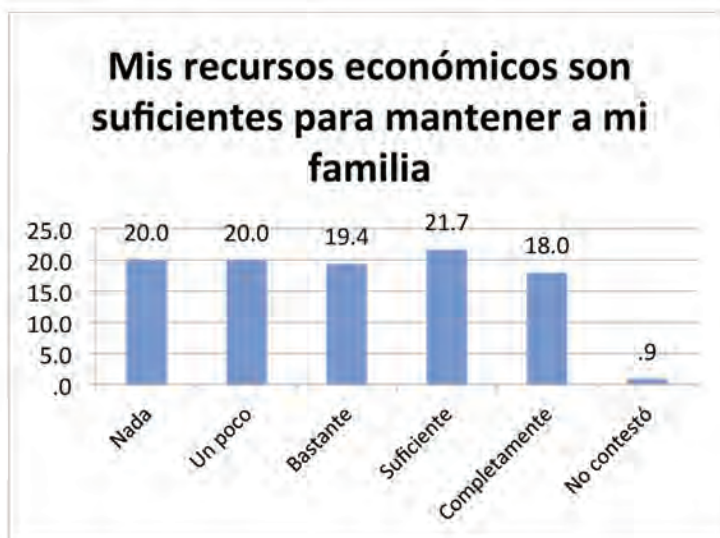


El porcentaje de personas que sabían completamente el número de hijos que iban a tener fue de 20,8, mientras que un 40,2 % de la muestra refirió lo contrario. De igual forma, siempre en el tema de planificación familiar, 4 de cada 10 participantes no sabía/sabe de antemano el número de hijos que tuvo o va a

tener, lo cual está vinculado con los problemas de continuidad educativa de los proyectos a lo largo del tiempo en el país.

Tabla 29. Mis recursos económicos son suficientes para mantener a mi familia

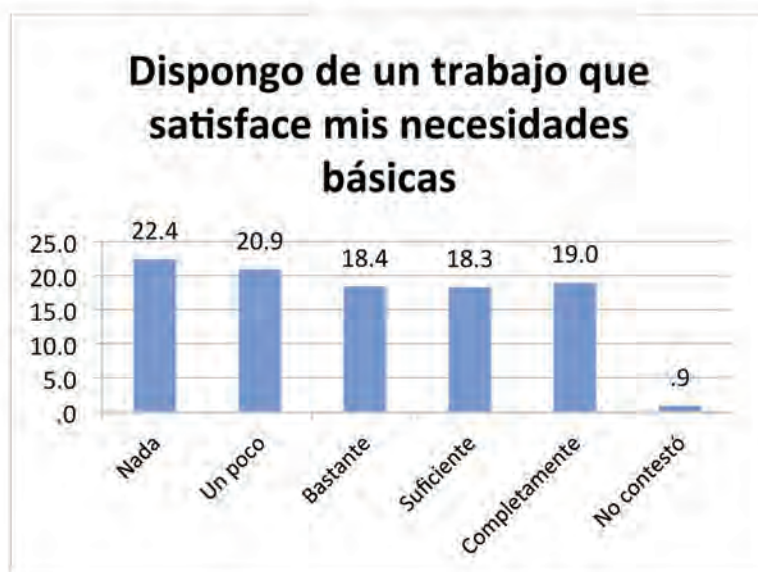
Mis recursos económicos son suficientes para mantener a mi familia		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	20,0	20,2	20,2
	Un poco	20,0	20,2	40,4
	Bastante	19,4	19,6	60,0
	Suficiente	21,7	21,9	81,9
	Completamente	18,0	18,1	100,0
	No contestó	,9		
Total		100,0		



Los recursos económicos son suficientes para mantener a la familia está repartido de una manera casi equitativa, donde un 20 % refiere que nada; 20 %, un poco; 19,4 %, bastante; 21,7 % suficiente; y 18 %, completamente.

Tabla 30. Dispongo de un trabajo que satisface mis necesidades básicas

Dispongo de un trabajo que satisface mis necesidades básicas		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	22,4	22,6	22,6
	Un poco	20,9	21,1	43,7
	Bastante	18,4	18,6	62,3
	Suficiente	18,3	18,5	80,8
	Completamente	19,0	19,2	100,0
	No contestó	,9		
Total		100,0		

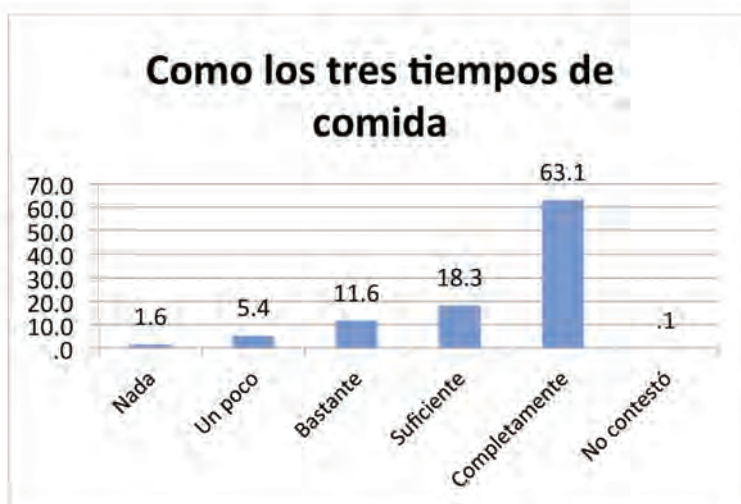


El modelo de desarrollo humano planteado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) sostiene que, para que dicho desarrollo se dé, no solo hace falta la garantía de las condiciones para el desarrollo inicial de los individuos, sino también garantizar el acceso de los adultos a un trabajo que permita desarrollar las capacidades, tanto internas como externas, para poder llevar al máximo su potencial como individuos. En el caso del estudio, se aprecia que únicamente el 19 % de los participantes considera que sus necesidades

se satisfacen completamente con su trabajo actual, y que un 18,3 % dice que solo les satisface de forma suficiente, lo cual implica que la percepción de bienestar que plantea este modelo de desarrollo no se está cumpliendo para la mayoría de los participantes.

Tabla 31. Como los tres tiempos de comida

Como los tres tiempos de comida	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nada	1,6	1,6	1,6
Un poco	5,4	5,4	7,0
Bastante	11,6	11,6	18,6
Suficiente	18,3	18,3	36,9
Completamente	63,1	63,1	100,0
No contestó	,1		
Total	100,0		



En cuanto a los hábitos alimenticios estudiados, un 63,1 % de la muestra come los tres tiempos de comida, mientras que el 1,6 % no. Es decir, solo 6 de cada 10 salvadoreños comen los tres tiempos de forma regular, mientras que el res-

to lo hace con diferentes grados de regularidad, lo cual sugiere que existen factores más allá de la economía personal que inciden en el cumplimiento de este derecho.

Tabla 32. Mi vivienda cuenta con las condiciones mínimas de seguridad

Mi vivienda cuenta con las condiciones mínimas de seguridad		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	5,6	5,6	5,6
	Un poco	13,7	13,7	19,3
	Bastante	20,4	20,5	39,7
	Suficiente	29,4	29,4	69,1
	Completamente	30,9	30,9	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



Con la pregunta acerca de si la vivienda cuenta con las condiciones mínimas de seguridad, puede notarse que los porcentajes más altos se encuentran entre bastante, suficiente y completamente con un 20,4 %, 29,4 % y 30,9 %, respectivamente, lo

cual implica que existe un moderado nivel de confianza en que nadie entrará forzosamente a su vivienda, lo que es un indicador de una sensación general de inseguridad, característica de grupos poblacionales densamente poblados, principalmente en áreas urbanas.

Tabla 33. Mi casa dispone de seguridad suficiente

<b>Mi casa dispone de seguridad suficiente</b>	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nada	9,5	9,5	9,5
Un poco	17,7	17,7	27,3
Bastante	21,4	21,4	48,7
Suficiente	24,9	24,9	73,6
Completamente	26,3	26,4	100,0
No contestó	,1		
Total	100,0		



Refiriéndonos ahora a si las casas disponen de seguridad suficiente, las mismas categorías de la pregunta anterior resaltan en número. Estos fueron los resultados: 21,4 % respondió bastante; 24,9 %, suficiente; y 26,3 %, completamente.

Tabla 34. He perdido un familiar por causa de la violencia

He perdido un familiar por causa de la violencia		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	65,1	65,1	65,1
	Un poco	13,7	13,7	78,8
	Bastante	7,7	7,7	86,5
	Suficiente	4,0	4,0	90,5
	Completamente	9,5	9,5	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		

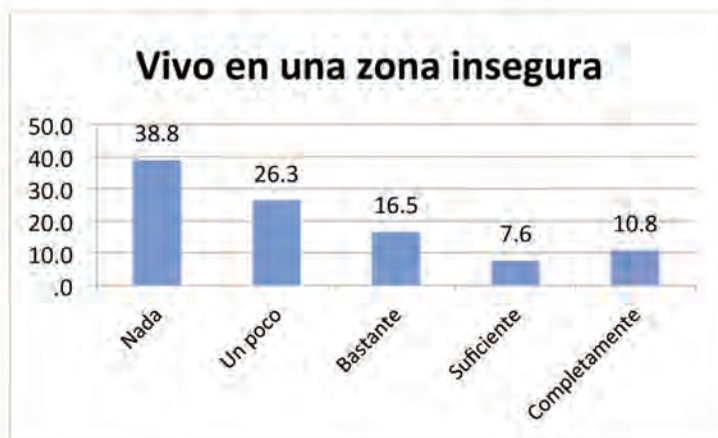


Se preguntó además si se había perdido un familiar por causa de la violencia. Las respuestas reflejan que un 65,1 % de la muestra no ha perdido ningún familiar a causa de la violencia, mientras un 9,5 % sí. Esto va de la mano con la percepción general de violencia que se vive en el país. De acuerdo con este dato, se tiene que casi 3 de cada 10 salvadoreños han perdido algún familiar, con diferentes grados de cercanía consanguínea, por causa de la violencia. Es decir, perder un familiar no necesariamente se refiere a un hijo o un padre, sino

que incluye primos, tíos y otros parientes con los que no existe una relación directa, pero que abonan al contexto generalizado de violencia que se *vive* en El Salvador.

Tabla 35. Vivo en una zona insegura

Vivo en una zona insegura		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	38,8	38,8	38,8
	Un poco	26,3	26,3	65,1
	Bastante	16,5	16,5	81,6
	Suficiente	7,6	7,6	89,2
	Completamente	10,8	10,8	100,0
	Total	100,0	100,0	
Total		100,0		



Con respecto a vivir en zonas inseguras, un 38,8 % de la muestra dijo que nada; 26,3 %, un poco; 16,5 %, bastante; 7,6 %, suficiente; y 10,8 %, completamente, por lo que se nota una tendencia a la baja, aunque solamente 4 de cada 10 participantes dijeron categóricamente que su zona de vivienda es segura, lo cual está relacionado con la variable anterior.

Tabla 36. Me cobran renta al entrar a mi colonia

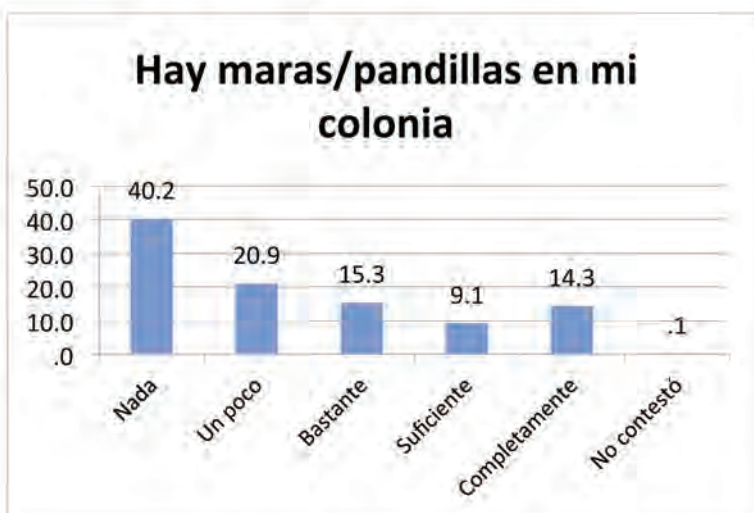
Me cobran renta al entrar a mi colonia		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	86,6	86,7	86,7
	Un poco	7,0	7,0	93,7
	Bastante	2,4	2,4	96,1
	Suficiente	1,2	1,2	97,3
	Completamente	2,7	2,7	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



La mayor parte del porcentaje total de la muestra respondió que no le cobran renta al entrar a la colonia, sin embargo hay estratos más bajos a los que sí, estos están representados con un 2,7 %. Esto debe analizarse a la luz de que el contexto de aplicación de la encuesta pudo generar subjetividad al momento de contestar esta interrogante, por lo que en algunos casos puede no reflejar la verdadera situación de renta de los participantes.

Tabla 37. Hay maras/pandillas en mi colonia

Hay maras/pandillas en mi colonia		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	40,2	40,3	40,3
	Un poco	20,9	21,0	61,2
	Bastante	15,3	15,3	76,6
	Suficiente	9,1	9,1	85,7
	Completamente	14,3	14,3	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



Se observa que en todas las categorías hay presencia de maras/pandillas, a partir de la respuesta *un poco*, con 20,9 %, mientras un 40,2 % refiere que no hay maras/pandillas en su colonia. Los niveles de esta categoría son muy similares a los de la zona de vivienda, por lo que se puede establecer una relación observacional entre presencia de pandillas y vivir en una zona insegura, donde a mayor presencia de pandillas, más insegura la zona de vivienda.

Tabla 38. He recibido llamadas de extorsión

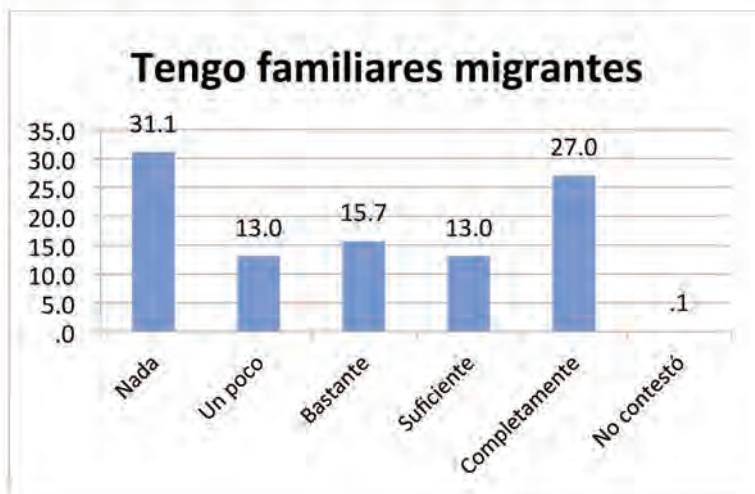
He recibido llamadas de extorsión		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	83,8	83,8	83,8
	Un poco	7,8	7,8	91,6
	Bastante	3,7	3,7	95,4
	Suficiente	1,4	1,4	96,8
	Completamente	3,2	3,2	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



Un 83,8 % de la muestra no ha recibido llamadas de extorsión. Este comportamiento es muy similar al del ítem de renta, lo que sugiere que las razones para dicho comportamiento estadístico son similares.

Tabla 39. Tengo familiares migrantes

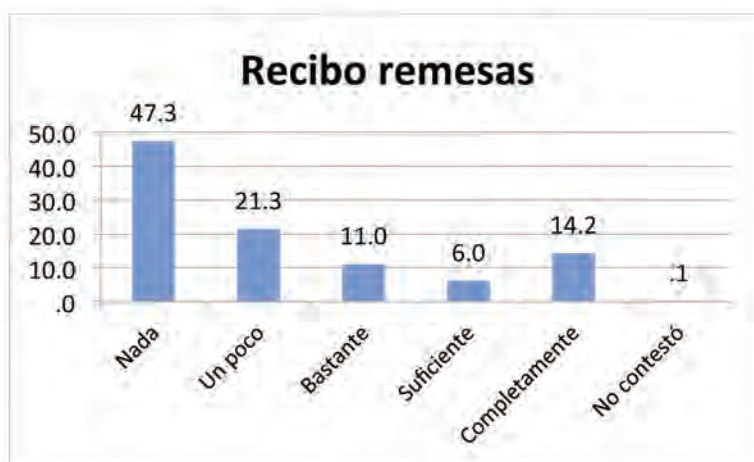
Tengo familiares migrantes		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	31,1	31,1	31,1
	Un poco	13,0	13,1	44,2
	Bastante	15,7	15,7	59,9
	Suficiente	13,0	13,1	72,9
	Completamente	27,0	27,1	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



En la pregunta sobre si se tienen familiares migrantes, se observa que no en todos los sectores existen personas con familiares migrantes, siendo el porcentaje más alto, entre estos, el 27,0. Solamente un 31 % de los participantes dijeron no tener ningún pariente viviendo en Estados Unidos, lo cual confirma la noción de que la mayoría de salvadoreños tiene algún pariente viviendo en el exterior. A su vez, esto sugiere que las cifras oficiales del tamaño de la población del país no reflejan de manera exacta la extensión total de las familias de salvadoreños, puesto que, probablemente, no todos los migrantes en el exterior se registran en consulados o similares.

Tabla 40. Recibo remesas

Recibo remesas		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	47,3	47,4	47,4
	Un poco	21,3	21,4	68,7
	Bastante	11,0	11,0	79,7
	Suficiente	6,0	6,0	85,8
	Completamente	14,2	14,2	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



47,3 % de la muestra no recibe remesas. Este dato es subjetivo, puesto que los participantes manifestaron varios grados de desconfianza al responder este ítem, por lo que puede que no refleje valores representativos.

Tabla 41. Gracias a las remesas ya no tengo que trabajar

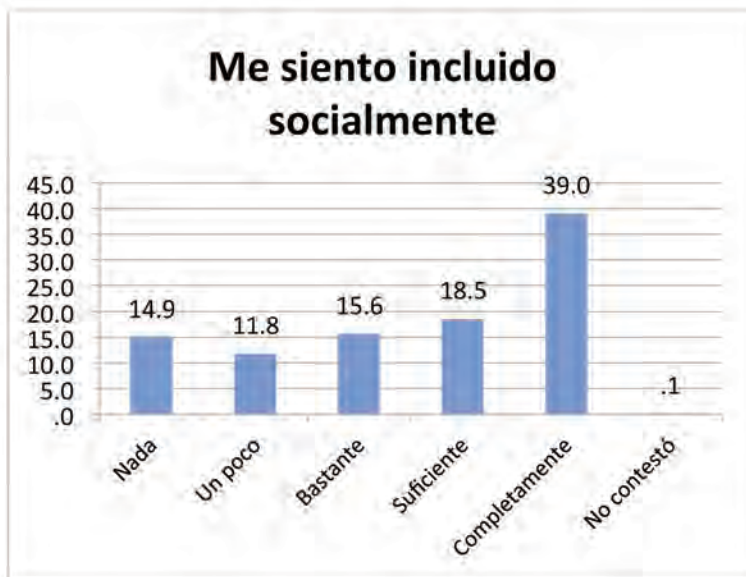
Gracias a las remesas ya no tengo que trabajar (si recibo)	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nada	76,5	78,7	78,7
Un poco	9,3	9,6	88,2
Bastante	4,2	4,4	92,6
Suficiente	2,7	2,7	95,3
Completamente	4,6	4,7	100,0
No contestó	2,7		
Total	100,0		



De las personas que contestaron que sí reciben remesas, un 76,5 % trabaja; y un 4,6 % ha dejado de hacerlo.

Tabla 42. Me siento incluido socialmente

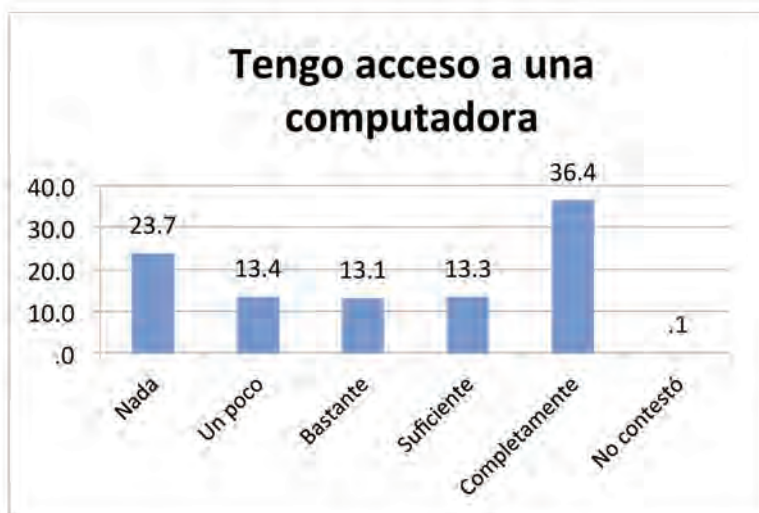
Mesiento incluido socialmente		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	14,9	14,9	14,9
	Un poco	11,8	11,8	26,8
	Bastante	15,6	15,6	42,4
	Suficiente	18,5	18,5	60,9
	Completamente	39,0	39,1	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



Solo el 39 % de la muestra se siente completamente incluido en la sociedad. Esta percepción de exclusión social de la mayoría de salvadoreños participantes en el estudio sugiere ser una de las razones de poca participación ciudadana, lo que implica, pero no está limitado a votar en elecciones, participar en censos ciudadanos, pagar impuestos, seguir los procesos políticos del país, entre otras. Al no involucrarse en este tipo de actividades y procesos, las estadísticas vinculadas a estos se ven afectadas en cuanto a su nivel de representatividad.

Tabla 43. Tengo acceso a una computadora

Tengo acceso a una computadora		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	23,7	23,7	23,7
	Un poco	13,4	13,4	37,2
	Bastante	13,1	13,1	50,2
	Suficiente	13,3	13,3	63,6
	Completamente	36,4	36,4	100,0
	No contestó	,1	100,0	
Total		100,0		



No todos los estratos de la muestra tienen acceso a una computadora. Un 36,4 % lo tiene completamente. La falta de acceso a una computadora impacta también en la capacidad de lograr un desarrollo humano integral, puesto que afecta los procesos cognitivos y de desarrollo de competencias, además de la interconectividad y el acceso a la información, lo que evidencia problemas de cobertura nacional, así como disparidad en acceso a los recursos de este tipo.

Tabla 44. Soy una persona saludable

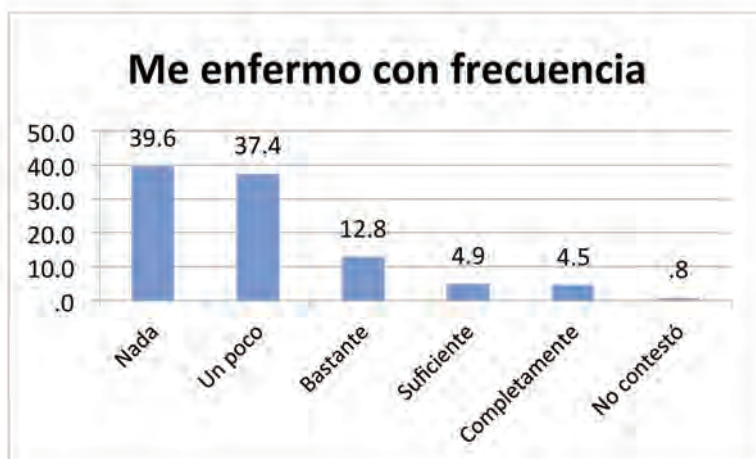
Soy una persona saludable	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nada	4,6	4,6	4,6
Un poco	11,0	11,0	15,6
Bastante	19,6	19,6	35,2
Suficiente	24,9	24,9	60,2
Completamente	39,8	39,8	100,0
No contestó	,1		
Total	100,0		



La salud es catalogada de diversas formas: un 4,6% refiere no ser personas saludables; 11,0%, un poco; 19,6%, bastante; 24,9%, suficiente; y 39,8%, completamente. El que solo 4 de cada 10 salvadoreños se considere saludable alude a una situación propia de uno de los países con alto índice demográfico. En estos, a mayor cantidad de habitantes, menor salud mental generalizada, lo que se traduce en un incremento de enfermedades de este tipo, así como la predisposición a adquirir enfermedades de tipo físico.

Tabla 45. Me enfermo con frecuencia

Me enfermo con frecuencia		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	39,6	39,9	39,9
	Un poco	37,4	37,7	77,6
	Bastante	12,8	12,9	90,6
	Suficiente	4,9	4,9	95,5
	Completamente	4,5	4,5	100,0
	No contestó	,8		
Total		100,0		



Un 39,6 % de la muestra refiere no enfermarse con frecuencia, mientras 4,5 % refiere que sí, relacionando el resultado con el de la pregunta anterior.

Tabla 46. Hablo por lo menos un segundo idioma

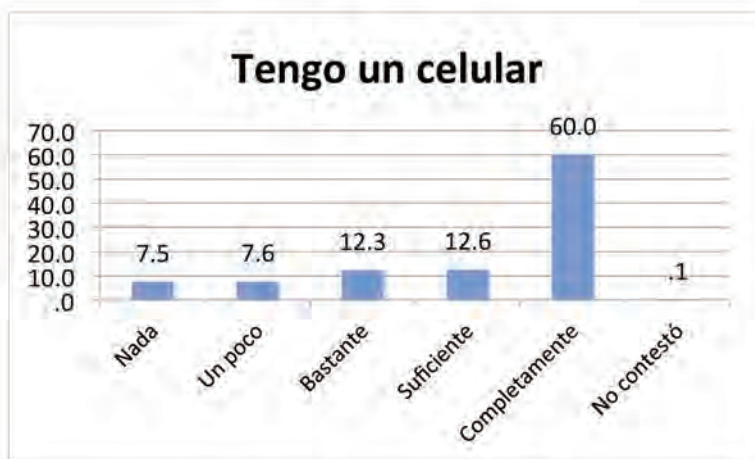
<b>Hablo por lo menos un segundo idioma</b>		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	56,7	56,8	56,8
	Un poco	17,7	17,8	74,6
	Bastante	12,1	12,1	86,7
	Suficiente	5,8	5,8	92,5
	Completamente	7,5	7,5	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



56,7 % de la muestra no habla un segundo idioma. Esto es congruente con los indicadores educativos anteriores, donde se evidencia una falta de competencias, en este caso procedimentales, en la mayoría de la población del país, a pesar de que, a nivel curricular, está instaurado el aprendizaje de un segundo idioma en los niveles básicos y superiores de la educación nacional.

Tabla 47. Tengo un celular

Tengo un celular		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	7,5	7,5	7,5
	Un poco	7,6	7,6	15,1
	Bastante	12,3	12,3	27,4
	Suficiente	12,6	12,6	40,0
	Completamente	60,0	60,0	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



60 % de la muestra, posee un celular. Este valor contrasta con las cifras que se manejan a escala nacional, en las cuales se muestra que existen más personas que celulares en el país, sin embargo, al igual que el resto de ítems relacionados con aspectos de propiedad individual, la respuesta es subjetiva, es decir, está viciada por la percepción de inseguridad ciudadana, lo cual pudo generar desconfianza al momento de responder la pregunta.

Tabla 48. Creo que puedo salir adelante en El Salvador

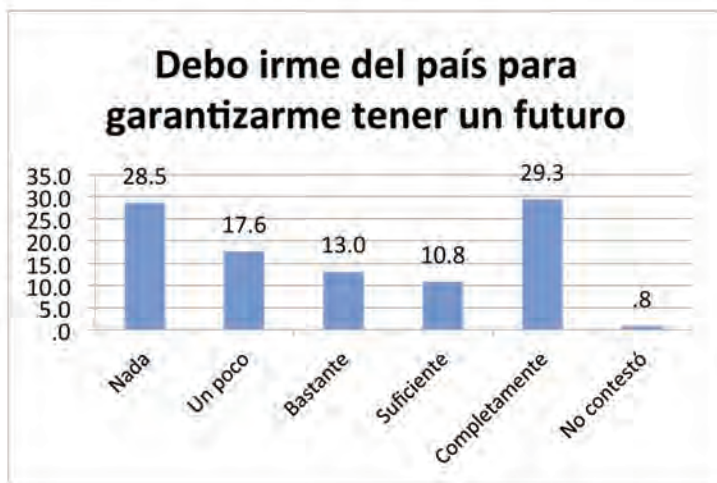
Creo que puedo salir adelante en El Salvador		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	17,0	17,0	17,0
	Un poco	17,6	17,7	34,6
	Bastante	19,8	19,8	54,5
	Suficiente	17,7	17,7	72,2
	Completamente	27,8	27,8	100,0
	No contestó	,1		
Total		100,0		



Con respecto a poder salir adelante en El Salvador, las respuestas son variadas y equitativas entre sí en las opciones de *nada*, *un poco*, *bastante* y *suficiente*, con 17,0; 17,6 y 17,7 %, respectivamente. Se observa que la percepción en general es neutra, a pesar de que hay un porcentaje mayoritario que estima que sí se puede salir adelante. Esto implica elementos de identidad nacional, así como satisfacción con el trabajo de instituciones nacionales y adaptación a vivir en el ambiente del país, entre otros indicadores.

Tabla 49. Debo irme del país para garantizarme tener un futuro

Debo irme del país para garantizarme tener un futuro		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	28,5	28,8	28,8
	Un poco	17,6	17,7	46,5
	Bastante	13,0	13,1	59,6
	Suficiente	10,8	10,9	70,4
	Completamente	29,3	29,6	100,0
	No contestó	,8		
Total		100,0		



Al hablar de que deben irse del país para garantizarse tener un futuro, un 28,5 % respondió que nada; 17,6 %, un poco; 13,0 %, bastante; 10,8 %, suficiente; y 29,3 %, completamente, por lo que únicamente el 29,3 % están completamente convencidos al respecto.

Tabla 50. Encargado 1 y Grado académico de encargado 1

El grado académico del jefe del hogar es	Encargado 1																	
	Padre		Madre		Compañero de vida		Esposo		Esposa		Vive solo		Vive sola		Otros		Compañera de vida	
	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
Primaria	406	19,1	234	17,4	236	13,6	262	12,0	58	13,2	77	14,9	93	15,6	235	24,7	5	12
Secundaria	616	29,0	455	33,8	511	29,4	550	25,2	109	24,7	124	24,0	141	23,7	218	22,9	14	35
Media	797	37,5	481	35,7	808	46,5	866	39,7	166	37,6	212	41,0	241	40,5	319	33,5	13	32
Superior	306	14,4	178	13,2	183	10,5	504	23,1	108	24,5	104	20,1	120	20,2	179	18,8	8	20

Se hizo la comparación entre quién es el encargado del hogar y su grado académico, notándose que el nivel más alto, por categoría, es la educación media en el caso de los padres, al igual que en el de las madres, de los compañeros de vida, esposos, de las esposas y de los hombres que se encargan ellos mismos o viven solos; y de las mujeres que viven solas. Y los niveles más bajos: educación superior para los padres, compañeros de vida y otros. Para los esposos, las esposas, viven solos, viven solas y compañeras de vida, la educación primaria.

Tabla 51. Sexo y Años laborando

		Años laborando											
		0-1 año		2-4 años		5-7 años		8-10 años		Más de 10 años			
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna		
Sexo	M	1028	39,8	1.162	48,0	987	48,4	613	51,9	1.275	57,4		
	F	1555	60,2%	1.259	52,0	1.053	51,6	567	48,1	946	42,6		

En cuanto al sexo, se comparó con los años laborando por intervalos de años, notándose que de 0-1 año son más las mujeres, con un 60,2 %; de 2-4 años, también las mujeres, con un 52 %; de 5-7 años, igual, las mujeres, con un 51,6 %; mientras que de 8-10 y de más de 10 años son más hombres, con un 51,9 y 57,4 %, respectivamente. Mientras que los hombres son menos en de 0-1 año, con un 39,8 %; 2-4 años, con 48,0 %; y de 5-7 años, con 48,4 %.

Tabla 52. Sexo y Educación

		Educación											
		Ninguna		Primaria		Secundaria		Media		Superior			
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna		
Sexo	M	310	50,7	575	49,5	1.222	49,2	2.002	47,1	965	49,3		
	F	302	49,3	587	50,5	1.263	50,8	2.251	52,9	994	50,7		

Se comparó el sexo y la educación para conocer en qué porcentajes ambos sexos tienen acceso a la educación. Encontrando la mayor frecuencia en la educación media, con un 47,1 % para los hombres y 52,9 % para las mujeres. Y la menor frecuencia en *ninguna educación*, con 50,7 % para los hombres y 49,3 % para las mujeres.

Tabla 53. Sexo e Ingresos

		Ingresos									
		\$1-\$99		\$100-\$200		\$101-\$399		\$400-\$700		\$701-más	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
Sexo	M	804	42,5	1.303	45,1	1.924	49,7	863	56,4	172	61,4
	F	1086	57,5	1.585	54,9	1.944	50,3	666	43,6	108	38,6

Del mismo modo, se comparó a los sexos con base en los ingresos, encontrando que las personas que ganan entre 1 y 99 dólares son más mujeres que hombres, con un 57,5 %; y entre los que ganan 701 dólares o más son hombres más que mujeres, con un 61,4 %.

Tabla 54. Ocupación y Tengo una casa con techo de lámina

Ocupación	Tengo una casa con techo de lámina											
	Nada		Un poco		Bastante		Suficiente		Completamente			
	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna		
Servicios	419	9,6	154	10,4	91	8,1	129	12,6	234	9,5		
Industria	359	8,2	120	8,1	67	6,0	83	8,1	181	7,4		
Ventas	864	19,7	289	19,6	239	21,3	212	20,6	478	19,4		
Agricultura	183	4,2	142	9,6	135	12,0	98	9,5	216	8,8		
Estudio	889	20,3	178	12,1	115	10,2	98	9,5	344	14,0		
Albañilería	132	3,0	89	6,0	68	6,1	58	5,6	160	6,5		
Otros oficios	801	18,3	407	27,6	357	31,8	303	29,5	541	22,0		
Profesional	740	16,9	96	6,5	50	4,5	46	4,5	308	12,5		

Las personas que respondieron que tenían una casa con techo de lámina en su mayoría tienen una ocupación de *otros*, con un 22,0 %; seguido de en ventas, con un 14,0 %; mientras que la minoría son los albañiles, con un 6,5 %; seguidos de los agricultores, con un 8,8 %.

Tabla 55. Entiendo el significado de *planificación familiar* y Sabía de antemano el número de hijos que voy a tener

	Entiendo el significado de <i>planificación familiar</i>									
	Nada		Un poco		Bastante		Suficiente		Completamente	
	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
Sabía de antemano el número de hijos que voy a tener	867	78,2	609	49,5	622	38,1	602	32,5	1516	33,6
	107	9,6	350	28,4	402	24,6	346	18,7	369	8,2
	46	4,1	155	12,6	334	20,4	362	19,5	328	7,3
	26	2,3	43	3,5	179	11,0	370	20,0	520	11,5
Completamente	63	5,7	74	6,0	97	5,9	173	9,3	1774	39,4

Es necesario hacer la relación entre entender el significado de *planificación familiar* y el número de hijos que se desea tener para demostrar la veracidad de lo afirmado por la muestra. Es así que un 39,4 % contestó que sabían el número de hijos y entendían el significado de *planificación familiar*. Mientras que un 33,6 % dijo entender el significado de *planificación familiar* pero no saber el número de hijos que iba a tener.

Tabla 56. He perdido un familiar por causa de la violencia y Hay maras/pandillas en mi colonia

		He perdido un familiar por causa de la violencia									
		Nada		Un poco		Bastante		Suficiente		Completamente	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
Hay maras/pandillas en mi colonia	Nada	3157	46,3	417	29,2	264	32,8	147	35,3	227	22,7
	Un poco	1438	21,1	403	28,2	164	20,3	52	12,5	136	13,6
	Bastante	1006	14,8	274	19,2	140	17,4	70	16,8	113	11,3
	Suficiente	449	6,6	202	14,2%	140	17,4	70	16,8	94	9,4
	Completamente	762	11,2	131	9,2%	98	12,2	77	18,5	428	42,9

42,9 % de la muestra respondió que ambos fenómenos estaban presentes: perdieron un familiar por causa de la violencia y hay maras/pandillas en su colonia. Mientras que 22,7 % afirma haber perdido a un familiar por causa de la violencia, pero no tener maras/pandillas en su colonia.

## INTERPRETACIÓN INFERENCIAL

Tabla 57. Descriptivos para cruce de nivel educativo del padre con condiciones de acceso

		N	Media	Desviación típica
Tengo una casa con techo de lámina	Primaria	1.623	2.77	1.586
	Secundaria	2.762	2.63	1.569
	Media	3.961	2.40	1.577
	Superior	1.723	2.57	1.799
	Total	10.069	2.55	1.622
Tengo un mercado cerca de mi casa	Primaria	1.623	2.52	1.516
	Secundaria	2.762	2.70	1.468
	Media	3.961	2.92	1.449
	Superior	1.722	3.27	1.601
	Total	10.068	2.86	1.510
Mi(s) hijo(s) va(n) a la escuela	Primaria	1.587	2.61	1.808
	Secundaria	2.697	2.96	1.815
	Media	3.891	4.60	1.802
	Superior	1.710	5.00	1.900
	Total	9.885	2.96	1.830
En mi hogar contamos con luz eléctrica	Primaria	1.623	4.28	1.184
	Secundaria	2.761	4.45	.945
	Media	3.961	4.49	.862
	Superior	1.723	4.71	.746
	Total	10.068	4.48	.935
Tenemos agua potable en casa	Primaria	1.623	3.98	1.355
	Secundaria	2.762	4.20	1.113
	Media	3.961	4.36	.961
	Superior	1.721	4.67	.790
	Total	10.067	4.31	1.072

Contamos con teléfono fijo/celular	Primaria	1.621	3.45	1.680
	Secundaria	2.761	3.69	1.500
	Media	3.961	3.90	1.359
	Superior	1.721	4.50	1.032
	Total	10.064	3.87	1.444
Siempre tengo para el pasaje del bus	Primaria	1.623	3.68	1.317
	Secundaria	2.762	3.79	1.129
	Media	3.959	3.94	1.046
	Superior	1.720	4.39	.983
	Total	10.064	3.93	1.130
Mi casa reúne las condiciones para protegernos del clima	Primaria	1.622	3.76	1.249
	Secundaria	2.762	3.94	1.090
	Media	3.961	4.10	1.017
	Superior	1.722	4.48	.948
	Total	10.067	4.07	1.089

Para comprobar la incidencia del nivel educativo del padre en el acceso a recursos que garanticen condiciones de vivienda y acceso a recursos adecuados, se utilizó un Anova de un factor, en el cual se detectó que existen diferencias estadísticamente significativas entre todos los niveles sondeados, lo cual implica que la formación académica del padre tiene incidencia en la accesibilidad que se tenga a dichos recursos.

En este sentido, el poseer un techo de lámina es inversamente proporcional al nivel académico, es decir, aquellos que tienen un nivel académico bajo tienen una probabilidad mayor de tener techo de lámina en su casa. Por otra parte, el acceso a un lugar de adquisición de alimentos, como un mercado, en cuanto a la conveniencia de la cercanía de su vivienda a dicho lugar, la relación es directamente proporcional, las personas que tienen mayores niveles educativos tienen acceso más fácil a estos lugares.

Asimismo, en cuanto la asistencia de los hijos a la escuela, para aquellos participantes que manifestaron tener hijos, el resultado es que 2 de cada 5 niños que tienen padres con nivel educativo de primaria van a la escuela; 4 de cada 5 de los que tienen padres con educación media; y 5 de cada 5, entre aquellos que tienen educación superior.

En cuanto al acceso a luz, agua, teléfono, pasaje de bus y vivienda que reúne las condiciones mínimas de vivienda, se mantiene la constante de correlación directa entre incremento de grado académico y facilidad de acceso a los recursos mencionados.

Tabla 58. Prueba de hipótesis para satisfacción de necesidades según nivel educativo

		Suma de cuadrados	gl (grados de libertad)	Media cuadrática	F	Sig.
Tengo una casa con techo de lámina	Intergrupos	187.869	3	62.623	23.971	.000
	Intragrupos	26294.204	10065	2.612		
	Total	26482.072	10068			
Tengo un mercado cerca de mi casa	Intergrupos	560.889	3	186.963	83.988	.000
	Intragrupos	22403.127	10064	2.226		
	Total	22964.016	10067			
Mi(s) hijo(s) va(n) a la escuela	Intergrupos	249.333	3	83.111	24.991	.000
	Intragrupos	32860.818	9881	3.326		
	Total	33110.151	9884			
En mi hogar contamos con luz eléctrica	Intergrupos	161.447	3	53.816	62.696	.000
	Intragrupos	8638.511	10064	.858		
	Total	8799.958	10067			
Tenemos agua potable en casa	Intergrupos	445.001	3	148.334	134.129	.000
	Intragrupos	11128.694	10063	1.106		
	Total	11573.695	10066			

Contamos con teléfono fijo/celular	Intergrupos	1051.517	3	350.506	176.961	.000
	Intragrupos	19925.816	10060	1.981		
	Total	20977.333	10063			
Siempre tengo para el pasaje del bus	Intergrupos	522.475	3	174.158	142.115	.000
	Intragrupos	12328.242	10060	1.225		
	Total	12850.717	10063			
Mi casa reúne las condiciones para protegerlos del clima	Intergrupos	497.286	3	165.762	145.699	.000
	Intragrupos	11448.723	10063	1.138		
	Total	11946.009	10066			

Al repetir el ejercicio con el grado de escolaridad propio como variable predictora, se encontraron resultados similares, demostrando la misma tendencia. En pocas palabras, se sugiere que la educación sí tiene relación con el grado de accesibilidad que se tiene hacia los recursos que se constituyen como satisfacción de necesidades cubiertas.

Por otra parte, al hacer el mismo análisis por medio de la variable de disponer de un trabajo, se observa que la relación también es directa. En pocas palabras, el grupo que manifestó disponer de un trabajo tiene una media de satisfacción de necesidades básicas de 4.6, siendo el acceso a agua potable la única categoría con tendencia negativa del grupo; mientras que entre el grupo que no dispone de trabajo la media es de 3.9, es decir, manifiesta valores elevados, pero evidencia inseguridad a su acceso en el mediano y largo plazo.

El grado del valor observado se explica por medio de la pertenencia a grupos domésticos de estructura mediana a grande. Es decir, aquellos que no trabajan, pero que gozan de los servicios de agua, luz, teléfono, etc., lo hacen porque forman parte de un grupo doméstico que satisface dichas necesidades por ellos, lo que implica que existe por lo menos una fuente de ingresos en el hogar, ya sea directa (por empleo) o indirecta (por remesa), en cuyo caso la incertidumbre se justifica al estar dependientes de una manutención sobre la que no se tiene control.

*Tipo de ingreso y elementos de planificación familiar*

En esta variable se observó la correlación existente entre el nivel de ingresos económicos y los conocimientos y prácticas asociados con la planificación de la familia. A este respecto, se observa que existe una correlación directa entre la cantidad de ingresos y el grado en el que los conocimientos y prácticas se manifiestan en la cotidianidad de las personas.

Tabla 59. Medias para diferencias según nivel de ingreso

		N	Media	Desviación estándar	Máximo
Entiendo el significado de <i>planificación familiar</i>	\$1-\$99	1.890	3.61	1.541	5
	\$100-\$200	2.888	3.31	1.490	5
	\$101-\$399	3.868	3.82	1.269	5
	\$400-\$700	1.528	4.22	1.116	5
	\$701-más	280	4.65	.842	5
	Total	10.454	3.72	1.397	5
Sabía de antemano el número de hijos que voy a tener	\$1-\$99	1.886	2.20	1.566	5
	\$100-\$200	2.862	2.31	1.515	5
	\$101-\$399	3.783	2.64	1.541	5
	\$400-\$700	1.522	3.11	1.650	5
	\$701-más	2.80	3.64	1.681	5
	Total	10.333	2.56	1.597	5
Mis recursos económicos son suficientes para mantener a mi familia	\$1-\$99	1.884	2.04	1.412	5
	\$100-\$200	2.869	2.68	1.232	5
	\$101-\$399	3.817	3.20	1.243	5
	\$400-\$700	1.526	3.84	1.189	5
	\$701-más	280	4.54	.887	5
	Total	10.376	2.98	1.398	5
Dispongo de un trabajo que satisface mis necesidades básicas	\$1-\$99	1.887	1.89	1.368	5
	\$100-\$200	2.862	2.62	1.300	5
	\$101-\$399	3.819	3.17	1.268	5
	\$400-\$700	1.525	3.75	1.234	5
	\$701-más	280	4.43	1.088	5
	Total	10.373	2.90	1.435	5

Como los tres	\$1-\$99	1.889	4.33	1.085	5
tiempos de	\$100-\$200	2.885	4.14	1.109	5
comida	\$101-\$399	3.867	4.41	.898	5
	\$400-\$700	1.529	4.60	.772	5
	\$701-más	280	4.78	.662	5
	Total	10.450	4.36	.989	5

Se aprecia que para la variable conocimiento sobre planificación familiar, aquellos con ingresos superiores a \$400.00 muestran una media de conocimiento superior a 4, es decir, el conocimiento que se tiene respecto al tema es generalmente amplio. Si se contrasta con los valores que se aprecian en los niveles educativos más bajos, donde las medias oscilan en alrededor de tres, se aprecia una diferencia importante. Si se coteja con el nivel educativo, a su vez se observa que la correlación se mantiene, es decir, menos educación equivale a menos ingresos, haciendo posible predecir que exista un menor grado de conocimiento sobre planificación familiar.

Por otro lado, una diferencia aún más importante es la que se aprecia ante la variable de *Sabía de antemano el número de hijos que voy a tener*, donde las personas con menores ingresos económicos muestran medias de 2, es decir, un grado muy bajo de planificación a ese respecto. Sin embargo, aquellos con niveles altos tienen medias de tres, esto constituye una diferencia no muy grande entre ambos grupos. Se podría inferir que no existe una cultura de planificación familiar, en cuanto a que la práctica de pensar en el número de hijos que se han de tener no es generalizada.

Además, la variable de considerar los ingresos económicos como suficientes para mantener a la familia es, de manera esperada, directamente proporcional a la cantidad de ingresos. A mayores los ingresos, más es la confianza de que estos sean suficientes para mantenerse. Sin embargo, vale la pena acotar que los valores de los salarios altos no son tan altos como se esperaría que fuesen, es decir, aun ganando un salario de \$700.00, o más, en muchos casos se percibe que las demandas de la sociedad actual no se pueden satisfacer con los ingresos totales que se poseen. Esta última variable va de la mano con *Dispongo de un trabajo que satisface mis necesidades básicas*, donde aquellos que tienen ingresos de menos de \$100.00 manifiestan un descontento generalizado con su ocupación, valores que van elevándose conforme se

incrementa el nivel de salario, con aquellos que tienen ingresos mayores a setecientos manifestando una media de 4.43.

Paradójicamente, se aprecia que para la cuestión de si come los tres tiempos de comida, no se apreciaron diferencias importantes entre cada uno de los grupos. Sin embargo, se puede inferir que, a pesar de no haber diferencia en la frecuencia de consumo, sí debe haberla en el tipo de alimentos que se ingiere, partiendo de las importantes diferencias en salarios de los participantes.

Tabla 60. Prueba de hipótesis para *planificación familiar* según ingresos

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entiendo el significado de <i>planificación familiar</i>	Entre grupos	1175.041	4	293.760	159.749	.000
	Dentro de grupos	19214.481	10449	1.839		
	Total	20389.522	10453			
Sabía de antemano el número de hijos que voy a tener	Entre grupos	1231.714	4	307.928	126.690	.000
	Dentro de grupos	25102.932	10328	2.431		
	Total	26334.646	10332			
Mis recursos económicos son suficientes para mantener a mi familia	Entre grupos	3905.036	4	976.259	618.274	.000
	Dentro de grupos	16375.893	10371	1.579		
	Total	20280.928	10375			
Dispongo de un trabajo que satisface mis necesidades básicas	Entre grupos	4205.598	4	1051.399	635.311	.000
	Dentro de grupos	17158.383	10368	1.655		
	Total	21363.981	10372			
Como los tres tiempos de comida	Entre grupos	291.906	4	72.977	76.851	.000
	Dentro de grupos	9918.400	10445	.950		
	Total	10210.306	10449			

Mi vivienda cuenta con las condiciones mínimas de seguridad	Entre grupos	530.570	4	132.643	94.747	.000
	Dentro de grupos	14619.797	10443	1.400		
	Total	15150.367	10447			
Mi casa dispone de seguridad suficiente	Entre grupos	758.881	4	189.720	116.789	.000
	Dentro de grupos	16964.359	10443	1.624		
	Total	17723.240	10447			

Respecto a la cuestión del impacto de la violencia, se sondearon indicadores para haber perdido familiares, vivir en zonas inseguras, pago de renta y presencia de pandillas. Al hacer una comparación de haber perdido un familiar, se observa que existe incidencia de la violencia en todos los niveles, sin embargo, no se aprecian diferencias importantes. Es decir, la exposición es generalizada y existe una percepción de riesgo que no varía según el nivel de ingreso, con la única diferencia de que aquellos con mejores salarios manifiestan tener un nivel de seguridad suficiente en casa, pero aun así se consideran expuestos a riesgos asociados con pandillas y con la inseguridad generalizada.

*Tabla 61.* Prueba de hipótesis para variables asociadas a la violencia según nivel de ingresos

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
He perdido un familiar por causa de la violencia	Entre grupos	87.601	4	21.900	12.910	.000
	Dentro de grupos	17714.146	10442	1.696		
	Total	17801.747	10446			
Vivo en una zona insegura	Entre grupos	232.172	4	58.043	33.266	.000
	Dentro de grupos	18226.496	10446	1.745		
	Total	18458.668	10450			
Me cobran renta al entrar a mi colonia	Entre grupos	22.586	4	5.647	8.853	.000
	Dentro de grupos	6660.643	10443	.638		
	Total	6683.230	10447			

Hay maras/ pandillas en mi colonia	Entre grupos	217.301	4	54.325	26.369	.000
	Dentro de grupos	21508.734	10440	2.060		
	Total	21726.034	10444			
He recibido llamadas de extorsión	Entre grupos	21.642	4	5.410	7.073	.000
	Dentro de grupos	7988.425	10443	.765		
	Total	8010.067	10447			

Por otro lado, las variables indagadas vinculadas con el acceso a remesas y con la inclusión social no muestran mayor vinculación estadística en cuanto a ninguna de las variables predictoras propuestas, lo que no implica que no exista una relación directa, sin embargo, ya que los análisis descriptivos muestran que por lo menos a nivel descriptivo existe una incidencia importante de la inclusión social, demostrándose que existe una identificación entre media y baja con los procesos sociales nacionales.

Este instrumento midió variables asociadas con indicadores de desarrollo humano, partiendo de las categorías definidas en la propuesta de agenda regional en Población y Desarrollo para América Latina y el Caribe (2014), particularmente en las dimensiones de acceso a condiciones para el desarrollo de capacidades humanas, las cuales se plantean como la base socioeconómica y cultural de algunos indicadores demográficos, particularmente los asociados con desarrollo individual, ambiente social, satisfacción de necesidades y educación. Es decir, de acuerdo con las pruebas de hipótesis antes presentadas, se buscó con ellas establecer explicaciones causales del crecimiento demográfico del país, el conocimiento de procedimientos y conceptos asociados con la planificación familiar y con su práctica, con el propósito de establecer una propuesta que nos permitiera proponer, sobre los datos identificados, una política orientada al fortalecimiento de ésta, ya que fue una de las categorías identificadas como prioritarias en los resultados obtenidos.

El resto de categorías de bienestar, bajo esta lógica, sirven para contextualizar la necesidad de fortalecer la planificación familiar como área de acción con mayor peso para ser considerada como el núcleo de la política propuesta.

## PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

### *Política pública – Promoción del acceso a la formación en planificación familiar*

Las políticas públicas son diseñadas para lograr un objetivo que busque atender una necesidad de la población, o para promover comportamientos con el fin de beneficiar a la sociedad. Una política pública mal diseñada puede llegar a tener el impacto contrario al esperado, inhibiendo comportamientos que benefician a los individuos y generan bienestar social (Arámburu, 2012).

El diseño y la formulación de políticas públicas afronta grandes desafíos, cuyas características muchas veces se ven agravadas por la realidad política y social de los países. En el caso salvadoreño, problemas complejos como la pobreza y la violencia hacen que esta situación sea evidente, pues confluyen factores de falta de acceso a servicios básicos de salud, educación, agua y saneamiento, con limitaciones generadas por la ubicación y otros elementos. En nuestro país ha habido muchos esfuerzos de desarrollo de políticas en el área que esta investigación propone, pero problemas de continuidad en el Gobierno, entre otros elementos, no han permitido que se lleven a término o que se realicen evaluaciones sobre su efectividad, en los tiempos correspondientes.

Son muchas las instancias que han estudiado el tema del desarrollo poblacional en América Latina, siendo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) una de las más activas a este respecto. Entre los esfuerzos de esta entidad en el área de políticas públicas orientadas a la demografía y población, se tienen las siguientes:

### *Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe*

En 2012, mediante la resolución 670 (XXXIV) de la Cepal, se decidió que el Comité Especial de Población y Desarrollo pasase a denominarse Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Su objetivo es dar seguimiento a los temas relacionados con población y desarrollo, migración internacional, pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes y envejecimiento.

*Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe*

Fue creada en 2014 en virtud de la resolución 682 (XXXV) de la Cepal y por resolución 2014/32 del Consejo Económico y Social. Su objetivo es promover en la región el mejoramiento de las políticas nacionales de desarrollo social y la cooperación internacional, regional y bilateral en el ámbito social con el fin de examinar la pobreza multidimensional y avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales.

*Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*

La primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina se celebró en La Habana en 1977. Desde entonces la Conferencia es convocada regularmente, con una frecuencia no superior a tres años, para identificar la situación regional y subregional respecto a la autonomía y los derechos de las mujeres, para presentar recomendaciones en materia de políticas públicas de igualdad de género, realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos regionales e internacionales y brindar un foro para el debate sobre la igualdad de género. Congrega a las autoridades de alto nivel encargadas de los temas relativos a la situación de las mujeres y las políticas dirigidas a velar por la equidad de género en los países de la región.

*Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe*

La Cepal, en su resolución 590 (XXIX) de 2002, hizo suyo el mandato del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y solicitó a la Secretaría que organizara una conferencia regional intergubernamental sobre el envejecimiento, con la finalidad de acordar una estrategia para poner en práctica el Plan de Acción Internacional de Madrid en América Latina y el Caribe. Su responsabilidad es implementar y traducir en planes de acción regionales el mandato del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y examinar sus avances y las brechas de implementación en la región.

### *Otros países*

En Colombia se cuenta con la Política Nacional de Salud Sexual y reproductiva, la cual retoma diversos antecedentes jurídicos y políticos, nacionales e internacionales, que respaldan la propuesta estratégica incluida, entre los que se destacan las conferencias mundiales convocadas por la Organización de Naciones Unidas, particularmente la de población y desarrollo (El Cairo, 1994), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) y la Constitución Nacional y sus desarrollos, entre otras. El planteamiento básico es que los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos y, por lo tanto, deben trabajarse desde esta perspectiva y desde la que reconoce que la salud es un servicio público.

En Perú, el Ministerio de Salud ha realizado importantes esfuerzos para mejorar la oferta integral de servicios y satisfacer la demanda de la población en los diferentes aspectos de la salud sexual y reproductiva, asimismo, ha desarrollado estrategias para reducir la muerte materna y mejorar la calidad de vida y la salud de las personas, la que en gran medida está influenciada por sus conductas y comportamientos en la esfera de la sexualidad y la reproducción, por lo que se considera un elemento clave para la mejora reforzar las actividades de salud sexual y reproductiva. En este sentido, se cuenta con normatividad adecuada culturalmente, incremento de la gama de métodos anticonceptivos con la inclusión del implante, inyectable mensual y condón femenino, que nos permitirá mejorar la calidad de atención a los usuarios de planificación familiar.

Respecto al área centroamericana, Costa Rica no tiene una política de planificación familiar, pero presentó un acelerado crecimiento de la población que llegó hasta 3,8 % entre 1955 y 1960, y una muy pronunciada disminución de la tasa global de fecundidad, de 7.3 a 3.7 hijos, entre 1960 y 1975, que ha sido atribuida, en gran medida, al uso de anticonceptivos modernos. Si bien el país no ha tenido, a nivel formal, una política de población, a partir de los años sesenta hubo un esfuerzo concertado por parte de instituciones estatales y privadas, destinado a proveer a la población con métodos anticonceptivos y disminuir el crecimiento de la población.

*Antecedentes en El Salvador*

En el marco del Plan Nacional de Educación 2021, el Ministerio de Educación (Mined) impulsó el Programa Educación para la Vida, el cual tenía como propósito contribuir a la formación de la adolescencia y juventud, a fin de fortalecer su autoestima, desarrollar sus competencias para construir su proyecto de vida y aprender a conducir sus emociones de manera responsable. Este Programa estaba dirigido a docentes, padres y madres de familia, con los que se esperaba elaborar nuevos documentos orientados de acuerdo con las necesidades identificadas entre la población. Sin embargo, debido a la falta de continuidad en el gobierno siguiente, dicho esfuerzo no pudo continuar.

Sin embargo, entre los productos que se generaron y utilizaron durante este período, se incluye la Serie de Educación para la Vida, que contiene las normas técnicas para la atención educativa de las adolescentes embarazadas, la guía técnica de orientación educativa para la prevención del acoso y abuso sexual, un módulo de salud sexual y reproductiva y las características de la adolescencia, entre otros. Este esfuerzo constituye uno de los ejemplos más concretos en materia de planificación familiar, debido a que abordaba el problema desde las raíces, y algunos de los elementos planteados en la propuesta presentada ya habían sido considerados en ella, pero todo se resume en la capacidad de dar seguimiento y evaluación a estas políticas.

Siempre en relación con el Mined, en cuanto a la educación integral de la sexualidad y con el objetivo de prevenir que los jóvenes estudiantes sean presas de enfermedades como ser portador del VIH o como del Sida mismo, se desarrolló en el año 2005, en 123 centros escolares, una investigación sobre conocimientos, actitudes y prácticas en temas relacionados con los padecimientos antes mencionados. Sobre esta base se creó una propuesta curricular para insertar la temática de prevención, desde parvularia hasta educación media, en todas las asignaturas y en los concursos de dibujo, pintura, oratoria y cuento y teatro, a escala nacional. En su calidad de miembro de la Comisión Nacional de Atención al VIH, el Mined participó en la elaboración de la Política Nacional en esta materia, la cual fue publicada a fines del mismo año.

El Ministerio de Salud también dispone de una guía de planificación familiar, la cual se aplica en contextos específicos, particularmente a nivel comunitario.

De tal forma, esta contextualización permite presentar una propuesta que retoma algunos elementos de formación, y que promueve el desarrollo de competencias de los salvadoreños en dicha área.

### *Descripción del problema y su contexto*

#### *Contexto*

En El Salvador, la educación sexual, desde su introducción en el currículo nacional, ha estado tradicionalmente inmersa en los distintos escenarios de formación, tanto a nivel formal como informal, pero bajo una connotación parcial que reduce la concepción de la sexualidad a lo genital. Esta situación ha cimentado barreras socioculturales e individuales que han retrasado su integración adecuada al currículo. De tal manera, en El Salvador, así como en otros países, la educación sexual sigue siendo uno de los grandes temas pendientes, el cual, principalmente por motivos religiosos y culturales, no se ha implementado adecuadamente a escala local.

Generalmente, la educación sexual es comprendida como la educación acerca del sexo, la sexualidad, los órganos reproductores, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción humana, derechos sexuales, complementado con otros aspectos de la sexualidad humana. Esta ha sido retomada en algunos escenarios por el Ministerio de Educación, pero en su mayoría la información que los jóvenes poseen de esta se desprende de organizaciones no gubernamentales que manejan programas de educación sexual y planificación familiar.

En el país se han realizado varios intentos, mediante el Ministerio de Educación, para introducir en los planes de estudio la educación sexual, los cuales a la fecha no han tenido el éxito deseado. Estos intentos no han escapado a la polémica ya que, en el año 2001, la Iglesia católica censuró los primeros manuales sobre educación sexual, por considerar que emitían un mensaje de permisividad sexual.

#### *Conflicto observado*

Según el estudio conducido como fundamentación de esta propuesta, se observa que, al ser indagados sobre el número de hijos que se esperaba tener, un 39,4 % de los salvadoreños consultados contestó que sabían el número de hijos y entendían el significado de *planificación familiar*, mientras que un 33,6 % dijo entender el significado de *planificación fami-*

liar pero no saber el número de hijos que va a tener. En la misma línea, se encontró que hay hasta un 10 % de la población que no comprende el término *planificación familiar*, siendo únicamente el 43,6 % los que abiertamente manifestaron comprender de qué trata.

#### *Problema al que responde la política*

No existen adecuadas competencias cognoscitivas y procedimentales necesarias para el cumplimiento de algunos artículos de la propuesta que se está trabajando sobre ley demográfica salvadoreña en los salvadoreños.

#### *Descripción del sitio donde ocurre el conflicto*

De acuerdo con la discusión de la investigación que sustenta esta propuesta, se agrega que El Salvador vive una crisis multifacética que tiene diversas expresiones en los ámbitos económico, social y político. Dicha crisis afecta directamente el bienestar de la población y amenaza con deteriorar la cohesión social y el entorno de gobernabilidad, en tanto, no existen acuerdos nacionales para su abordaje y superación.

La crisis económica se evidencia en las bajas tasas de crecimiento, el incremento de la pobreza y la precaria situación macroeconómica. El Salvador ha sido el país latinoamericano que más dificultades ha tenido para recuperarse de la crisis financiera mundial de 2008-2009, reportando la tasa de crecimiento más baja de la región desde 2009; además se encuentra entre los países con menores perspectivas de crecimiento en Latinoamérica para el período 2012-2014.

Los desequilibrios macroeconómicos son graves: el país ha mantenido durante los últimos años déficits fiscales de más de 4 % del producto interno bruto (PIB); la deuda pública total, como porcentaje del PIB, ha aumentado de 33 %, en 1998, a 57 %, en el 2011; la brecha comercial supera el 20 % del PIB, y las tasas de ahorro e inversión han caído por debajo de 15 %. El incremento del endeudamiento y el lento crecimiento económico comprometen la capacidad del país para hacer frente a los pagos de sus obligaciones. (PNUD, 2011).

El impacto de la crisis en los hogares se manifiesta a través del deterioro del poder adquisitivo provocado por la combinación del lento crecimiento de los salarios y el incremento del costo de la canasta básica y de los precios del petróleo. Todo esto ha llevado a un retroceso de los indicadores de bienestar social, con un consecuente incremento en las

tasas de pobreza y la persistencia de manifestaciones de exclusión de los mercados laborales y de los sistemas de protección social.

Tabla 62. Actores involucrados

Actores involucrados	Impacto de la solución del problema en el actor	Motivo por el que estaría afectado o alcanzado si el problema se suprimiera
Jóvenes salvadoreños sin capacidad económica para mantener una familia	Impacto positivo	Se reduciría el número de embarazos no deseados, y, por lo tanto, no disminuirían las oportunidades de formación y crecimiento adecuados.
Ministerio de Gobernación	Impacto positivo	En el largo y mediano plazo, se reduciría el número de familias en situación de pobreza, al haber menos número de embarazos no previstos.
Ministerio de Salud	Impacto positivo	Incrementaría la eficiencia de los recursos, al reducir el número de potenciales usuarios del sistema de salud.
Ministerio de Educación	Impacto negativo	Se vería obligado a destinar recursos a la transversalidad de la educación en planificación y prevención en el currículo, lo que implicaría una serie de modificaciones al currículo actual, y las reuniones y talleres necesarios para ello.
Universidades privadas	Impacto positivo	Con menos jóvenes padres a corta edad, aumentaría la cantidad potencial de usuarios con disponibilidad de acceder a una formación superior.
ONG dedicadas a la planificación familiar	Impacto positivo	Sus planes se verían apoyados y se les permitiría participación en el apoyo de la política.
Empresas fabricantes de productos de planificación familiar	Impacto positivo	Sus productos tendrán más facilidad de distribución. Se puede pensar en alianzas estratégicas con algunos fabricantes.

*Situación deseada*

Un El Salvador donde exista una adecuada práctica de planificación familiar en congruencia con los planteamientos que se están trabajando en la Ley Demográfica Salvadoreña, y que todas las familias construyeran un proyecto de vida donde se contemple el número de hijos que se desea tener y el momento de su vida en el que quieren hacerlo, así como un uso constante y responsable de los métodos anticonceptivos disponibles en el mercado.

*Tabla 63.* Resultados de una hipotética actuación que eliminara el problema

<p><b>TRANSFORMACIONES, sustituciones o cambios a introducir para que el problema desaparezca</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento del número de jóvenes que conocen sobre planificación familiar.</li> <li>- Incremento del número de jóvenes que utilizan métodos de planificación familiar.</li> <li>- Introducción de la construcción del plan de vida como eje transversal en la educación formal e informal de los jóvenes.</li> </ul>
<p><b>UTILIDAD que se espera lograr con la solución del problema</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir el peso demográfico de la población salvadoreña.</li> <li>- Solucionar en el mediano plazo los problemas de falta de vivienda y hacinamiento que se viven en los sectores de ingresos más bajos.</li> </ul>
<p><b>LÍMITES espaciales de planteamiento de la solución</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Territorio salvadoreño, con énfasis en los municipios más poblados del país.</li> </ul>
<p><b>HORIZONTE temporal mínimo aceptable de planteamiento de la solución</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La acción deberá durar por lo menos tres años, luego de lo cual vendrá un período de seguimiento de dos años más.</li> </ul>
<p><b>Toma de DECISIONES que se habrán producido para solucionar el problema</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión de temas actualizados de planificación familiar en el currículo salvadoreño.</li> <li>- Implementación de la Ley Demográfica Salvadoreña propuesta por la Utec.</li> </ul>

Tabla 64. Constricciones y restricciones a tener presentes en la solución

Identificación y descripción de factores limitantes o condicionantes que se han de tener en cuenta en la solución	Posibilidad	Grado de libertad de intervención
Religión e iglesia	Restricción. Los valores predicados por las iglesias dificultan la aplicación de los métodos de planificación familiar.	3
Condiciones de violencia e inseguridad	Restricción. El acceso a las comunidades con más violencia dificultará el trabajo con los jóvenes para la implementación de la política.	2

Tabla 65. Formulación técnica de la política pública

<b>OBJETIVO</b>	- Reducir el número de embarazos no deseados en El Salvador por medio de la capacitación y formación en planificación familiar en jóvenes salvadoreños durante el período 2018-2022, para disminuir el peso demográfico en el país para el año 2025.
<b>VARIABLES</b> cualitativas y cuantitativas que definen el problema existente	- Número de embarazos no deseados. - Número de adolescentes embarazadas. - Cantidad total de hijos en relación con la capacidad económica de las familias. - Número de salvadoreños que no utilizan métodos anticonceptivos.
<b>FUNCIONES</b> que se habrán de conseguir	- Evaluación de jóvenes en riesgo de embarazo no deseado. - Seguimiento al desarrollo de planes de vida de los jóvenes. - Incentivos para participación en talleres sobre prevención del embarazo no deseado.

<b>RESULTADOS,</b> <b>productos o cambios que se</b> <b>habrán conseguido mate-</b> <b>rializada la solución</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reducción de embarazos totales en El Salvador.</li><li>- Reducción del número de niñas embarazadas.</li><li>- Reducción de familias en condición de pobreza.</li><li>- Introducción del eje de capacitación sobre planificación familiar en el currículo formal.</li></ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### *Criterios de evaluación*

#### *Enfoque*

El proyecto se evaluará de acuerdo con el nivel en el que coadyuve el logro de lo propuesto por la Ley Demográfica Salvadoreña que se está trabajando, particularmente en el espíritu de disminuir el crecimiento de la población, lo cual beneficia al país en su conjunto.

#### *Indicadores*

Se tomará en cuenta el número de jóvenes participantes, así como la proyección de embarazos no deseados en contraste con los indicadores que proporcione el Ministerio de Salud de forma pre y post, para identificar el impacto de la política. A su vez, se recurrirá al Ministerio de Educación para conseguir indicadores de capacitación en planificación familiar, los cuales se cruzarán con datos obtenidos por ONG y otros socios que se logren identificar para la iniciativa.

*Modalidades de actuación*

*Tabla 66. Selección fundamentada de la modalidad de actuación*

<b>Modalidades que se descartan</b>	<b>Motivos por los que se descartan</b>
Trabajo directo a través de asignaturas en modalidad de proyección social universitaria de la Facultad de Derecho.	Se requiere intervención multidimensional, por lo que, de aplicarse desde la universidad, debe provenir de un esfuerzo integrado de todas las escuelas, particularmente con inclusión de Psicología y Antropología.
Incorporación del proyecto al plan de trabajo del Ministerio de Educación.	En consulta con el Ministerio de Educación, por medio de la Dirección Nacional de Educación Media de El Salvador, se descartó la idea por existir otros proyectos oficiales de formación a los que se prefiere dar énfasis.
Inclusión de jóvenes en condición de violencia y pandillas.	Las condiciones de seguridad para las zonas de intervención son muy bajas, para el alcance actual del proyecto.

*Tabla 67. Modalidad elegida*

<b>Modalidad elegida</b>	<b>Motivo por el cual se elige</b>
<p>Trabajo y coordinación con instituciones de educación superior, Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de la Juventud, mediante un convenio que permita el desarrollo de una campaña de difusión y el establecimiento de la oficina de planificación familiar.</p> <p>Implementación de cursos de planificación familiar para jóvenes y actores clave en cuyo poder esté la posibilidad de incluir temas actualizados sobre el área, y hacer reformas al currículo según corresponda. Asimismo, se hará socio con ONG.</p>	<p>Las universidades proveen acceso a personal en horas sociales que aprovecha la participación en el proyecto para su propia formación. Asimismo, el Minsal y el Injuve permitirán contar con datos para evaluación y acceso a comunidades de jóvenes más pobres. Las ONG a su vez proporcionarán acceso a comunidades donde ya existan contactos establecidos.</p>

*Presentación del sistema que se proyectará*

*Producto final que resultará de la operación de la política pública*

Una política de formación en planificación familiar y dotación de insumos para ello en jóvenes salvadoreños de todos los estratos sociales, con énfasis en la población en estado vulnerable, mujeres jóvenes en riesgo de embarazo no deseado y personas del área rural. Esto se acompañará de una campaña mediática sobre la importancia de controlar el número de hijos que se tiene.

Unidad operativa que administrará el producto final cuando preste servicio. Oficina juvenil de planificación familiar salvadoreña.

*Servicios que prestará la unidad operativa*

- Seguimiento a las estadísticas de embarazo no deseados.
- Administración de las iniciativas de capacitación sobre planificación familiar.
- Cursos de planificación familiar.
- Trabajo conjunto con municipalidades para detección de comunidades en necesidad de capacitación.
- Preparación de propuesta curricular sobre planificación familiar.

*Tabla 68. Tareas que realizarán por personas y máquinas*

<b>Tareas que realizarán personas</b>	<b>Tareas que realizarán máquinas</b>
Conformar un plan de capacitación sobre diferentes áreas de planificación familiar. Crear una propuesta de currículo integrado sobre planificación familiar para el tercer ciclo de educación formal. Crear una campaña publicitaria orientada a motivar el uso de la planificación familiar en los jóvenes en general.	- Reproducción de informes - Transmisión de la información - Proceso de información estadística

*Entradas, insumos, materias primas, recursos que requerirá el sistema para prestar el servicio*

Equipo técnico de profesionales multidisciplinarios con formación académica en temas de planificación familiar y control social que se encarguen de planificar e implementar el programa a través de la consolidación de la oficina de planificación familiar en El Salvador.

Las instituciones públicas y privadas, de cada país, que representen a los jóvenes tanto del Estado como de la sociedad civil y tomen decisiones de acuerdo con el interés de la sociedad.

La metodología de trabajo y el plan de acción diseñado por el equipo técnico, para la consolidación de la oficina de planificación familiar.

El plan de estudios, la malla curricular, contenga áreas de formación que les permita, a los estudiantes jóvenes, formarse en temas de planificación familiar y demografía.

Salidas, bienes, servicios, productos, resultados, que se obtendrán a partir del servicio que prestará el sistema.

- Sistema estadístico de seguimiento a la capacitación en planificación familiar en jóvenes salvadoreños.
- Jornadas periódicas de capacitación en planificación familiar de acuerdo con un ciclo de programa orientado a tal efecto.
- Reducción del número de embarazos no deseados en relación con años anteriores.
- La oficina de planificación familiar salvadoreña.
- Incremento en el uso de preservativos y otros medios de planificación familiar a escala nacional.
- Disminución de la tasa demográfica en relación con años anteriores.

*Fronteras del sistema que se proyectará*

La política estará dirigida especialmente a jóvenes de entre 18 y 32 años de edad, privilegiando a aquellos provenientes de sectores vulnerables, tales como mujeres, indígenas y discapacitados, pero a su vez con atención a los hombres jóvenes, a quienes pocas veces se dirige este tipo de iniciativas.

*También se buscará incidir en lo siguiente:*

- Hombres y mujeres sexualmente activos, con o sin familia grande.
- Población del área rural salvadoreña.
- Estudiantes de educación media.

No se tomará en cuenta al grupo de personas LGBT (siglas de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) en cuanto a que la incidencia de embarazos no deseados en dicho grupo es muy baja, pero pueden incluirse.

*Enlaces de dependencia de la política pública a proyectar*

*Tabla 69. Dependencia del sistema a régimen (en funcionamiento) respecto a otros sistemas reales*

<b>Otros sistemas reales con los que se relaciona el sistema que se proyectará</b>	<b>Función o aspecto que genera esta dependencia entre el sistema que se proyectará y otros sistemas</b>
Instituto Interamericano de la Juventud	Coordinación y generación de informes de investigación en juventud, y presentación de políticas públicas orientadas a este sector.
Instituto Salvadoreño de la Juventud	Capacidad de convocatoria y gestión con entidades oficiales locales.
Universidad Tecnológica de El Salvador	Proporcionará espacio físico y recursos de apoyo para la consolidación inicial de la oficina. Acceso a internet, una oficina y jóvenes estudiantes administradores de su aspecto virtual.
Ministerio de Salud	Generador de estadísticas y facilitador de espacios de intervención. Posible sede definitiva de la oficina, posterior a su nacimiento en la universidad.
Ministerio de Educación	Inclusión de los temas transversales de formación en planificación familiar en los currículos de educación básica y media.

Tabla 70. Dependencia del sistema, en otros estados de su ciclo de vida

Estado del ciclo de vida	Otros sistemas reales con los que se relaciona en esos estados	Función o aspecto que genera esta dependencia o relación
Puesta en marcha	Universidad Tecnológica de El Salvador	Otorgamiento de recursos, de espacio físico y personal.
Funcionamiento parcial	Instituciones oficiales	Otorgan un calendario de actividades ya programadas y entregan oportunidades de difusión y participación.
Funcionamiento permanente	ONG	Proporcionarán los espacios y contactos para el ingreso a comunidades rurales y otros lugares donde existan condiciones particulares para el acceso.

*Síntesis de los sistemas reales relacionados con el sistema proyectado y sus dependencias*

**Gobierno**

- Administración de fondos públicos.
- Ministerios como parte operativa.

**Oficina nacional de planificación familiar**

- Capacitación en las áreas de planificación familiar y creación de plan de vida.
- Llevar a cabo investigaciones permanentes sobre el estado actual de los indicadores de logro de la política.
- Servicios de orientación sobre otras áreas vinculadas.

**Partidos políticos**

- Apoyar los elementos legislativos asociados con la aprobación de las políticas.
- Aprobar la Ley demográfica salvadoreña cuando esté lista.

**ONG**

- Proporcionar contactos y acceso a comunidades con circunstancias particulares.

*Personas involucradas en el sistema*

*Tabla 71. Usuarios internos del sistema que se proyectará*

<b>Papel</b>	<b>Identificación de los usuarios que cumplen cada papel</b>
<b>Operadores</b>	Los capacitadores internos en planificación familiar.
<b>Propietarios</b>	Universidad Tecnológica de El Salvador Ministerio de Salud

*Tabla 72. Usuarios externos al sistema que se proyectará*

<b>Papel</b>	<b>Identificación de los usuarios que cumplen cada papel</b>
<b>Consumidores</b>	Jóvenes que necesitan capacitación sobre planificación familiar.
<b>Explotadores</b>	Profesores y consejeros que aporten en la capacitación de los jóvenes.
<b>Promotores</b>	Agencias que aporten los recursos económicos para el pago de los consejeros.
<b>Terceros</b>	Investigadores a cargo del proyecto de capacitación.

*Tabla 73. Beneficios y perjuicios para todos los usuarios*

<b>Usuario</b>	<b>Beneficios al usuario</b>	<b>Perjuicios al usuario</b>
Profesores y consejeros	Ampliar la educación sobre planificación familiar.	Desconocer base de datos a falta de pocos proyectos sobre el tema.
Jóvenes	Interés en mayor conocimiento sobre el tema.	Falta de interés en el tema.
Investigadores	Resultados positivos a la investigación.	Falta de información transparente por las entidades competentes.

## DISCUSIÓN

El tema de la demografía es de gran preocupación para el Estado salvadoreño. Sin embargo, a lo largo de esta investigación se ha determinado que, para lograr control sobre ella, debe atenderse urgentemente la educación en salud sexual y reproductiva en adolescentes. No hay que conformarse con lo que la sociedad arroja día a día, con el desbalance en los valores de la familia (Morán, 2012). Se sabe que, dada la desinformación, o exceso de información, que impera en nuestro país, los jóvenes acceden *de hecho* a las relaciones sexuales, aunque no tengan *derecho*. Se toman ese derecho aunque el Estado no lo tutele.

Inexorablemente, estos jóvenes, al llegar a la adultez, continúan repitiendo el patrón de irresponsabilidad, considerando que no recibieron educación en salud sexual y reproductiva en su momento.

Se necesitan muchos esfuerzos, no solo elaborar un análisis profundo de la situación de NNA, buscando apoyos entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Conna, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia y la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, quienes en el camino de la evolución son los actores principales de todas las iniciativas en la materia. Deben adoptarse medidas que contribuyan a poner en evidencia aspectos de los problemas nacionales de desarrollo que afectan a la infancia y adolescencia, e identifiquen espacios estratégicos para avanzar hacia soluciones y acciones prioritarias.

Las actuaciones de la cooperación deben ir encaminadas hacia un desarrollo humano sostenible en el tiempo, lo que implica un equilibrio entre la demografía, el crecimiento económico, el progreso social y la conservación de los bienes y servicios que ofrece la naturaleza. El eje central de este enfoque es el de mejorar la calidad de vida del ser humano, teniendo en cuenta la capacidad de carga de los ecosistemas, y que las necesidades actuales se satisfagan sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas propias (UNFPA, 2010).

El PNUD (2013) señala que uno de los principales problemas que tiene El Salvador es el desorden en materia de demografía, especialmente la niñez y la adolescencia están desprotegidas en cuanto a educación en salud sexual y reproductiva.

En la medida que el Gobierno de El Salvador, la academia, la sociedad civil y la cooperación internacional se pongan de acuerdo, se podrán identificar las posibilidades para echar a andar las políticas en materia de demografía que se han propuesto.

Las personas mayores no son el grupo objetivo inmediato para frenar el descontrol de la natalidad; son la niñez y la adolescencia.

La Unicef (2014) señala que son muchas tareas las que tenemos pendientes para construir un país plenamente protector de los derechos de toda la población infantil y adolescente, entre las cuales están las siguientes: el establecimiento de mecanismos efectivos de coordinación y articulación interinstitucional para la implementación del creciente y avanzado marco normativo; la eliminación de barreras económicas que se presentan principalmente a la población en situación de pobreza y exclusión; la modificación de normas sociales y creencias que estigmatizan e inciden en la vulneración de los derechos de la niñez; y la prevención de la violencia en todas sus formas. Dentro de esta violencia, podemos considerar la falta de educación en materia de salud sexual y reproductiva.

Para lograr cumplir estas metas, es necesario un aumento significativo y sostenido en las próximas décadas en los presupuestos orientados a la niñez y la adolescencia, enfocando la calidad y cantidad de los servicios básicos sociales desde una perspectiva de cumplimiento de derechos (ONU, 2015). Esta garantía requerirá, además, de un blindaje legislativo y de un acompañamiento cercano de parte de la sociedad civil, incluyendo a los propios padres y madres de familia.

Las políticas públicas propuestas deben ser una herramienta de utilidad para el Estado, para los formadores de opinión y para la ciudadanía preocupada por la construcción de un país orientado a lograr los Objetivos del Milenio, que no solo haga efectivos los derechos de la niñez y la adolescencia, sino que les procure una vida digna y feliz, situándolos como eje central de la política pública de desarrollo en El Salvador. Esto librará a El Salvador de la pobreza recalcitrante producto de un desorden demográfico.

### *Alcanzando los Objetivos del Milenio*

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto

de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015. Se han hecho enormes progresos en los ODM, lo que muestra el valor de una agenda unificadora apoyada por metas y objetivos. A pesar de este éxito, la indignidad de la pobreza no se ha terminado para todos; no mientras la niñez y la adolescencia de El Salvador continúe en el umbral de la ignorancia y los embarazos no deseados estén a la orden del día.

## CONCLUSIONES

- La falta de una ley en materia de demografía limita las posibilidades de actuación de otros instrumentos que operan en beneficio de la niñez y la adolescencia.
- La falta de políticas en materia de demografía impiden la ejecución urgente de programas que coadyuven a la reducción de la natalidad.
- La falta de educación en salud sexual y reproductiva en la niñez y adolescencia provoca relaciones sexuales que tienen como consecuencia embarazos precoces. Esto aumenta el descontrol natal.
- Se advierte irresponsabilidad de los padres de familia que no están vigilando la educación en salud sexual y reproductiva de los adolescentes, consignada en el Art. 32 de la Lepina, violentando con ello lo enunciado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- No se velan adecuadamente los derechos de la niñez y la adolescencia. Especialmente artículos tales como el 24, literal d) de la Convención sobre los Derechos del Niño, que manda asegurar la atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres menores de edad.
- Los ciudadanos desconocen el compromiso de “asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley”.

- Se desconoce que existe una protección de la niñez y la adolescencia a través de la Lepina (2010), la cual declara susceptible de protección a todo menor de 18 años.
- Se desconoce que la Lepina propone no solo una salud médica y psicológica, sino una salud sexual y reproductiva, indicando en su Art. 32 que “todas las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su desarrollo físico, psicológico y emocional, tienen el derecho a recibir información y educación en salud sexual y reproductiva, de forma prioritaria por su madre y su padre”.
- Se desconoce la existencia de la Política de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, así como de un Sistema de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.
- La pobreza de El Salvador está ligada a la falta de una educación en salud sexual y reproductiva.
- Se desconocen las verdaderas intenciones del derecho a la salud sexual y reproductiva y se interpreta como que debe ocultarse a la mujer “los derechos reproductivos, al limitar el acceso a la anticoncepción o censurar, ocultar o desvirtuar intencionalmente la retención” de información sobre la salud sexual.
- El Estado garantiza la educación en salud sexual y reproductiva, ya establecida en el Art. 32 de la Lepina, pero no se preocupa de verificar si se está llevando a cabo.

## RECOMENDACIONES

- De acuerdo con los indicadores identificados en la investigación, se recomienda la aplicación de la política propuesta.
- El Ministerio de Salud debe actualizar su sistema de información estadística para reflejar datos reales y actualizados sobre embarazos jóvenes y otros indicadores demográficos.
- El Ministerio de Trabajo debe establecer un sistema de medición que permita identificar a padres y madres jóvenes en situación de vulnerabilidad y que requieran asistencia en la colocación laboral.

## REFERENCIAS

- Arroyo, A., Manzanera, E., & Pascual, A. (2007). "Estadísticas demográficas y sociales". Difusión estadística. Jaén: Universidad de Jaén.
- Avila, R. (2009). "Celebrar el pasado, construir el futuro – Cincuenta años de desarrollo en América Latina y el Caribe". Washington DC: Celade-BID.
- Celade. (17 de febrero de 2016). "Transición de la demografía". Obtenido de Centro Latinoamericano de Demografía, <http://www.cepal.org/es/acerca-de-poblacion-y-desarrollo>
- Colmenarez, S. (17 de mayo de 2016). Centro Schumpeter. Obtenido de Estimaciones poblacionales de la ONU para el año 2100, <http://www.centroschumpeter.org/2015/09/estimaciones-poblacionales-la-onu-ano-2100/>
- Definición.de. (11 de octubre de 2015). "Definición.de". Obtenido de Definición.de, <http://definicion.de/demografia/>
- Devolver, D., & Cabré, M. (2007). "Evolución reciente de la infecundidad y la fecundidad: España en el contexto europeo. La constitución familiar en España", 174-191.
- Diccionario Enciclopédico Universal* (2010). *Diccionario Enciclopédico Universal. Geografía Universal y de México. El crecimiento de la población*. Vizcaya, España: Credsa, S.A.
- Digestyc (20 de mayo de 2016). "Dirección General de Estadísticas y Censos". Obtenido de Población y Estadísticas Demográficas, <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas.html>
- Dumont, G. (1992). *Démographie. Analyse des populations et démographie économique*. Paris: Dunod.
- Engler, T., & Peláez, M. (2002). "Lecciones de longevidad de un estudio en el cono sur". Washington: BID.
- Enríquez, A., Loya, N., Tablas, V., Moreno, M., & Sáenz, C. (2011). "Características demográficas y socioeconómicas de la población de niños, niñas y adolescentes en El Salvador". San Salvador: Fundaungo y Afán Consultores.
- Finotelli, C. (2015). *Introducción a la demografía*. Madrid: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología UCM.
- Henry, L. (1976). *Demografía*. Barcelona: Labor.

- Hiernaux, D., Bertrand, G., & Lindon, A. (2006). *Tratado de geografía humana*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Huenchuan, S. (2006). "Informe de la reunión de expertos sobre población y pobreza en América Latina y el Caribe". Santiago de Chile, 14 y 15 de noviembre de 2006: Cepal.
- Index Mundi (6 de julio de 2015). "Index Mundi". Obtenido de El Salvador. Distribución por sexo, [http://www.indexmundi.com/es/el\\_salvador/distribucion\\_porsexo.html](http://www.indexmundi.com/es/el_salvador/distribucion_porsexo.html)
- Leguina, J. (1981). *Fundamentos de demografía*. 3.<sup>a</sup> edición. Madrid: Siglo XXI.
- Livi-Bacci, M. (1993). *Historia mínima de la población mundial*. Barcelona: Ariel.
- Livi-Bacci, M. (1993). *Introduzione alla demografia*. Barcelona: Ariel, S.A. Centre d'Estudis Demogràfics.
- Livi-Bacci, M. (1998). *Historia de la población europea*. Barcelona: Crítica.
- MacInnes, J. (2003). "La sociología de la familia y la fecundidad. Algunas contribuciones clásicas y su relevancia contemporánea". Reus: Centre d'Estudis Demogràfics.
- Martínez, R. (2006). *Diccionario Jurídico General*. México: IURE Editores.
- Morán, C.L. (2012). "El derecho a la protección y cuidados especiales orientado a la sexualidad de adolescentes salvadoreños". San Salvador: Utec.
- Pérez, J. (3 de octubre de 2015). "Instituto de economía, geografía y demografía". Obtenido de Curso de demografía. Apuntes de demografía, <http://sociales.cchs.csic.es/jperez/pags/demografia/Lecciones/Definicion.htm>
- Pérez-Díaz, J. (2010). "El envejecimiento de la población española". *Investigación y Ciencia*, 410, 34-42, noviembre.
- PopulationMatters. (11 de enero de 2016). "Population Matters". Obtenido de Contador de población mundial, <http://www.population-matters.org/>
- Populationpyramid.net. (12 de septiembre de 2016). "Pirámides de población del mundo". Obtenido de Costa Rica 2016, <https://populationpyramid.net/es/costa-rica/2016/>
- Pressat, R. (1977). *Introducción a la demografía*. Madrid: Ariel.
- Pressat, R. (1979). *Demografía Estadística*. Barcelona: Ariel.
- Pressat, R. (1983). *El análisis demográfico*. Madrid: FCE.
- Pressat, R. (1987). *Diccionario de demografía*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Puyol, R. (1997). *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*. Madrid: Editorial Síntesis.

- Sartori, G., & Mazzoleni, G. (2003). *La tierra explota. Superpoblación y desarrollo*. Taurus, pp. 91 y ss.
- Tapinos, G. (1988). *Elementos de demografía*. Madrid: Espasa Calpe.
- Tomé-Hernández, G., & Méndez, J. (2014). "Estrategias de reproducción familiar en Santa María Moyotzingo. Puebla, México: Agricultura, sociedad y desarrollo". Obtenido de Tomé-Hernández, G., Méndez-Espinoza, J. A., Pérez-Ramírez, N., Ramírez-Juárez, J., & Tornero-Campante, M.A., Tomé-Hernández, G., Méndez-Espinoza, J.A., Pérez-Ramírez, N., Ramírez-Juárez, J., & Tornero-Campante, M.A.
- UN (2015). "World Population Prospects. New York: UN Department of Economic and Social Affairs".
- Unicef (2014). "Informe de Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador". San Salvador, El Salvador: Unicef.
- Vallín, J. (1995). *La Demografía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vallín, J. (1995). *La población mundial*. Madrid: Alianza Editorial.
- Villa, M. (2006). Informe de la reunión de expertos sobre población y pobreza en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: División de Población de Cepal.
- Vinuesa, J. (1994). *Demografía. Análisis y proyecciones*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Vinuesa, J., & Puga, D. (2007). *Técnicas y ejercicios de Demografía*. Madrid: INE. Colección "Libros de autor".
- Weller, J. (11 de septiembre de 2016). Cepal. Obtenido de División de Desarrollo Económico, <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/28852/P28852.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>
- Welti, C. (1997). *Demografía I*. México: Prolap-Unam.

## ANEXO

### Población, total. Resumen por país.

<b>Nombre del país</b>	<b>1960 (millones)</b>	<b>2015 (millones)</b>
Afganistán	8.994,79	32.526,56
Albania	1.608,80	2.889,17
Alemania	72.814,90	81.413,15
Andorra	13,41	70,47
Angola	5.270,84	25.021,97
Antigua y Barbuda	54,68	91,82
Arabia Saudita	4.086,54	31.540,37
Argelia	11.124,89	39.666,52
Argentina	20.619,08	43.416,75
Armenia	1.867,40	3.017,71
Aruba	54,21	103,89
Australia	10.276,48	23.781,17
Austria	7.047,54	8.611,09
Azerbaiyán	3.897,89	9.651,35
Bahamas	109,53	388,02
Bahréin	162,50	1.377,24
Bangladesh	48.200,70	160.995,64
Barbados	230,93	284,21
Bielorrusia	8.198,00	9.513,00
Bélgica	9.153,49	11.285,72
Belize	92,07	359,29
Benín	2.431,62	10.879,83
Bermudas	44,40	65,23
Bután	224,11	774,83
Bolivia	3.693,45	10.724,70
Bosnia y Herzegovina	3.214,52	3.810,42
Botsuana	524,03	2.262,49
Brasil	72.493,59	207.847,53

Propuesta de políticas públicas  
frente al perfil demográfico de El Salvador

Brunéi, Estado de	81,83	423,19
Bulgaria	7.867,37	7.177,99
Burkina Faso	4.829,29	18.105,57
Burundi	2.786,74	11.178,92
Cabo Verde	202,32	520,50
Camboya	5.722,37	15.577,90
Camerún	5.361,37	23.344,18
Canadá	17.909,01	35.851,77
Chad	3.002,60	14.037,47
Chile	7.695,69	17.948,14
China	667.070,00	1.371.220,00
Chipre	572,93	1.165,30
Colombia	16.480,38	48.228,70
Comoras	188,73	788,47
Congo, República Democrática del	15.248,25	77.266,81
Congo, República del	1.013,58	4.620,33
Corea, República Popular Democrática de	11.424,18	25.155,32
Corea, República de	25.012,37	50.617,04
Costa Rica	1.333,04	4.807,85
Costa de Marfil	3.474,72	22.701,56
Croacia	4.140,00	4.224,40
Cuba	7.141,13	11.389,56
Curazao	124,83	158,04
Dinamarca	4.579,60	5.676,00
Yibuti	83,64	887,86
Dominica	60,02	72,68
Ecuador	4.545,55	16.144,36
Egipto, República Árabe de	27.072,40	91.508,08
El Salvador	2.762,90	6.126,58
Emiratos Árabes Unidos	92,61	9.156,96
Eritrea	1.407,63	
Eslovenia	1.584,72	2.063,77
España	30.455,00	46.418,27

Estados Unidos	180.671,00	321.418,82
Estonia	1.211,54	1.312,00
Etiopía	22.151,22	99.390,75
Ex República Yugoslava de Macedonia	1.488,66	2.078,45
Federación de Rusia	119.897,00	144.096,81
Fiyi	393,38	892,14
Filipinas	26.273,02	100.699,40
Finlandia	4.429,63	5.482,01
Francia	46.814,24	66.808,38
Gabón	499,19	1.725,29
Gambia	367,93	1.990,92
Georgia	3.645,60	3.679,00
Ghana	6.652,28	27.409,89
Gibraltar	21,53	32,22
Granada	89,86	106,83
Grecia	8.331,73	10.823,73
Groenlandia	32,50	56,11
Guam	66,74	169,88
Guatemala	4.127,56	16.342,90
Guinea	3.577,41	12.608,59
Guinea Ecuatorial	252,12	845,06
Guinea-Bissau	616,41	1.844,33
Guyana	564,22	767,09
Haití	3.866,16	10.711,07
Honduras	2.002,33	8.075,06
Hong Kong, Región Administrativa Especial de	3.075,61	7.305,70
Hungría	9.983,97	9.844,69
India	449.661,87	1.311.050,53
Indonesia	87.792,51	257.563,82
Irán, República Islámica de	21.906,90	79.109,27
Iraq	7.289,76	36.423,39
Irlanda	2.828,60	4.640,70

Propuesta de políticas públicas  
frente al perfil demográfico de El Salvador

Isla de Man	48,44	87,78
Isla de San Martín (parte francesa)	4,28	31,75
Islandia	175,57	330,82
Islas Caimán	7,87	59,97
Islas Feroe	34,27	48,20
Islas Marshall	14,66	52,99
Islas Salomón	117,87	583,59
Islas Turcas y Caicos	5,72	34,34
Islas Vírgenes (EE.UU.)	32,00	103,57
Islas Vírgenes Británicas	8,04	30,12
Islas del Canal	109,42	163,69
Israel	2.114,02	8.380,40
Italia	50.199,70	60.802,08
Jamaica	1.629,00	2.725,94
Japón	92.500,57	126.958,47
Jordania	888,63	7.594,55
Kazajstán	9.714,26	17.544,13
Kenia	8.105,44	46.050,30
Kirguistán	2.172,30	5.957,00
Kiribati	41,23	112,42
Kosovo	947,00	1.797,15
Kuwait	261,96	3.892,11
Lesoto	851,41	2.135,02
Letonia	2.120,98	1.978,44
Líbano	1.804,93	5.850,74
Liberia	1.120,31	4.503,44
Libia	1.434,58	6.278,44
Liechtenstein	16,50	37,53
Lituania	2.778,55	2.910,20
Luxemburgo	313,97	569,68
Madagascar	5.099,37	24.235,39
Malasia	8.160,98	30.331,01
Malauí	3.618,60	17.215,23

Maldivas	89,88	409,16
Malí	5.263,73	17.599,69
Malta	326,55	431,33
Mariana	10,07	55,07
Marruecos	12.328,53	34.377,51
Mauricio	659,35	1.262,61
Mauritania	858,17	4.067,56
México	38.174,11	127.017,22
Micronesia (Estados Federados de)	44,54	104,46
Mónaco	22,45	37,73
Mongolia	955,51	2.959,13
Montenegro	480,58	622,39
Mozambique	7.493,28	27.977,86
Myanmar	21.486,42	53.897,15
Namibia	602,54	2.458,83
Nauru	4,43	10,22
Nepal	10.056,94	28.513,70
Nicaragua	1.774,70	6.082,03
Níger	3.395,21	19.899,12
Nigeria	45.211,61	182.201,96
Noruega	3.581,24	5.195,92
Nueva Caledonia	79,00	273,00
Nueva Zelandia	2.371,80	4.595,70
Omán	551,74	4.490,54
Países Bajos	11.486,63	16.936,52
Pakistán	44.911,81	188.924,87
Alaos	9,64	21,29
Panamá	1.132,92	3.929,14
Papúa Nueva Guinea	1.966,96	7.619,32
Paraguay	1.902,87	6.639,12
Perú	10.061,52	31.376,67
Polinesia Francesa	78,08	282,76
Polonia	29.637,45	37.999,49

Propuesta de políticas públicas  
frente al perfil demográfico de El Salvador

Portugal	8.857,72	10.348,65
Puerto Rico	2.358,00	3.474,18
Qatar	47,31	2.235,36
Región Administrativa Especial de Macao, China	171,46	587,61
Reino Unido	52.400,00	65.138,23
República Árabe Siria	4.592,78	18.502,41
República Centrafricana	1.503,50	4.900,27
República Checa	9.602,01	10.551,22
República Democrática Popular Lao	2.119,94	6.802,02
República Dominicana	3.294,04	10.528,39
República Eslovaca	4.068,09	5.424,05
República de Moldavia	2.544,00	3.554,15
Ribera Occidental y Gaza		4.422,14
Rumania	18.406,90	19.832,39
Ruanda	2.933,42	11.609,67
San Cristóbal y Nieves	51,20	55,57
Samoa	108,64	193,23
Samoa Americana	20,01	55,54
San Marino	15,39	31,78
San Vicente y las Granadinas	80,95	109,46
Santa Lucía	89,90	185,00
Santo Tomé y Príncipe	64,25	190,34
Senegal	3.177,56	15.129,27
Serbia		7.098,25
Seychelles	41,70	92,90
Sierra Leona	2.181,70	6.453,18
Singapur	1.646,40	5.535,00
Sint Maarten (Parte holandesa)		38,82
Somalia	2.756,38	10.787,10
Sri Lanka	9.896,00	20.966,00
Sudáfrica	17.396,00	54.956,92
Sudán	7.527,45	40.234,88

Sudán del Sur	2.955,04	12.339,81
Suecia	7.484,66	9.798,87
Suiza	5.327,83	8.286,98
Surinam	289,97	542,98
Suazilandia	349,23	1.286,97
Tailandia	27.397,18	67.959,36
Tanzania	10.074,49	53.470,42
Tayikistán	2.064,03	8.481,85
Timor Oriental	499,52	1.245,02
Togo	1.580,51	7.304,58
Tonga	61,60	106,17
Trinidad y Tobago	848,48	1.360,09
Túnez	4.220,70	11.107,80
Turkmenistán	1.593,50	5.373,50
Turquía	27.553,28	78.665,83
Tuvalu	6,10	9,92
Ucrania	42.662,15	45.198,20
Uganda	6.788,21	39.032,38
Uruguay	2.538,65	3.431,55
Uzbekistán	8.789,49	31.299,50
Vanuatu	63,70	264,65
Venezuela	8.146,85	31.108,08
Vietnam	34.743,00	91.703,80
Yemen, República de	5.166,31	26.832,22
Zambia	3.049,59	16.211,77
Zimbabue	3.752,39	15.602,75
<b>Mundo</b>	<b>3.035.055,57</b>	<b>7.346.633,04</b>
África subsahariana	228.268,75	1.000.980,98
América Latina y el Caribe	220.572,26	632.959,08
América del Norte	198.624,41	357.335,83
Asia Meridional	572.036,11	1.744.161,30
Asia Oriental y el Pacífico	1.042.479,83	2.279.186,47
El mundo árabe	92.540,53	392.022,28

Propuesta de políticas públicas  
frente al perfil demográfico de El Salvador

Estados pequeños de las islas del Pacífico	865,81	2.351,09
Estados pequeños del Caribe	4.190,81	7.048,97
Europa Central y del Báltico	91.401,58	103.318,64
Europa y Asia Central	667.516,94	907.944,12
Frágiles y situaciones de conflicto afectados	118.691,13	485.609,23
Miembros Ocde	788.769,13	1.282.975,04
Oriente Medio y Norte de África	105.557,28	424.065,26
Otros Estados pequeños	9.190,55	28.650,01
Países menos desarrollados: clasificación de las Naciones Unidas	241.072,81	954.218,05
Países pobres muy endeudados (PPME)	162.491,18	721.104,10
Pequeños Estados	14.247,17	38.050,06
Unión Europea	409.498,46	509.668,36
Zona del euro	265.396,50	339.425,07
Ingreso alto	758.716,47	1.187.189,84
Ingreso mediano	2.121.695,48	5.521.156,91
Ingreso mediano alto	1.175.211,03	2.593.742,81
Ingreso mediano y bajo	2.276.339,10	6.159.443,20
Países de ingreso bajo	154.643,62	638.286,29
Países de ingreso mediano bajo	946.484,44	2.927.414,10

fuelle: © 2016 Grupo Banco Mundial. Reservados todos los derechos.

<http://wdi.worldbank.org/table/2.1>

División de Población de las Naciones Unidas. Perspectivas de la población mundial

## BREVE HOJA DE VIDA DE LOS INVESTIGADORES

**Carolina Lucero Morán.** Es abogada. Máster en Educación e Investigación Educativa, de la Utec; candidata a máster en Medio Ambiente y Energías Renovables de la Universidad Complutense de Madrid. Postgrados en Derecho Procesal Civil y Mercantil; Docencia; Educación Superior; y, en Campus virtuales para la práctica educativa. Preespecialidad en Derecho de Familia. Diversos cursos, diplomados y otros en biotecnología y medio ambiente. Es profesora e investigadora en la Utec. Especialista en Derecho Ambiental. Responsable de la Unidad de Investigación Jurídica. Ha realizado 14 investigaciones en temáticas de medio ambiente; biotecnología; niñez y adolescencia; políticas públicas demográficas; y gobernanza y gobernabilidad en El Salvador. Miembro activa de la Red de Investigadores Salvadoreños.

**Guiomar Bay.** Candidata a doctora en Demografía por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Maestría en Población y Desarrollo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) – División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Santiago de Chile; Postgrado en Población Celade-Centro Latinoamericano de Demografía. Santiago, Chile; especialización en Análisis Demográfico Celade-Centro Latinoamericano de Demografía. San José, Costa Rica; especialización en Análisis de Sistemas, Facultad de Administración y Economía de la Universidad Católica de Paraná. Curitiba, Paraná-Brasil; Bacharel en Ciencias Estadísticas, Universidad Federal del Paraná. Desde 1993 se ha dedicado a trabajar en el área del análisis demográfico de países latinoamericanos desde el Celade y Unicef, asesorándolos en estimaciones y proyecciones demográficas a escala nacional y subnacional. Actualmente es Oficial de Asuntos de Población en el Celade.

**Saúl Enrique Campos Morán.** Máster en Docencia e Investigación Educativa, licenciado en Antropología y candidato a doctor en Proyectos de Investigación Científica con énfasis en calidad por la Universidad Internacional Iberoamericana de México. Con estudios en alta gerencia, lingüística y museología comunitaria. Actualmente funge como investigador de la Utec. Ha realizado más de 20 investigaciones en las líneas de educación, patrimonio cultural y democracia. Ha publicado en revistas científicas nacionales e internacionales, y ha sido ponente en diversos foros regionales e interamericanos sobre antropología y educación. Especialista en métodos de investigación. Docente de asignaturas del área antropológica e investigativa en pregrado y postgrado, miembro de la Asociación Americana de Antropología y miembro activo de la Red de Investigadores Salvadoreños.

**Lucía del Carmen Zelaya de Soto.** Abogada y notaria. Máster en Educación y máster en Derecho Privado de la Universidad Autónoma de Barcelona. Candidata a doctora en Derecho Pluralista y Derecho Privado. Es directora de la escuela de Derecho de la Utec. Experiencia en Derecho de Familia, Derecho notarial y registral. Con más de 20 años ejerciendo la profesión como abogado y notario. Profesora e investigadora de la Facultad de Derecho de la Utec. Miembro activo de la Red de Investigadores Salvadoreños.

## COLECCIÓN INVESTIGACIONES 2003-2017

<b>Publicación</b>	<b>Nombre</b>	<b>ISBN</b>
2003	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Primer Tomo Siglo XVI Jorge Barraza Ibarra	99923-21-12-1 (v 1) 99923-21-11-3 (Edición completa)
Diciembre 2003	Recopilaciones Investigativas. Tomos I, II y III	SIN ISBN
2004	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Segundo Tomo Siglos XVII y XVIII Jorge Barraza Ibarra	99923-21-14-8 (v 2) 99923-21-11-3 (Edición completa)
2004	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Tercer Tomo Siglo XIX Jorge Barraza Ibarra	99923-21-15-6 (v 3) 99923-21-11-3 (Edición completa)
2005	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Cuarto Tomo Siglo XIX Jorge Barraza Ibarra	99923-21-31-8 99923-21-11-3 (Edición completa)
2006	Historia de la Economía de la Provincia del Salvador desde el siglo XVI hasta nuestros días. Quinto Tomo Siglo XX Jorge Barraza Ibarra	99923-21-39-3 (v 5) 99923-21-11-3 (Edición completa)
2009	Recopilación Investigativa. Tomo I	978-99923-21-50-8 (v1)
2009	Recopilación Investigativa. Tomo II	978-99923-21-51-5 (v2)
2009	Recopilación Investigativa. Tomo III	978-99923-21-52-2 (v3)
Enero 2010	Casa Blanca Chalchuapa, El Salvador. Excavación en la trinchera 4N. Nobuyuki Ito	978-99923-21-58-4
Marzo 2010	Recopilación Investigativa 2009. Tomo 1	978-99922-21-59-1 (v.1)
Marzo 2010	Recopilación Investigativa 2009. Tomo 2	978-99922-21-60-7 (v.2)
Marzo 2010	Recopilación Investigativa 2009. Tomo 3	978-99922-21-61-7 (v.3)
Octubre 2010	Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. Colección Investigaciones José Padrón Guillen	978-99923-21-62-1
Febrero 2011	Estructura familia y conducta antisocial de los estudiantes en Educación Media. Colección Investigaciones n.º 2 Luis Fernando Orantes Salazar	

Febrero 2011	Prevalencia de alteraciones afectivas: depresión y ansiedad en la población salvadoreña. Colección Investigaciones n.º 3 José Ricardo Gutiérrez Ana Sandra Aguilar de Mendoza	
Marzo 2011	Violación de derechos ante la discriminación de género. Enfoque social. Colección Investigaciones n.º 4 Elsa Ramos	
Marzo 2011	Recopilación Investigativa 2010. Tomo I	978-99923-21-65-2 (v1)
Marzo 2011	Recopilación Investigativa 2010. Tomo II	978-99923-21-65-2 (v2)
Marzo 2011	Recopilación Investigativa 2010. Tomo III	978-99923-21-67-6 (v3)
Abril 2011	Diseño de un modelo de vivienda bioclimática y sostenible. Fase I. Colección Investigaciones n.º 5 Ana Cristina Vidal Vidales Luis Ernesto Rico Herrera Guillermo Vásquez Cromeyer	
Noviembre 2011	Importancia de los indicadores y la medición del quehacer científico. Colección Investigaciones n.º 6 Noris López de Castaneda	978-99923-21-71-3
Noviembre 2011	Memoria Sexta Semana del Migrante	978-99923-21-70-6
Mayo 2012	Recopilación Investigativa 2011. Tomo I	978-99923-21-75-1 (tomo 1)
Mayo 2012	Recopilación Investigativa 2011. Tomo II	978-99923-21-76-8 (tomo 2)
Mayo 2012	Recopilación Investigativa 2011. Tomo III	978-99923-21-77-5 (tomo 3)
Abril 2012	La violencia social delincinencial asociada a la salud mental en los salvadoreños Colección Investigaciones n.º 7 Ricardo Gutiérrez Quintanilla	978-99923-21-72-0
Octubre 2012	Programa psicopreventivo de educación para la vida efectividad en adolescentes Utec-PGR. Colección Investigaciones Ana Sandra Aguilar de Mendoza Milton Alexander Portillo	978-99923-21-80-6

Noviembre 2012	Causas de la participación del clero salvadoreño en el movimiento emancipador del 5 de noviembre de 1811 en El Salvador y la postura de las autoridades eclesiales del Vaticano ante dicha participación. Claudia Rivera Navarrete	978-99923-21-88-1
Noviembre 2012	Estudio Histórico proceso de independencia: 1811-1823. José Melgar Brizuela	978-99923-21-87-4
Noviembre 2012	El Salvador insurgente 1811-1821 Centroamérica. César A. Ramírez A.	978-99923-21-86-7
Enero 2012	Situación de la educación superior en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 1 Carlos Reynaldo López Nuila	
Febrero 2012	Estado de adaptación integral del estudiante de educación media de El Salvador. Colección Investigaciones n.º 8 Luis Fernando Orantes	
Marzo 2012	Aproximación etnográfica al culto popular del Hermano Macario en Izalco, Sonsonate, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 9 José Heriberto Erquicia Cruz	978-99923-21-73-7
Mayo 2012	La televisión como generadora de pautas de conducta en los jóvenes salvadoreños. Colección Investigaciones n.º 10 Edith Ruth Vaquerano de Portillo Domingo Orlando Alfaro Alfaro	
Mayo 2012	Violencia en las franjas infantiles de la televisión salvadoreña y canales infantiles de cable. Colección Investigaciones n.º 11 Camila Calles Minero Morena Azucena Mayorga Tania Pineda	
Junio 2012	Obrajes de añil coloniales de los departamentos de San Vicente y La Paz, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 14 José Heriberto Erquicia Cruz	

Junio 2012	San Benito de Palermo: elementos afrodescendientes en la religiosidad popular en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 16 José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina	978-99923-21-80-5
Julio 2012	Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático de El Salvador. Colección Investigaciones n.º 17 Saúl Campos	
Julio 2012	Factores que influyen en los estudiantes y que contribuyeron a determinar los resultados de la PAES 2011. Colección Investigaciones n.º 12 Saúl Campos Blanca Ruth Orantes	978-99923-21-79-9
Agosto 2012	Turismo como estrategia de desarrollo local. Caso San Esteban Catarina. Colección Investigaciones n.º 18 Carolina Elizabeth Cerna Larissa Guadalupe Martín José Manuel Bonilla Alvarado	
Agosto 2012	Conformación de clúster de turismo como prueba piloto en el municipio de Nahuizalco. Colección Investigaciones n.º 19 Blanca Ruth Gálvez García Rosa Patricia Vásquez de Alfaro Juan Carlos Cerna Aguiñada Óscar Armando Melgar.	
Septiembre 2012	Mujer y remesas: administración de las remesas. Colección Investigaciones n.º 15 Elsa Ramos	978-99923-21-81-2
Octubre 2012	Responsabilidad legal en el manejo y disposición de desechos sólidos en hospitales de El Salvador. Colección Investigaciones n.º 13 Carolina Lucero Morán	978-99923-21-78-2
Febrero 2013	Estrategias pedagógicas implementadas para estudiantes de Educación Media y el Acoso Escolar ( <i>bullying</i> ). Colección Investigaciones n.º 25 Ana Sandra Aguilar de Mendoza	978-99923-21-92-8

Marzo 2013	Representatividad y pueblo en las revueltas de principios del siglo XIX en las colonias hispanoamericanas. Héctor Raúl Grenni Montiel	978-99961-21-91-1
Marzo 2013	Estrategias pedagógicas implementadas para estudiantes de educación media. Colección Investigaciones n.º 21 Ana Sandra Aguilar de Mendoza	978-99923-21-92-8
Abril 2013	Construcción, diseño y validez de instrumentos de medición de factores psicosociales de violencia juvenil. Colección Investigaciones José Ricardo Gutiérrez Quintanilla	978-99923-21-95-9
Mayo 2013	Participación política y ciudadana de la mujer en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 20 Saúl Campos Morán	978-99923-21-94-2
Mayo 2013	Género y gestión del agua en la mancomunidad La Montaña, Chalatenango, El Salvador. Normando S. Javaloyes Laura Navarro Mantas Ileana Gómez	978-99923-21-99-7
Junio 2013	Libro Utec 2012 Estado del medio ambiente y perspectivas de sostenibilidad. Colección Investigaciones José Ricardo Calles Hernández	978-99961-48-00-2
Julio 2013	Guía básica para la exportación de la flor de loroco desde El Salvador hacia España, a través de las escuelas de hostelería del país vasco. Álvaro Fernández Pérez	978-99961-48-03-3
Agosto 2013	Proyecto Migraciones Nahua-pipiles del Postclásico en la cordillera del Bálsamo. Colección Investigaciones n.º 24 Marlon V. Escamilla William R. Fowler	978-99961-48-07-1
Agosto 2013	Transnacionalización de la sociedad salvadoreña, producto de las migraciones. Colección Investigaciones n.º 25 Elsa Ramos	978-99961-48-08-8

Propuesta de políticas públicas  
frente al perfil demográfico de El Salvador

Septiembre 2013	La regulación jurídico penal de la trata de personas especial referencia a El Salvador y España. Colección Investigaciones Hazel Jasmin Bolaños Vásquez	978-99961-48-10-1
Septiembre 2013	Estrategias de implantación de clúster de turismo en Nahuizalco. Colección Investigaciones n.º 22 Blanca Ruth Gálvez Rivas Rosa Patricia Vásquez de Alfaro Óscar Armando Melgar Nájera	978-99961-48-05-7
Septiembre 2013	Fomento del emprendedurismo a través de la capacitación y asesoría empresarial como apoyo al fortalecimiento del sector de la Mipyme del municipio de Nahuizalco en el departamento de Sonsonate. Diagnóstico de gestión Colección Investigaciones n.º 23 Vilma Elena Flores de Ávila	978-99961-48-06-4
Septiembre 2013	Imaginario y discursos de la herencia afrodescendiente en San Alejo, La Unión, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 26 José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina Wolfgang Effenberger López	978-9961-48-09-5
Septiembre 2013	Memoria Séptima Semana del Migrante	978-99961-48-11-8
Septiembre 2013	Inventario de las capacidades turísticas del municipio de Chiltiupán, departamento de La Libertad. Colección Investigaciones n.º 33 Lissette Cristalina Canales de Ramírez Carlos Jonatan Chávez Marco Antonio Aguilar Flores	978-99961-48-17-0
Septiembre 2013	Condiciones culturales de los estudiantes de educación media para el aprendizaje del idioma Inglés. Colección Investigaciones n.º 35 Saúl Campos Morán Paola María Navarrete Julio Aníbal Blanco	978-99961-48-22-4

Septiembre 2013	Recopilación Investigativa 2012. Tomo I	978-99923-21-97-3
Septiembre 2013	Recopilación Investigativa 2012. Tomo II	978-99923-21-98-0
Noviembre 2013	Infancia y adolescencia como noticia en El Salvador. Camila Calles Minero	978-99961-48-12-5
Diciembre 2013	Metodología para la recuperación de espacios públicos. Ana Cristina Vidal Vidales Julio César Martínez Rivera	978-99961-48-4-9
Marzo 2014	Participación científica de las mujeres en El Salvador. Primera aproximación. Camila Calles Minero	978-99961-48-15-6
Abril 2014	Mejores prácticas en preparación de alimentos en la micro y pequeña empresa. Colección Investigaciones n.º 29 José Remberto Miranda Mejía	978-99961-48-20-0
Abril 2014	Historias, patrimonios e identidades en el municipio de Huizúcar, La Libertad, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 31 José Heriberto Erquicia Martha Marielba Herrera Reina Ariana Ninel Pleitez Quiñonez	978-99961-48-18-7
Abril 2014	Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 30 José Ricardo Gutiérrez	978-99961-48-19-4
Abril 2014	Condiciones socioeconómicas y académicas de preparación para la de los estudiantes de educación media. Colección Investigaciones n.º 32 Saúl Campos Paola María Navarrete	978-99961-48-21-7
Mayo 2014	Delitos relacionados con la pornografía de personas menores de 18 años: especial referencia a las tecnologías de la información y la comunicación con medios masivos. Colección Investigaciones n.º 34 Hazel Jasmín Bolaños Miguel Angel Boldova Carlos Fuentes Iglesias	978-99961-48-16-3

Propuesta de políticas públicas  
frente al perfil demográfico de El Salvador

Junio 2014	Guía de buenas prácticas en preparación de alimentos en la micro y pequeña empresa	
Julio 2014	Perfil actual de la persona migrante en El Salvador. Utec-US COMMITTE	978-99961-48-25-5
Septiembre 2014	Técnicas de estudio. Recopilación basada en la experiencia docente. Flavio Castillo	978-99961-48-29-3
Septiembre 2014	Valoración económica del recurso hídrico como un servicio ambiental de las zonas de recarga del río Acelhuate. Colección Investigaciones n.º 36 José Ricardo Calles	978-99961-48-28-6
Septiembre 2014	Migración forzada y violencia criminal una aproximación teórica practica en el contexto actual. Colección Investigaciones n.º 37 Elsa Ramos	978-99961-48-27-9
Septiembre 2014	La prevención del maltrato en la escuela. Experiencia de un programa entre alumnos de educación media. Colección Investigaciones n.º 38 Ana Sandra Aguilar de Mendoza	978-99961-48-26-2
Septiembre 2014	Percepción del derecho a la alimentación en El Salvador. Perspectiva desde la biotecnología. Colección Investigaciones n.º 39 Licda. Carolina Lucero	978-99961-48-32-3
Diciembre 2014	El domo el Guegüecho y la evolución volcánica. San Pedro Perulapán (Departamento de Cuscatlán), El Salvador. Primer Informe. Colección Investigaciones n.º 41 Walter Hernández Guillermo E. Alvarado Brian Jicha Luis Mixco	978-99961-48-34-7
Enero 2015	Publicidad y violencia de género en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 40 Camila Calles Minero Francisca Guerrero Morena L. Azucena Hazel Bolaños	978-99961-48-35-4

Marzo 2015	Imaginario colectivo, movimientos juveniles y cultura ciudadana juvenil en El Salvador. Colección Investigaciones n.º 42 Saúl Campos Morán Paola María Navarrete Carlos Felipe Osegueda	978-99961-48-37-8
Mayo 2015	Estudio de buenas prácticas en clínica de psicología. Caso Utec. Colección Investigaciones n.º 44 Edgardo Chacón Andrade Sandra Beatriz de Hasbún Claudia Membreño Chacón	978-99961-48-40-8
Junio 2015	Modelo de reactivación y desarrollo para cascos urbanos. Colección Investigaciones n.º 48 Coralía Rosalía Muñoz Márquez	978-99961-48-41-5
Junio 2015	Niñas, niños, adolescentes y mujeres en la ruta del migrante. Colección Investigaciones n.º 54 Elsa Ramos	978-99961-48-46-0
Julio 2015	Historia, patrimonio e identidades en el Municipio de Comasagua, La Libertad, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 49 José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina	978-99961-48-42-2
Agosto 2015	Evaluación del sistema integrado de escuela inclusiva de tiempo pleno implementado por el Ministerio de Educación de El Salvador. (Estudio de las comunidades educativas del municipio de Zaragoza del departamento de La Libertad). Colección Investigaciones n.º 43 Mercedes Carolina Pinto Benítez Julio Aníbal Blanco Escobar Guillermo Alberto Cortez Arévalo Wilfredo Alfonso Marroquín Jiménez Luis Horaldo Romero Martínez	978-99961-48-43-9
Agosto 2015	Aplicación de una función dosis-respuesta para determinar los costos sociales de la contaminación hídrica en la microcuenca del Río Las Cañas, San Salvador, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 45 José Ricardo Calles Hernández	978-99961-48-45-3

Octubre 2015	El derecho humano al agua en El Salvador y su impacto en el sistema hídrico. Colección Investigaciones n.º 50 Sandra Elizabeth Majano Carolina Lucero Morán Dagoberto Arévalo Herrera	978-99961-48-49-1
Octubre 2015	Análisis del tratamiento actual de las lámparas fluorescentes, nivel de contaminantes y disposición final. Colección Investigaciones n.º 53 José Remberto Miranda Mejía Samuel Martínez Gómez John Figerald Kenedy Hernández Miranda	978-99961-48-48-4
Noviembre 2015	El contexto familiar asociado al comportamiento agresivo en adolescentes de San Salvador. Colección Investigaciones n.º 52 José Ricardo Gutiérrez Quintanilla Delmi García Díaz María Elisabet Campos Tomasino	978-99961-48-52-1
Noviembre 2015	Práctica de prevención del abuso sexual a través del funcionamiento familiar. Colección Investigaciones n.º 55 Ana Sandra Aguilar de Mendoza María Elena Peña Jeé Manuel Andreu Ivett Idayary Camacho	978-99961-48-53-8
Diciembre 2015	Problemas educativos en escuelas de Cojutepeque contados por los profesores y profesoras. Escuela de Antropología. Julio Martínez	
Febrero 2016	Desplazamiento interno forzado y su relación con la migración internacional. Colección Investigaciones n.º 56 Elsa Ramos	978-99961-48-56-9
Marzo 2016	Monografía Cultural y socioeconómica del cantón Los Planes de Renderos. Colección Investigaciones n.º 57 Saúl Campos Paola Navarrete Carlos Osegueda Julio Blanco Melissa Campos	978-99961-48-60-6

Abril 2016	Modelo de vivienda urbana sostenible. Colección Investigaciones n.º 58 Coralía Rosalía Muñoz Márquez	978-99961-48-61-3
Mayo 2016	Recopilación de Investigaciones en Tecnología 2016: Colección Investigaciones n.º 59 Internet de las cosas: Diseño e implementación de prototipo electrónico para el monitoreo vía internet de sistemas de generación fotovoltaico. Omar Otoniel Flores Cortez German Antonio Rosa Implementación de un entorno de aprendizaje virtual integrando herramientas de <i>E-learning</i> y CMS. Marvin Elenilson Hernández Carlos Aguirre <i>Big data</i> , análisis de datos en la nube. José Guillermo Rivera Verónica Idalia Rosa Urrutia	978-99961-48-62-0
Julio 2016	Aplicación de buenas prácticas de negocio (pequeña y mediana empresa de los municipios de San Salvador, Santa Tecla y Soyapango en El Salvador.) Colección Investigaciones n.º 46 Vilma de Ávila	978-99961-48-44-6
Julio 2016	Afectaciones psicológicas en estudiantes de instituciones educativas públicas ubicadas en zonas pandilleriles. Colección Investigaciones n.º 60 Edgardo R. Chacón Manuel A. Olivar Robert David MacQuaid Marlon E. Lobos Rivera	978-99961-48-67-5
Octubre 2016	Los efectos cognitivos y emocionales presentes en los niños y las niñas que sufren violencia intrafamiliar. Colección Investigaciones n.º 61 Ana Sandra Aguilar Mendoza	978-99961-48-69-9
Noviembre 2016	Historia, patrimonio e identidad en el municipio Puerto de La Libertad, El Salvador. Colección Investigaciones n.º 62 José Heriberto Erquicia Cruz Paola María Navarrete Gálvez	978-99961-48-70-5

Febrero 2017	El comportamiento agresivo al conducir asociado a factores psicosociales en los conductores salvadoreños. Colección Investigaciones n.º 63 José Ricardo Gutiérrez Quintanilla Óscar Williams Martínez Marlon Elías Lobos Rivera	978-99961-48-72-9
Marzo 2017	Relaciones interétnicas: afrodescendientes en Centroamérica. Colección Investigaciones n.º 64 José Heriberto Erquicia Rina Cáceres	978-99961-48-73-6
Abril 2017	Diagnóstico de contaminación atmosférica por emisiones diésel en la zona metropolitana de San Salvador y Santa Tecla. Cuantificación de contaminantes y calidad de combustibles. Colección Investigaciones n.º 65 José Remberto Miranda Mejía Samuel Martínez Gómez Yonh Figerald Kenedy Hernández Miranda René Leonel Figueroa Noé Aguirre	978-99961-48-75-0
Mayo 2017	Causas y condiciones del incremento de la migración de mujeres salvadoreñas. Colección Investigaciones n.º 66 Elsa Ramos	978-99961-48-76-7
Junio 2017	Etnografía del volcán de San Salvador. Colección Investigaciones n.º 67 Saúl Campos Morán Paola María Navarrete Carlos Felipe Osegueda	978-99961-48-77-4
Agosto 2017	Modelo de e-Turismo cultural aplicando tecnología <i>m-Learning</i> , georreferencia, visitas virtuales y realidad aumentada para dispositivos móviles. Colección Investigaciones n.º 68 Elvis Moisés Martínez Pérez Melissa Regina Campos Solórzano Claudia Ivette Rodríguez de Castro Ronny Adalberto Cortez Reyes Rosa Vania Chicas Molina Jaime Giovanni Turcios Dubón	978-99961-48-80-4

Octubre 2017	Influencia de la tradición oral, la cocina que practican los pueblos indígenas y las variantes dialectales en la conservación y difusión de la lengua náhuat pipil. Colección Investigaciones n.º 69 Morena Guadalupe Magaña de Hernández Jesús Marcos Soriano Aguilar Clelia Alcira Orellana Mercedes Carolina Pinto Julio Aníbal Blanco José Ángel García Tejada	978-99961-48-84-2
--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------



*Este libro se terminó de imprimir  
en el mes de octubre de 2017  
en los talleres de Tecnoimpresos, S.A. de C.V.  
19<sup>o</sup>. Av. Norte N.º 125,  
ciudad de San Salvador, El Salvador, C.A.*



La Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de El Salvador ha trabajado, en los últimos tres años, en el desarrollo de investigaciones de cátedra e institucionales, que recojan insumos para la propuesta del anteproyecto de una ley demográfica para El Salvador. Si bien el proyecto incidirá en la vida del país, se hace imprescindible presentar previamente una propuesta de políticas públicas que solidifique el esfuerzo. Ese es el propósito del presente estudio. Además se construyó el perfil demográfico de El Salvador mediante 10.475 encuestas administradas en los 14 departamentos del país, las cuales proporcionan una fotografía de su población actual.

La Colección Investigaciones tiene el objetivo de evidenciar el trabajo científico de la Universidad Tecnológica de El Salvador ante la comunidad científica nacional e internacional, y la sociedad.

*No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza*

Pablo Freire



**Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social**

Calle Arce y 19ª avenida Sur n.º 1045, edificio *Dr. José Adolfo Araujo Romagoza*,  
San Salvador, El Salvador, (503) 2275 1013 / 2275 1011